



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:

**SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE LAS OPERACIONES DE
COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR BANANERO ECUATORIANO.**

AUTOR:

ING. ANGELITA KAROLY SANTISTEVAN TORRES

TUTOR:

FABIÁN SORIANO IDROVO Msc.

GUAYAQUIL-ECUADOR

2018

Certificación De Urkund

Seguro | <https://secure.urkund.com/view/29338634-652208-187480#BcExDoAgDAXQu3T+MS0bXIV42CIGgZZGI13972Xnkl1SxkpoAJ1OMMTXOGONRCMsB00+z361dsx2kmVF5YSKXsVrMQ0fz9>

URKUND

Documento: [Tesis maestría Karoly.docx](#) (021779788)

Presentado: 2017-09-21 18:47 (-05:00)

Presentado por: Hector Duarte (hduartes@ulvr.edu.ec)

Recibido: hduartes.ulvr@analysis.urkund.com

Mensaje: Tesis maestría Karoly [Mostrar el mensaje completo](#)

2% de estas 61 páginas, se componen de texto presente en 4 fuentes.

Lista de fuentes

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	PROYECTO TERMINADO ALMIDON DE YUCA.docx
	GUIA DIDACTICA ENSEÑANZA APRENDIZAJE ASOCIATIVIDAD II.doc
	http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/6789/1/53836_1.pdf
	http://www.asoguabo.com.ec/espanol/presentacion.html
	2 encabezado.docx
	TESIS FREIRE JAIME TRABAJO AGRUPADO CON FORMATO FINAL REVISADO.docx
	Tesis Mariela Guaman APROBAF BANANO.docx

0 Advertencias Reiniciar

medio de documentos según de los transporte las normas documentos de transporte 13 Verificación de los Aceptación de Se verifica que sea Ecuapass Regularizac contenedores declarados y los igual la cantidad lón de la

manifestados en el documentos de contenedores DAE documento de transporte de transporte cargados con los declarados 14 Adición del doc. de No es igual lo Se adicionan los Consolidador Documento transporte manifestado documentos a la s de

con lo DAE transporte declarado aceptados 15 Corrección de la DAE No es igual lo Se corrige la DAE Declarante DAE

manifestado corregida

con lo declarado 16 Se anulan los ingresos de DAE Se desasocian los Declarante DAE contenedores a la DAE corregida contenedores no desasociado

exportados de la s DAE 17 Nueva DAE para DAE Nueva DAE para Declarante Nueva DAE

contenedores de otro desasociados los contenedores destin anuclados a otro destino 18 Continuid de la nancia en Pasividad

Habiendo sido nombrado FABIÁN SORIANO IDROVO Msc., tutor del trabajo de titulación certifico que el presente proyecto ha sido elaborado por KAROLY SANTISTEVAN, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título magister en administración de empresas ejecutivas.

Se informa que el proyecto: “servicio de optimización del proceso de las operaciones de comercio exterior del sector bananero ecuatoriano.”, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio Urkund quedando el 2% de coincidencia.

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a Dios, a mis padres y a mi hermana los cuales siempre han estado presentes para apoyarme emocional y económicamente.

Asimismo, la dedico a mis hijos quienes son mi más grande motivación para perseverar y culminar mis estudios en esta maestría, siendo así un referente para ellos.

Agradecimiento

En este trabajo de tesis quiero dar gracias en primer lugar a Dios, por ser la fuerza que necesite en los momentos más débiles de mi vida y por bríndame días llenos de oportunidades para mi crecimiento en el aprendizaje.

A mis padres porque en esta tierra han sido un pilar importante para culminar mis estudios con éxito, gracias por estar en todos los momentos de mi vida, ya que ellos son quienes han hecho posible que pueda alcanzar esta meta que en su momento me propuse.

Gracias a mi tutor Econ. Fabián Soriano por su guía y dedicación, lo cual me ha facilitado el desarrollo de este trabajo.

Le doy las gracias a la universidad por todo su apoyo como estudiante a lo largo de la maestría, la guía dada para el cumplimiento de cada una de las etapas de ésta.

Gracias a aquellas personas que, de una y otra manera, fueron claves con su apoyo en el desarrollo de mis estudios en cada uno de los módulos que tome a lo largo de la maestría.

Resumen

El Ecuador se ha hecho mundialmente acreedor al reconocimiento de principal exportador de banano, caracterizado por su calidad, sabor y oferta en el mercado global. Por lo cual en el presente trabajo de investigación se ha planteado el realizar un análisis sobre la percepción de los exportadores de banano sobre el proceso de las operaciones de comercio exterior, con el fin de optimizar dichos procesos, a razón de determinar un mecanismo que logre mejorar las operaciones logísticas del comercio exterior en el sector bananero, por lo tanto se ha considerado como problemática bajo estudio la contracción de las exportaciones de banano en el año 2016 debido a la extensa y engorrosa tramitología existente en la actualidad a la cual los exportadores se ven obligados a regirse, sufriendo de diversos retrasos en sus actividades, excesivos costos, procesos muy largos, sanciones, poco entendimientos en normas o leyes, completo desconocimiento de beneficios aduaneros; se determinó como propuesta el diseño de un portafolio que consolide los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero.

Palabras clave: Procesos logísticos, operaciones de comercio exterior, portafolio de funciones.

Abstract

The Ecuadorian country has gained recognition worldwide as the leading exporter of bananas, characterized by its quality, taste and supply in the global market. Therefore, the present research work has been carried out to analyze the perception of banana exporters on the process of foreign trade operations in order to optimize these processes, in order to determine a mechanism that can improve The logistic operations of foreign trade in the banana sector, for which it has been considered as problematic under study the contraction of banana exports in the year 2016 due to the extensive and cumbersome current existential process to which the exporters are They are forced to submit, suffering from various delays in their activities, excessive costs, lengthy processes, sanctions, little understanding of norms or laws, complete ignorance of customs benefits, a proposal was made to design a portfolio that consolidates tax aspects, Customs administration, previous procedures and facilitation of foreign trade for the banana sector.

Keywords: Logistics processes, foreign trade operations, portfolio of functions.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
Escuela de Postgrado en Administración de Empresas
ACTA DE GRADUACIÓN No. ESPAE-POST-571

APELLIDOS Y NOMBRES	SANTISTEVAN TORRES ANGELITA KAROLY
Nº DE CÉDULA	0702675174
PROGRAMA DE POSTGRADO	Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas
CÓDIGO CES	P05102
NIVEL DE FORMACIÓN	MAESTRÍA
TÍTULO A OTORGAR	Magíster en Administración de Empresas
TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN	SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR BANANERO ECUATORIANO.
FECHA DEL ACTA DE GRADO	02/08/2018
MODALIDAD ESTUDIOS	SEMIPRESENCIAL
LUGAR DONDE REALIZÓ SUS ESTUDIOS	GUAYAQUIL

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de agosto del año dos mil dieciocho a las 12:07:29 horas, con sujeción a lo contemplado en el Reglamento de Graduación de Postgrados de la ESPOL, se reúne el Tribunal de Sustentación conformado por: FABIAN ARTURO SORIANO IDROVO, Director del proyecto de Graduación, y SONIA ANALIA ZURITA ERAZO, Vocal; para calificar la presentación del trabajo final de graduación SERVICIO DE OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR BANANERO ECUATORIANO., presentado por la estudiante SANTISTEVAN TORRES ANGELITA KAROLY.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los señores miembros del Tribunal de sustentación y la estudiante.

FABIAN ARTURO SORIANO IDROVO

DIRECTOR

JORGE XAVIER VERA ARMIJOS

EVALUADOR / SEGUNDO VOCAL

SONIA ANALIA ZURITA ERAZO

EVALUADOR / PRIMER VOCAL

SANTISTEVAN TORRES ANGELITA KAROLY

ESTUDIANTE

Índice

Certificación De Urkund	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Índice	vii
Índice De Tablas	xi
Índice De Figuras	xiii
Introducción	1
Capítulo I	3
El Problema	3
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Causa-efecto.....	6
1.3 Formulación del problema	6
1.4 Sistematización del problema	7
1.5 Justificación de la investigación.....	7
1.5.1 Justificación metodológica	8
1.6 Objetivos.....	9
1.6.1 Objetivo General	9
1.6.2 Objetivos Específicos	9
1.7 Delimitación de la investigación	10
1.8 Hipótesis de la investigación	10
1.9 Variables de la investigación	10
1.9.1 Variable independiente	10
1.9.2 Variable dependiente	10
1.10 Operacionalización de las variables	11

Capítulo II.....	12
Bases Teóricas	12
2.1 Antecedentes	12
2.2 Marco Teórico	13
2.2.1 Situación actual del sector bananero en cifras	14
2.2.2 Logística de exportaciones.....	17
2.2.2.1 Trámites previos	18
2.2.2.2 Proceso realizado en aduana para las mercancías contenerizadas	20
2.2.2.3 Afectación a calidad e imagen del banano por la manipulación y almacenamiento	22
2.2.2.4 Exportaciones más competitivas con los Protocolos TLS	24
2.2.2.5 Exportadoras de banano en Ecuador.....	24
2.3 Facilitación del comercio internacional.....	25
2.3.1 Procesos de facilitación al comercio	27
2.3.2 Operador Económico Autorizado (OEA)	28
2.3.3 Canal automático también conocido como canal verde	29
2.3.4 Ventanilla Única Ecuatoriana	30
2.4 Administración Estratégica	30
2.4.1 Exportación de banano a Estados Unidos.....	30
2.4.2 Exportación de banano a la Unión Europea.....	32
2.4.3 Exportación de banano a Rusia	33
2.5 Marco contextual.....	34
2.5.1 Problemas en la facilitación de procesos	34
2.5.2 Gestión de aduanas	35
2.5.3 Trámites previos	36
2.5.4 Informe del índice de desempeño logístico entre Ecuador, Colombia y Costa Rica	36
2.6 Marco Legal	37
2.6.1 Constitución de la República	38
2.6.2 Resolución No. 86.....	38
2.6.3 COPCI (El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones).....	39
2.6.4 Reglamento del COPCI	39

2.7	Marco Conceptual	40
2.7.1	Régimen legal aduanero	40
2.7.2	Régimen 21 de Admisión temporal perfeccionamiento activo	40
2.7.3	Potestad aduanera y su alcance	40
2.7.4	Declaración aduanera de Exportación	41
2.7.5	Infracciones aduaneras	41
2.7.6	Drawback ordinario	41
2.7.7	Drawback simplificado	42
Capítulo III		42
	Metodología de la Investigación	42
3.1	Tipo de investigación	42
3.2	Métodos de investigación	43
3.3	Técnicas de la investigación	43
3.3.1	Entrevista	43
3.3.2	Encuesta	43
3.4	Población	44
3.5	Muestra	44
3.6	Interpretación de resultados	45
3.6.1	Interpretación de los resultados de la encuesta	45
3.6.2	Análisis de la encuesta	55
3.6.3	Interpretación de los resultados de la entrevista	56
3.6.4	Análisis de las entrevistas	59
3.7	Validación de la Hipótesis	61
Capítulo IV		63
Propuesta		63
4.1	Título	63
4.2	Objetivo General	63
4.3	Objetivos Específicos	63
4.4	Factibilidad del portafolio	63
4.4.1	Realización del proyecto	63
4.4.2	Beneficiarios directos	64
4.4.3	Beneficiarios indirectos	64

4.5	Argumentación de la propuesta.....	64
4.6	Valoración del portafolio para los exportadores de banano	65
4.6.1	Costo de implementación del portafolio primer año	65
4.6.2	Costo de implementación del portafolio resto de años.....	65
4.6.3	Multas del sector bananero incurridas en aduana	65
4.6.4	Análisis costo-beneficio de la aplicación del portafolio.....	66
4.6.5	Tiempo que el proceso de embarque de la carga debe durar en aduana.....	69
4.6.6	Costos y gastos del proceso de exportación que deben conocer los exportadores de banano.	70
4.6.7	Establecimiento del conjunto de acciones a ser consideradas, para lograr la optimización del proceso	71
4.6.8	Mejoras que se deben implementar para garantizar y mantener la rentabilidad de las operaciones	72
	Conclusiones.....	73
	Recomendaciones	76
	Bibliografía	78
	Apéndice A.....	81
	Apéndice B	82
	Apéndice C	83

Índice De Tablas

Tabla 1 Relación entre las causas y efectos.....	6
Tabla 2 Delimitación de la investigación	10
Tabla 3 Operacionalización de las variables	11
Tabla 4 Principales compradores de banano ecuatoriano 2015-2016.....	15
Tabla 5 Exportaciones de banano en 2017	17
Tabla 6 Proceso realizado en aduana para las mercancías contenerizadas	20
Tabla 7 Causa efectos y motivos de las falencias en la cadena logística internacional	23
Tabla 8 Principales exportadoras del sector bananero en el Ecuador	25
Tabla 9 Exportación de banano hacia Estados Unidos.....	31
Tabla 10 Exportación de banano hacia la UE.....	32
Tabla 11 Certificados internacionales	34
Tabla 12 Informe del índice de desempeño logístico entre Ecuador, Colombia y Costa Rica	37
Tabla 13 Indicadores de exportación 2016.....	37
Tabla 14 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	45
Tabla 15 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	46
Tabla 16 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	47
Tabla 17 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	48
Tabla 18 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	49
Tabla 19 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	50
Tabla 20 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	51

Tabla 21 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	52
Tabla 22 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	53
Tabla 23 Encuesta aplicada a la exportadora de banano	55
Tabla 24 Validación de la hipótesis	61
Tabla 25 Cálculo de Flete y Gastos de Buque Refrigerado.....	70
Tabla 26 Rubros para el cálculo del precio FOB	71
Tabla 27 análisis costo-beneficio de la aplicación del portafolio.....	75
Tabla 28 costo beneficio de la aplicación del portafolio.....	76
Tabla 29 Empleo del Drawback para los empaques de banano	86
Tabla 30 Procedimiento para la generación de la devolución condicionada.....	90
Tabla 31 Proceso a realizar para obtener el certificado de compras locales de insumos procesados (CCLPI)	92
Tabla 32 Proceso a realizar para obtener el certificado de compras locales de insumos no procesados (CCLINP)	93
Tabla 33 Generación de DAS de devolución condicionada	94
Tabla 34 Proceso de solicitud de corrección y declaración sustitutiva de la DAE.....	96
Tabla 35 Proceso de solicitud de rechazo de la DAE	97
Tabla 36 Solicitud de Autorización de Cupos para la Exportación de banano	102

Índice De Figuras

Figura 1 árbol del problema. Fuente: investigación.....	5
Figura 2 presentación grafica de la evolución de las exportaciones de banano durante el periodo (2011-2015).	14
Figura 3 Principales países destinos del banano ecuatoriano.	15
Figura 4 presentación estadística en dólares y porcentajes de las Principales compradores de banano ecuatoriano 2015-2016.....	16
Figura 5 Exportaciones Nacionales de Banano Por País 2017 FOB en Miles USD.	17
Figura 6 Requisitos previos a cumplir para la exportación de banano.	19
Figura 7 proceso de facilitación del comercio por la OMA	27
Figura 8 efectos beneficiosos luego de la aplicación de los procesos de facilitación del comercio.	28
Figura 9 Beneficios otorgados por la OEA en medida de exportaciones.....	29
Figura 10 Beneficios otorgados con la aplicación de la VUE.....	30
Figura 11 comparativa de la cantidad de cajas de banano expresadas en millones exportadas hacia Estados Unidos	31
Figura 12 comparativa de la cantidad de cajas de banano expresadas en millones exportadas hacia la Unión Europea	32
Figura 13 cantidad monetaria ingresada por las exportaciones de banano hacia Rusia en los años 2015-2016.....	33
Figura 14 representación de los problemas en la facilitación de procesos existentes en el sector bananero	35

Figura 15 representación de los problemas de gestión de aduanas existentes en el sector bananero	36
Figura 16 representación de los problemas de gestión de aduanas existentes en el sector bananero.	36
Figura 17 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	45
Figura 18 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	46
Figura 19 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	47
Figura 20 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	48
Figura 21 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	49
Figura 22 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	50
Figura 23 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	51
Figura 24 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	53
Figura 25 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	54
Figura 26 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano.	55
Figura 27 Tiempo que el proceso de embarque de la carga debe durar en aduana.	69
Figura 28 contenido del portafolio.	83
Figura 29 Desarrollo de las secciones de la propuesta.	85
Figura 30 Presentación de distritos aduaneros calificados para emitir la nota de crédito.	87
Figura 31 Proceso del cálculo del valor de las devoluciones.	88
Figura 32 Exclusiones en la devolución de Drawback.	88
Figura 33 Consideraciones generales.	89
Figura 34 Documentos electrónicos a ser firmados.	90
Figura 35 Condiciones generales.	90

Figura 36 Descripción del manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación.	96
Figura 37 Documentos necesarios para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación.	99
Figura 38 Procesos necesarios de hacer por el exportador, los cuales se presentan como obligatorios de volver hacer al presentarse.	99
Figura 39 Regímenes que pueden correcciones, declaraciones sustitutivas y las solicitudes de rechazo a la DAE.	99
Figura 40 Planeación de una correcta exportación de banano.....	100
Figura 41 Pasos para obtener el certificado de origen.	101
Figura 42 Documentos de acompañamiento para una exportación.	103
Figura 43 Requisitos a cumplir para calificar como OCE.....	103
Figura 44 Pasos para calificar como OEA.	103

Introducción

El presente trabajo investigativo se ha formulado en función de realizar un análisis de la percepción de los exportadores de banano sobre los servicios de optimización del proceso de las operaciones de comercio exterior del sector bananero ecuatoriano, a fin de lograr proponer el diseño de un portafolio que integre y consolide los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero.

Por lo cual el trabajo ha sido dividido en cuatro diferentes capítulos según se ha presentado e indicado a continuación:

Capítulo I: Corresponde al diseño del problema, en esta capítulo o sección se ha diseñado y planteado la problemática a investigar, por ende, se estipularon tanto la formulación como la sistematización del problema, en concordancia y relación con los objetivos de la investigación, de igual forma se ha realizado la hipótesis de la investigación, delimitando los aspectos de la investigación, se planteó la justificación del tema y se reconocieron las variables a investigar con su respectiva operación.

Capítulo II: Se abordará los diversos marcos necesarios en concordancia a la naturaleza del tema bajo estudio, en tal virtud se realizó la investigación y uso de los antecedentes que han servido de guía para la realización del trabajo, de igual forma se diseñó un marco teórico, un marco legal donde se han fijado las leyes que abordan directa relación con el tema bajo estudio, se utilizó un marco contextual, en donde se han especificado las condiciones y hechos actuales del sector bananero ecuatoriano, por último se ha fijado un marco conceptual, en el cual se han mencionado y conceptualizado las palabras necesarias para el correcto entendimiento del trabajo.

Capítulo III: En el capítulo tercero se ha de abordar el desarrollo metodológico de la presente tesis de posgrado, señalando el tipo de investigación empleada, los niveles de la investigación, los métodos que se seleccionaron para llevar a cabo el trabajo, así como las técnicas empleadas para lograr obtener datos informativos, que fueron requeridos al momento de validar la hipótesis y lograr formular la correcta propuesta del trabajo de investigación.

Capítulo IV: El último capítulo realizado corresponderá a la formulación de la propuesta en respuesta y concordancia con los objetivos, hipótesis y resultados de las técnicas de investigación aplicadas durante el desarrollo del trabajo de tesis, dando selección al diseño de un portafolio que contenga los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio para en tal forma permitir la optimización del proceso de las operaciones de comercio exterior del sector bananero a los productores de dicho fruto.

Capítulo I

El Problema

1.1 Tema

Servicio de optimización del proceso de las operaciones de comercio exterior del sector bananero ecuatoriano.

1.2 Planteamiento del problema

El Ecuador ha sido un país que cuenta con gran variedad de bananos como el banano rojo, Cavendish y el orito siendo el más pequeño de estos, de igual forma se asume que en el país centro del mundo existe una totalidad de 214.000 variedades cosechadas del fruto amarillo o guineo como también se lo conoce.

A esto se le suma el reconocimiento del cual el Ecuador es portador, y es que mundialmente ha constado como el principal exportador de banano, caracterizado por su calidad, sabor y oferta de un 30% en el mercado global (PROECUADOR, s.f.). Lo que ha conllevado al banano a posicionarse como el primer producto no petrolero en contribuir a los ingresos de la economía nacional, con un ingreso de divisas cercano a los \$759.5 millones en dólares, brindando gran cantidad de trabajo a muchas familias ecuatorianas, que se dedican completamente a la producción y cosecha de este fruto.

Pese a todo lo expuesto con anterioridad, el sector bananero sufre de varias irregularidades y contratiempos; para el año 2016 se determinó un desaceleramiento en producción y venta internacional del producto (El Universo, 2016). Presentando varias razones que se han desembocado en dicho desaceleramiento, entre las cuales han figurado, el clima, costos excesivos de producción, enfermedades en las matas de banano, mínimo apoyo o aporte por parte

del gobierno hacia el sector y por último el principal factor y problemática de estudio del presente trabajo, excesiva y engorrosa tramitología al momento de efectuar los procesos de comercio exterior para exportar el banano hacia compradores internacionales (El Productor, 2016).

El mercado europeo se ha presentado como uno de los principales consumidores del banano ecuatoriano, no obstante, el tardío acuerdo con la Unión Europea, ocasionó que el país pierda gran posición en el mercado, siendo arrebatado por los países que se presentan como competencia en producción del fruto como lo han sido Costa Rica y Colombia, determinando que la tonelada de banano en Ecuador se vende a 132 euros, mientras que Colombia vende a 110 euros (El comercio, 2015). De igual forma los productores de guineo en Europa han incrementado sus ventas por el retraso de la existencia de un convenio entre Ecuador y Europa, siendo España y Francia quienes más se han beneficiado de dicho asunto.

Se ha considerado como problemática bajo estudio por la contracción de las exportaciones de banano en el año 2016, a la extensa y engorrosa tramitología existente en la actualidad a la cual los exportadores se ven obligados a someterse, sufriendo de diversos retrasos en sus actividades, excesivos costos, procesos muy largos, sanciones, poco entendimientos de normas o leyes, completo desconocimiento de beneficios aduaneros, razón por la cual se determinó que los mismos carecen de la utilidad de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios de comercio exterior, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior, que los oriente en la obtención de todos los beneficios que como sector poseen en sus operaciones internacionales, evitando así que esta dispersión de información les siga generando retrasos, pérdidas económicas y de tiempo.

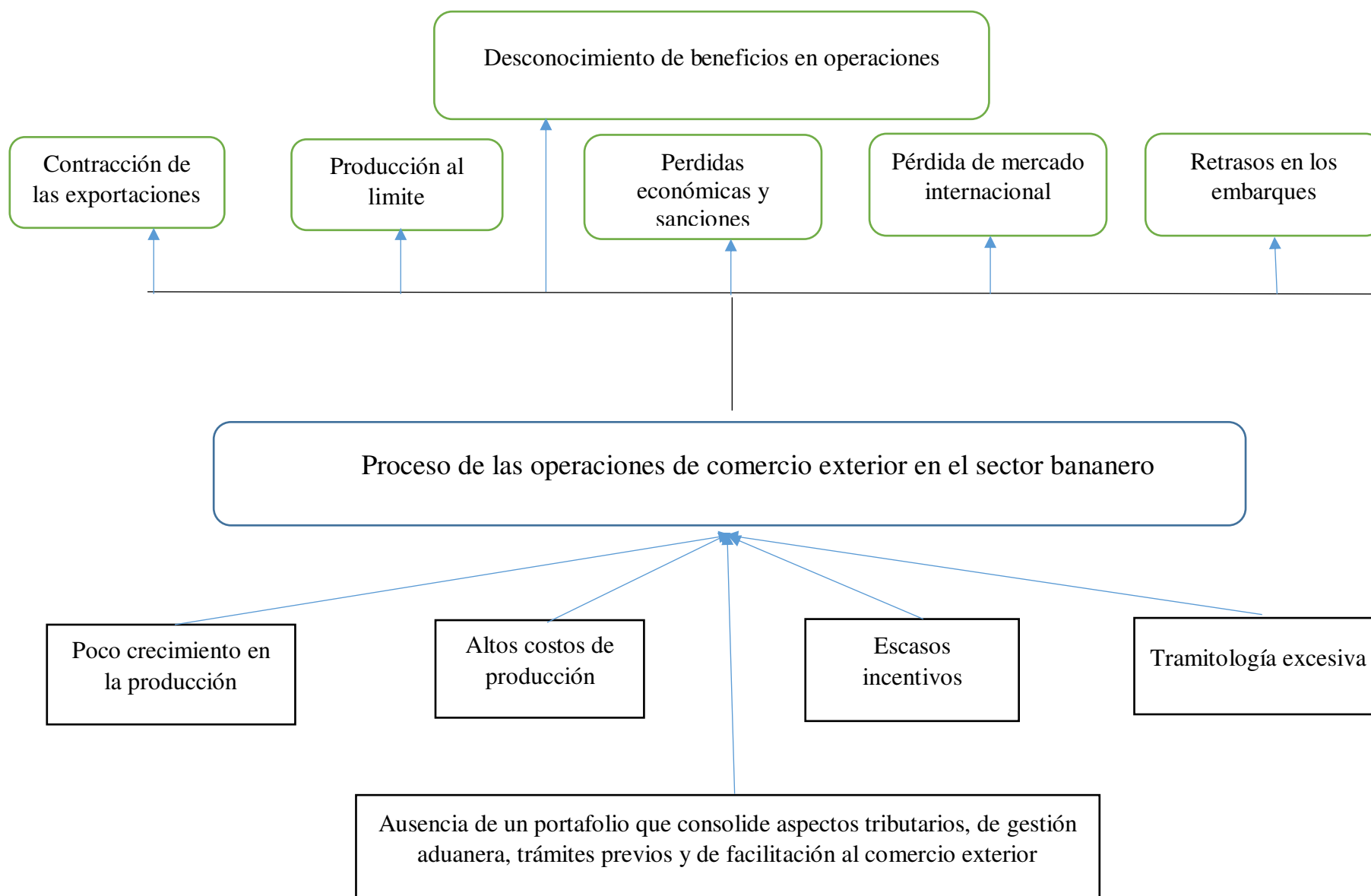


Figura 1 árbol del problema. Fuente: investigación Elaborado por: Karoly Santistevan.

1.2.1 Causa-efecto

Finalizada la elaboración del árbol del problema, en donde se pudo encontrar y determinar los principales problemas existentes al momento de que los exportadores de banano envían sus productos hacia el mercado extranjero, por lo que se presenta a continuación la matriz de relación causa-efecto donde se situó la relación exacta y directa de dichos problemas con la implicación que generan en el sector bananero, a fin de realizar el pertinente estudio a lo largo del presente trabajo de investigación que permitió el planteamiento de la propuesta a fin de brindar ayuda al sector, mejorando sus procesos de exportación.

Tabla 1

Relación entre las causas y efectos

Causas	Efectos
• Poco crecimiento en la producción • Altos costos de producción • Escasos incentivos al sector bananero • Tramitología excesiva • Ausencia de un portafolio que consolide aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos, y facilitación del comercio	• Contracción de las exportaciones • Producción al límite • Pérdida de mercado internacional • Pérdidas económicas, sanciones, retrasos en los embarques • Desconocimiento de beneficios en operaciones, tiempo perdido, trámites mal hechos, sanciones por incumplimientos.

Fuente: investigación

Elaborado por: Karoly Santistevan

1.3 Formulación del problema

¿Cuál es la percepción que poseen los exportadores de banano sobre el proceso que se realiza en las operaciones de comercio exterior en el sector bananero?

1.4 Sistematización del problema

¿Cuáles son los fundamentos teóricos y legales que inciden o intervienen en las operaciones de comercio exterior del sector bananero?

¿Cuál es la incidencia de los procesos de las operaciones de comercio exterior en los exportadores del sector bananero?

¿Cómo permitir a los exportadores de banano la optimización de procesos de las operaciones de comercio exterior en el sector bananero?

1.5 Justificación de la investigación

El Ecuador cuenta con las perfectas condiciones climáticas para lograr producir banano durante todas las estaciones a lo largo de los 12 meses que componen un año, de igual forma el suelo fértil del país ha permitido brindarle al fruto características propias e inigualables como corresponden a un intenso y dulce sabor, aportando a que diversos agricultores del país, inviertan en la producción del mencionado fruto, constituyendo pequeñas, medianas o grandes productoras de banano, destinado a ser exportado a mercados internacionales, logrando exportar hasta 84.2 millones de cajas de banano desde Ecuador; en base a lo expresado, las exportaciones del sector bananero ecuatoriano, se han constituido como el principal ingreso desligado a la venta de petróleo en el país, no obstante, pese a contar con gran fama y acogida mundial, el sector bananero ecuatoriano se ha visto en los límites de su producción y en disminución de sus exportaciones, a razón de diversas causas tanto internas como externas, lo que ha generado un directo impacto en la economía de la nación, y por ende en las plazas laborales de los ciudadanos dedicados a dicho sector, justificaciones suficientes por las cuales se ha visto necesario el analizar las causas internas que afectan a la exportación del producto, para lograr corregirlas y

aumentar las exportaciones del fruto. Entre las causas internas, se ha detectado mediante diversas fuentes, que mientras el Ecuador, ha incrementado los trámites y la logística al momento de realizar una exportación, países competidores del mencionado sector, han aumentado sus exportaciones por el apoyo de sus países y la reducción de la logística aduanera, restándole terreno comercial al banano nacional, acaparando mercados que por años han sido fieles compradores y consumidores del banano ecuatoriano, por lo cual el presente trabajo se ha propuesto en el diseño de un portafolio que beneficie a los productores, exportadores y trabajadores en general del sector bananero, a fin de que obtengan información clara y precisa sobre los documentos, pasos, condiciones, beneficios justos y necesarios al momento de realizar una exportación, evitando el incumplimiento de tiempos o documentos que les haga acreedores de multas o sanciones, capacitándolos en los diversos beneficios a los que los exportadores pueden aplicar y ser acreedores de mejores rutas y costos, acelerando los procesos logísticos de aduanas y reduciendo en gran medida los costos de exportación, logrando recuperar el mercado de consumidores internacionales del fruto amarillo; llegando y abarcando nuevos países que se constituyan en fieles consumidores del fruto ecuatoriano, generando más áreas laborales, mediante lo cual se podrá mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y en tal forma se inyectara directamente a la economía del país, por el aumento de las exportaciones del banano ecuatoriano.

1.5.1 Justificación metodológica

El presente trabajo ha contado con una metodología cuanti-cualitativa por lo que han sido aplicadas técnicas de recolección de información, a los involucrados en la cadena logística de exportación del producto, que han compartido de su conocimiento sobre la situación del sector, de igual forma ha sido necesario la investigación de porcentajes y valores reales de las

exportaciones del banano, las situaciones económicas de los principales destinos del producto y de la calidad y certificados que los mismos requieren por lo tanto se ha necesitado de la formulación de un marco contextual donde se describió dicha información y de la formulación de cuestionarios para los encuestados y de entrevistas estructuradas bajo el fin de lograr realizar la validación de la hipótesis del presente trabajo, logrando un correcto planteamiento en la propuesta.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Analizar la percepción de los exportadores de banano sobre el proceso de las operaciones de comercio exterior con el fin de diseñar un portafolio que optimice dichos procesos en el sector bananero.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Definir los fundamentos teóricos y legales de las operaciones de comercio exterior del sector bananero.
- Determinar mediante instrumentos de recolección y análisis de datos la incidencia de los procesos de las operaciones de comercio exterior en los exportadores del sector bananero.
- Diseñar un portafolio que adjunte aspectos tributarios y de facilitación al comercio exterior permitiendo a los exportadores de banano la optimización de procesos.

1.7 Delimitación de la investigación

Tabla 2

Delimitación de la investigación

Área	Comercio exterior
Campo	Exportaciones
Aspecto	Proceso de las operaciones de comercio exterior
Temporal	Octubre del 2016 – junio 2017
Espacial	El presente trabajo se ha centrado en empresas exportadoras de banano, así como en la dirección distrital del puerto marítimo de Guayaquil.

Elaborado por: Karoly Santistevan

1.8 Hipótesis de la investigación

Si se analiza la percepción de los exportadores de banano sobre el proceso de las operaciones de comercio exterior, entonces se logrará diseñar un portafolio que optimice los procesos en la exportación de banano.

1.9 Variables de la investigación

1.9.1 Variable independiente

- Diseño de un portafolio de procesos de comercio exterior.

1.9.2 Variable dependiente

- Optimización de las operaciones de comercio exterior en las exportaciones del sector bananero.

1.10 Operacionalización de las variables

Tabla 3

Operacionalización de las variables

Hipótesis	Variables	Definición	Dimensiones o Categorías	Indicadores	Medio de verificación
Si se analiza la percepción de los exportadores de banano sobre el proceso de las operaciones de comercio exterior, mediante la investigación científica y recolección de datos entonces se logrará diseñar un portafolio que optimice los procesos en la exportación de banano.	Independiente				
	Diseño de un portafolio de procesos de comercio exterior.	Conjunto de documentos que reúnen y consolidan los procesos, trámites, beneficios que debe usar el exportador del sector bananero para agilizar la exportación, reducir costos, evitar sanciones, aprovechar beneficios y percibir mayores ganancias.	Procesos de comercio exterior	➤ Tributarios ➤ Trámites previos ➤ Evitar sanciones ➤ Derechos de propiedad intelectual ➤ Bodegajes ➤ Transmisión de DAE ➤ Medidas de fronteras	Fuentes bibliográficas, encuestas.
	Dependiente				
	Optimización de las operaciones de comercio exterior en las exportaciones del sector bananero.	La optimización de las operaciones de exportación en el sector bananero, se da luego de lograr efectuar de manera correcta los pasos dados por el portafolio propuesto por el presente trabajo, el cual adjunta todos los lineamientos precisos para agilizar dichas operaciones y facilitar el comercio exterior.	Facilitación del comercio exterior	➤ Controles reducidos ➤ Tiempos de atención rápidos ➤ Estándares de seguridad	Encuesta, entrevista y fuentes bibliográficas
			Gestión Aduanera	➤ Optimización de costos ➤ Cumplimiento de entregas y embarques ➤ Mejora en calificación de riesgos	

Fuente: el presente trabajo

Elaborado por: Karoly Santistevan

Capítulo II

Bases Teóricas

2.1 Antecedentes

A continuación, se han situado diversos trabajos investigativos, mismos que sirven como antecedentes de estudio para la elaboración de marco teórico al tiempo que aportan al presente trabajo con sus objetivos, propuesta y el tratamiento que le han dado a la información, por lo cual se han citado obras, tesis, artículos y demás referencias bibliográficas que han abordado problemáticas similares sobre el sector bananero, los cuales se detallaron a continuación:

En cuanto al primer documento que conformó el antecedente, ha sido publicado por la Universidad Espol en el año 2012 bajo el título “Proyecto de inversión para el desarrollo de la producción de banano orgánico ecuatoriano y su exportación a Hamburgo-Alemania” presentado por las autoras Aguilar, Blancas & Yulán, quienes han situado como objetivo general “desarrollar un plan de negocios para la producción y exportación de banano orgánico” y su propuesta se basó en “la exportación del banano orgánico producido en Ecuador hacia el mercado de Hamburgo” (Aguilar, Blancas, & Yulán, 2012).

De dicho trabajo se ha podido rescatar la oportunidad que la exportación del mencionado fruto le otorgó a la economía del país, así como la gran capacidad que el mismo cuenta para la producción y exportación del banano, por consiguiente, también se pudo notar el engorroso trámite aduanero que se genera al momento de realizar una exportación desde suelo ecuatoriano, lo que cuenta como una de las justificaciones del presente trabajo.

El segundo trabajo ha sido el del autor Aguilar, emitido por la Universidad de Guayaquil el cual trató el tema de la “producción y exportación del banano y su incidencia en la economía

ecuatoriana’’ cuyo objetivo general fue el de ´´analizar la producción del banano y su incidencia en la economía ecuatoriana’’ (Aguilar R. , 2015).

Dicho trabajo de investigación ha aportado de forma positiva al demostrar que el banano se constituye como el principal bien exportable no petrolero en dinamizar la economía del país, siendo el Ecuador uno de los países con mejor calidad de banano, de igual forma se ha demostrado que son varios los problemas que atraviesa la industria bananera, lo cual cuenta como justificación del presente trabajo.

En cuanto a la guía del exportador presentada por ´´PROECUADOR’’ la misma cuenta con los pasos requeridos a realizar por parte del exportador para que este logre sacar del país de forma lícita sus productos o carga, los mismos que indican los pasos a generarse antes de la exportación, durante la realización de la misma y luego de haberla embarcado (Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PROECUADOR, 2014).

De dicha guía se ha podido aprovechar la explicación a detalle de los procesos, así como de su información en general, no obstante, cabe recalcar que la misma carece de completa información, ya que son muchos más los procesos a realizar por el exportador, a lo que se alega la citada guía no cuenta con detalles específicos de las operaciones de comercio exterior del sector bananero ecuatoriano, lo cual es una de las justificaciones del presente trabajo.

2.2 Marco Teórico

El presente trabajo ha sido direccionado a favor de proveer y contar como solución para los exportadores de sector bananero, impulsándolos y otorgándoles oportunidad de optimizar sus procesos en las operaciones aduaneras que los mismos deben realizar para lograr efectuar la exportación de sus productos, por lo cual a continuación se han presentado los elementos y

documentos que intervienen en dicha actividad, así como leyes, complementos y elementos que intervienen en dicho proceso, de igual forma se presentan representaciones graficas sobre la actual situación de las exportaciones del sector tanto del Ecuador como de los países vecinos.

2.2.1 Situación actual del sector bananero en cifras

Pese a lo antes descrito del poco crecimiento existente en medida de exportaciones de banano, se ha registrado que, durante los últimos 3 años, la productividad se ha mantenido estable, posicionando al Ecuador como el país ofertante del 30% de banano global, esto se ha debido en gran manera al aumento de hectáreas producidas, lo que ha incrementado la cantidad de cajas exportadas alcanzando los 310 millones de cajas. A continuación, se ha presentado el nivel de las exportaciones del Ecuador:

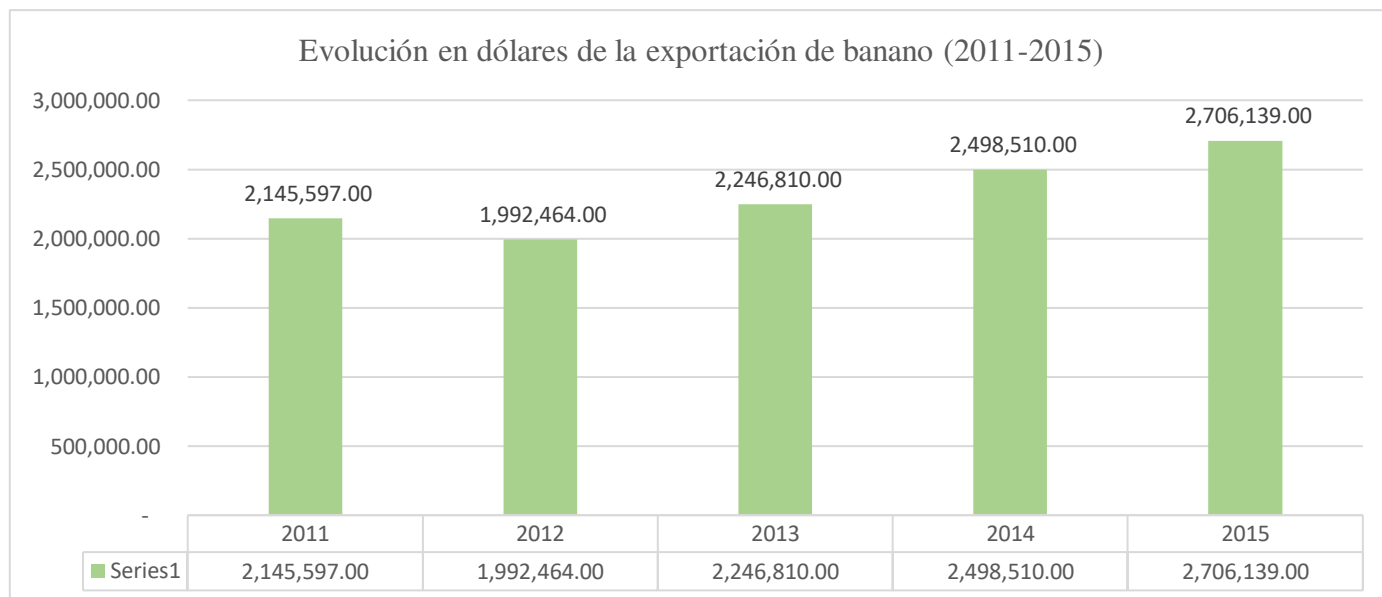


Figura 2 presentación gráfica de la evolución de las exportaciones de banano durante el periodo (2011-2015)
Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan.

De igual forma se presentaron las estadísticas de los principales compradores de banano ecuatoriano en el mundo:

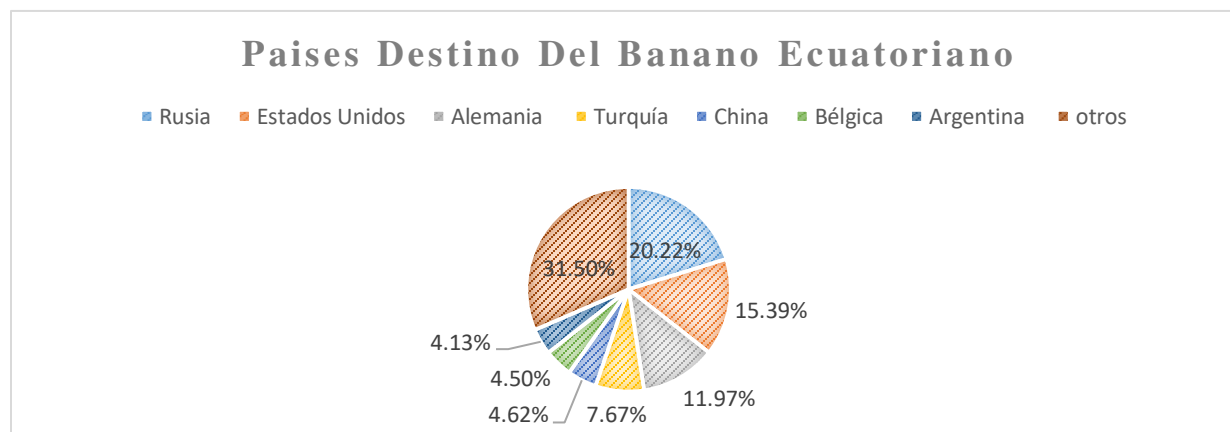


Figura 3 Principales países destinos del banano ecuatoriano. Fuente (Banco Central del Ecuador, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan.

Como se pudo observar en la figura antes detallada, los principales compradores de banano ecuatoriano en el mundo, según cifras correspondientes al año 2016, correspondieron a 7 siendo el principal consumidor el mercado ruso, no obstante, se ha presentado también, la tabla y respectiva figura, ilustrando los principales compradores de banano ecuatoriano en cifras de los años 2015 y 2016.

Tabla 4

Principales compradores de banano ecuatoriano 2015-2016

PAÍS	Total 2015-2016	Porcentaje
RUSIA	\$ 1.115.189.835,35	17,46%
ESTADOS UNIDOS	\$ 942.864.151,99	14,76%
ALEMANIA	\$ 648.216.708,02	10,15%
TURQUÍA	\$ 308.448.897,81	4,83%
BÉLGICA	\$ 255.434.505,57	4,00%
ITALIA	\$ 253.864.752,40	3,97%
ARGENTINA	\$ 223.069.295,90	3,49%
CHINA	\$ 207.860.461,60	3,25%
PAÍSES BAJOS	\$ 129.368.856,67	2,03%
JAPÓN	\$ 126.605.334,20	1,98%
ARABIA SAUDITA	\$ 119.492.902,98	1,87%
CHILE	\$ 119.320.983,71	1,87%
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA	\$ 115.878.357,39	1,81%
UCRANIA	\$ 100.844.050,43	1,58%
OTROS	\$ 860.975.847,64	13,48%

Fuente: (CFN, 2017)

Elaborado por: Karoly Santistevan

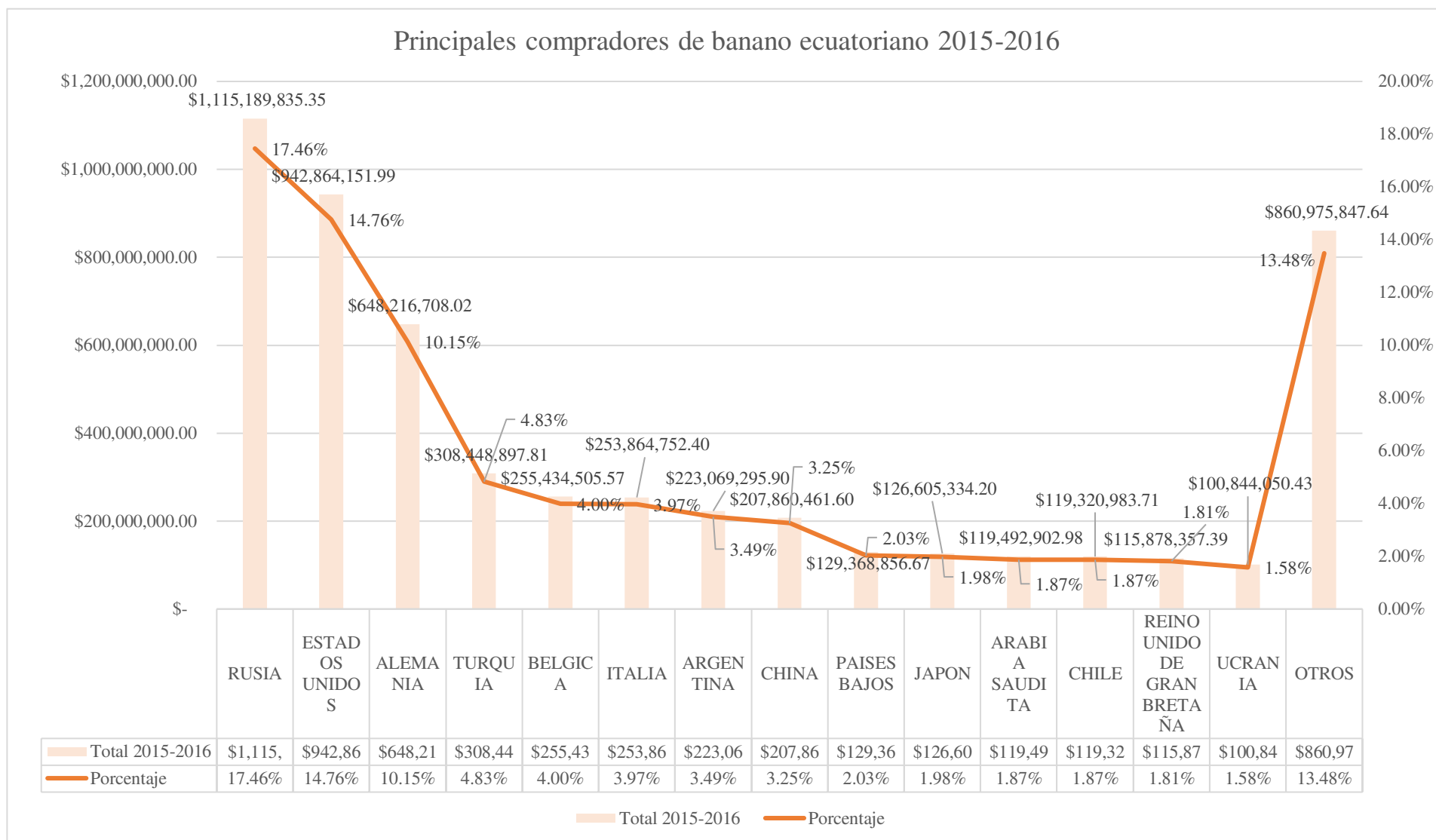


Figura 4 presentación estadística en dólares y porcentajes de las Principales compradores de banano ecuatoriano 2015-2016 Fuente: (CFN, 2017). Elaborado por: Karoly Santistevan

De igual forma se han podido detallar las exportaciones existentes durante el año 2017, en donde se ha logrado generar la interpretación de que los principales países importadores de banano ecuatoriano se mantienen sin variación perceptible.

Tabla 5

Exportaciones Nacionales de Banano Por País 2017 FOB en Miles USD

Países	2017
Unión Europea	\$ 514,399
Rusia	\$ 336,703
Estados Unidos	\$ 331,078
Turquía	\$ 51,818
Asociación Latinoamericana de Integración	\$ 99,612
Resto del Mundo	\$ 310,494
Total	\$ 1,644,103

Fuente: (CFN, 2017)

Elaborado por: Karoly Santistevan

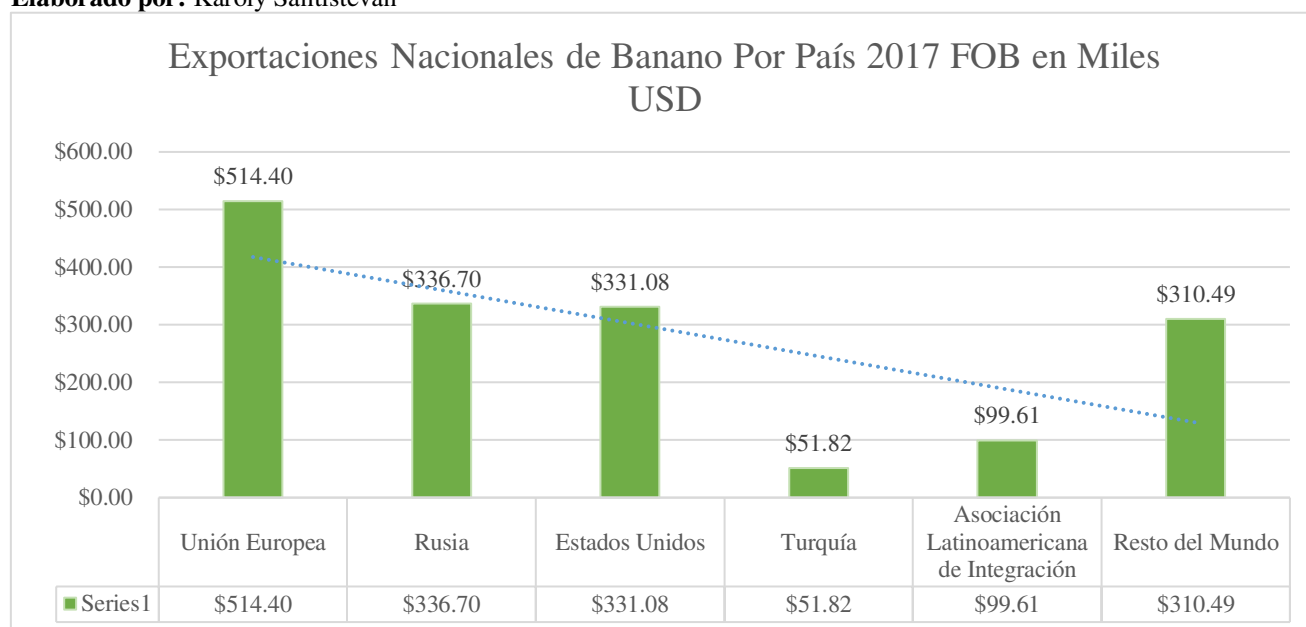


Figura 5 Exportaciones Nacionales de Banano Por País 2017 FOB en Miles USD. Fuente: (CFN, 2017). Elaborado por: Karoly Santistevan

2.2.2 Logística de exportaciones

La logística se constituye como actividad primordial en el sector bananero del país y son varios los elementos que figuran y componen a la cadena de suministros o logística que permiten

efectuar una exportación de banano desde el productor en el país de origen hasta que éste logre ser consumido por el comprador en su país de destino, por lo cual según Mecalux (2012) indicó que en la actualidad la rivalidad o competencia no figura en las fábricas o empresas sino más bien se sitúa en la logística de exportación con la que cuentan y se desenvuelvan.

No obstante, en base a lo mencionado por Mecalux (2012) se ha podido determinar que la cadena logística que posee el Ecuador se presenta en gran desventaja en comparación con la de los países competidores, resaltando que el Ecuador posee excesivos costos de tramitología.

2.2.2.1 Trámites previos

En aduana, para que la misma apruebe las exportaciones se han de presentar las cargas o mercaderías a exportar, las mismas se mantienen sujetas a la entrega de documentos solicitados para la realización del proceso de exportación (Escandón, 2004).

A continuación, se ha dado detalle al previo proceso requerido, al momento que un exportador desee enviar su producto agrícola hacia el exterior, para lo cual deberá cumplir cada uno de los pasos y requisitos que se indicaron en la siguiente figura:

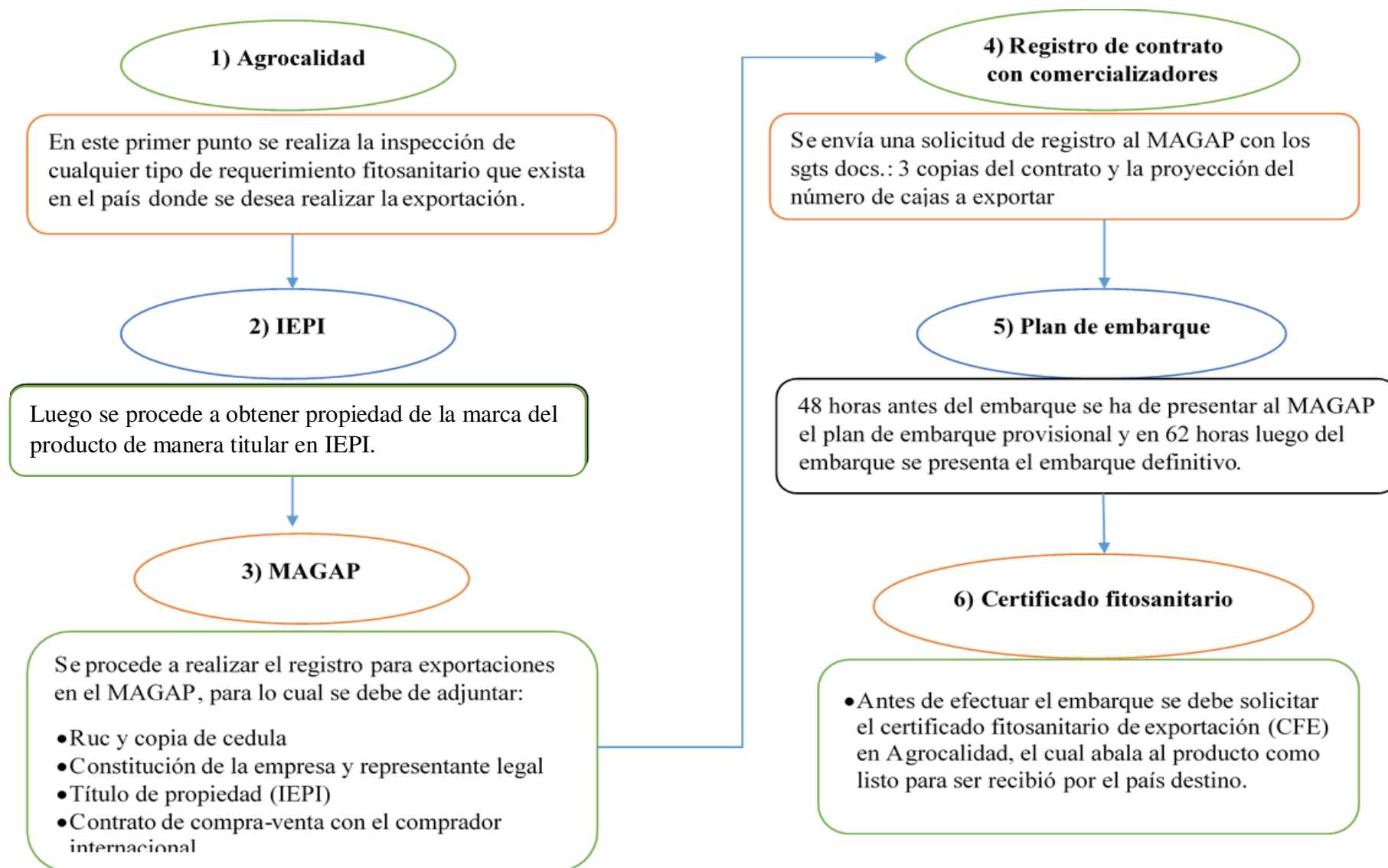


Figura 6 Requisitos previos a cumplir para la exportación de banano. Fuente: (PROECUADOR, 2013). Elaborado por: Karoly Santistevan .

2.2.2.2 Proceso realizado en aduana para las mercancías contenerizadas

A continuación, se ha presentado el proceso descrito en el manual específico para el proceso de exportaciones marítimas y terrestres declaradas como contenerizadas (SENAE, 2015). Al momento de realizar la carga de las mercancías en los medios de transporte seleccionados por el exportador o importador, pudiendo ser marítimo o terrestre.

Tabla 6

Proceso realizado en aduana para las mercancías contenerizadas

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Transmisión de la DAE	Datos de la DAE	Se ingresa la información en la DAE	El declarante	DAE con el canal de aforo
2	Registrar el informe para ingresar la carga contenerizada.	DAE con el canal de aforo	Se ingresa la mercancía a la zona primaria con el correcto detalle en la DAE	Operadores técnicos, jefes de los procesos aduaneros, el director de la zona primaria y el despacho Ecuapass	El informe del ingreso
3	Se ha de realizar la verificación a la cantidad de contenedores que se ingresaron con los que se han declarado.	Ingreso de contenedores	De existir mayor número de contenedores a los declarados se procede al paso 4, de ser menor al paso 5, y de ser igual al paso 7	Ecuapass	Verificación de resultados
4	Envío de la notificación de error	Notificación de error	Se realiza la notificación de error puesto que no permite el ingreso de contenedores que no hayan sido declarados en la DAE	Ecuapass	Envío de la notificación de error

5	Realización de ingresos	Se registran los ingresos de las cargas contenerizadas	De ser el último ingreso se procede al paso 6, caso contrario al paso 2	Declarante	Asignación del canal para el aforo
6	Realización de la corrección de la DAE	Corrección a la DAE	Se realiza la corrección de los contenedores declarados	Declarante	DAE corregida
7	Se presenta el tipo de aforo	Es asignado el canal para el aforo	Aforo físico ir a paso 8 De ser automático al 10	Ecuapass	Aforo automático o físico
8	Asignación de aforador	Aforo físico o documental	La DAE llega donde el técnico asignado	Ecuapass	Aforador asignado
9	Se realiza el aforo	Aforador asignado	Se revisa los documentos y se procede a realizar el aforo	Técnico	DAE cerrada con informe del aforo
10	Se genera la salida autorizada	DAE cerrada con informe del aforo	Se autoriza la salida en la DAE	Ecuapass	Se autoriza el embarque de la carga
11	Ampara por la DAE se embarca la carga	Se autoriza el embarque de la carga	Se realiza el informe de salida del transporte	Jefe de procesos aduaneros	Registro del medio de transporte
12	Documentos de transporte	Registro del medio de transporte	Se transmiten los documentos según las normas	Línea naviera	Aceptación de los documentos de transporte
13	Verificación de los contenedores declarados y manifestados en el documento de transporte	Aceptación de los documentos de transporte	Se verifica que sea igual la cantidad de contenedores cargados con los declarados	Ecuapass	Regularización de la DAE
14	Adición del doc. de transporte	No es igual lo manifestado con lo declarado	Se adicionan los documentos a la DAE	Consolidador	Documentos de transporte aceptados
15	Corrección de la DAE	No es igual lo manifestado con lo declarado	Se corrige la DAE	Declarante	DAE corregida

16	Se anulan los ingresos de contenedores a la DAE	DAE corregida	Se desasocian los contenedores no exportados de la DAE	Declarante	DAE desasociados
17	Nueva DAE para contenedores de otro destino	DAE desasociados	Nueva DAE para los contenedores enviados a otro destino	Declarante	Nueva DAE
18	Solicitud de la carga no exportada	Desigualdad entre los manifestado y lo exportado	Solicitud de carga no exportada	Declarante	Carga no exportada
19	Regularización de DAE	Regularización manual	Regularizar la DAE	Exportador	DAE regularizada
20	Corrección de DAE	Regularización automática	Regularizar la DAE	Declarante	DAE corregida
21	Aprobación o rechazo de la DAE	DAE corregida	Se analiza la DAE	Jefe de procesos	DAE aprobada o rechazada
22	DAE regularizada	DAE aprobada	Salida de la DAE autorizada	Ecuapass	DAE en estado de regularizada

Fuente: (SENAE, 2015)

Elaborado por: Karoly Santistevan

2.2.2.3 Afectación a calidad e imagen del banano por la manipulación y almacenamiento

Los procesos de manipulación y almacenaje de las cargas de banano, en aduana, han repercutido en múltiples quejas por parte de los compradores internacionales, puesto que se han presentado evidencias de frutos que llegan podridos por la larga espera en aduana, frutos magullados por la incorrecta manipulación, cajas abiertas, mal embaladas, y olores extraños o de droga en los contenedores, que ocasionan que los encargados de antinarcóticos de los países de destinos detengan los contenedores para revisiones más profundas, perjudicando la imagen y reputación de los exportadores ecuatorianos (Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior, 2014).

Dichas razones responden a una mala administración y ejecución de operaciones logísticas, ocasionando tiempos de espera exagerados, infraestructuras mal ambientadas para determinadas cargas como corresponde al banano, en consecuencia, los principales y directos efectos los asume y sufre el exportador, entre los cuales se han declarado perdidas monetarias con impacto en la economía de las productoras, reducción de demanda por parte del mercado internacional, disminución en el valor agregado del producto, cadenas de frío interrumpidas que ocasiona daños en los bananos, aumento de costos por trámites fitosanitarios excesivos.

A continuación, se presentó una tabla de relación causa-efecto entre los procesos antes mencionados según la Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior (2014):

Tabla 7

Causa efectos y motivos de las falencias en la cadena logística internacional

Causa	Efectos	Motivo
Incorrecta Cadena logística	• Excesivos costos en procesos. • Afectación directa a la economía de las productoras.	Carencia de información y capacitaciones de la cadena logística.
Cadena de frío interrumpida	• Daños en la mercancía de banano al momento del arribo de la mercancía.	Desconocimiento del tratamiento específico de cargas.
Monopolio existente entre los transportistas	• Costos y procesos poco claros al momento de la toma de decisiones en los directivos de las productoras de banano.	Asimetría de información en procesos logísticos.
Poca comunicación con mercados internacionales	• Desaprovechamiento de beneficios arancelarios. • De rutas o transportes. • Altos costos de transbordos. • Restricciones a distintos mercados.	El Ecuador carece de mayores convenios que motiven a la inversión extranjera o a la industria nacional.

Fuente: (Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior, 2014)

Elaborado por: Karoly Santistevan

2.2.2.4 Exportaciones más competitivas con los Protocolos TLS

Para la correcta regularización en efectos de seguridad el Ministerio de Comercio Exterior (MCE) ha implementado e impulsado los protocolos técnicos, logísticos y de seguridad (TLS). Según el Ministerio de Comercio Exterior (2016) dichos protocolos fueron implementados en marzo del 2016 mediante registro oficial, los mismos son aplicados para productos nacionales de banano, camarón, el cacao y productos derivados de la pesca y flores, las direcciones que poseen TLS, han ido directamente al mejoramiento de temas logísticos y de control de la carga, así como revisiones más activas y detalladas en el control del tráfico de drogas, lo cual ha permitido un mejor manejo de las cargas, evitando el daño o deterioro de las mismas al momento de efectuar las revisiones, puesto que aquello ha sido un gran eco de quejas por parte de los exportadores de banano durante varios años, motivo por el cual los TLS implementan el uso de controles no intrusivos, para mantener la calidad en presentación y cuidado de las mercancías, evitando que los compradores presenten quejas ante los exportadores nacionales, al tiempo que ayuda a la facilitación del comercio, evitando que el proceso de espera se incremente, ha resultado importante el resaltar que dichos controles no intrusivos se realizan mediante escáneres, que controlan e inspeccionan las cargas con alto grado de seguridad y efectividad (Ministerio de Comercio Exterior, 2016).

2.2.2.5 Exportadoras de banano en Ecuador

Según el reporte del Análisis sectorial del banano (2016) las principales provincias exportadoras de banano en el Ecuador han correspondido a “Manabí, Los Ríos, el Guayas, El Oro y la provincia verde Esmeraldas” proporcionando cerca de 2 millones de empleos a los ciudadanos de dichas provincias, las empresas líderes del sector en el país, durante ya varios

años se han mantenido en 5 exportadoras principales las mismas que se presentaron a continuación:

Tabla 8

Principales exportadoras del sector bananero en el Ecuador

Principales exportadoras de banano en Ecuador		
Empresa	Destino de sus exportaciones	Cantidad de cajas exportadas
• Dolé	Estados Unidos, Unión Europea	2,428,929
• Reybanpac	Mar del Norte Báltico, Rusia	1,483,003
• Truisfruit	Estados Unidos, Mediterráneo	1,479,490
• Sabrostar	Argentina, Uruguay, Chile	1,371,003
• Asoagribal	Italia, Turquía, Estados Unidos	961,173

Fuente: (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

2.3 Facilitación del comercio internacional

Según la OMA (2016) la exigencia de gastos innecesarios y el exceso de papeleos que alimentan la burocracia, son factores predominantes en la situación actual. Los mismos que han funcionado como respuesta a sobrantes de tramitología y requerimientos en la documentación escasa de simplicidad y por lo tanto de transparencia. De igual manera, la exigua colaboración entre organismos aduaneros y comerciantes junto con el poco dinamismo en el procesamiento de la información aumenta la complejidad en el desarrollo del comercio internacional.

La logística en el despacho del inventario suele durar un periodo de 30 días laborables. De tal manera que la inversión en técnicas de mayor lucidez y simpleza benefician de forma significativa el movimiento en el comercio. Como consecuencia, la explicitud en las tareas, la reducción de niveles jerárquicos en los procesos, y la disponibilidad inmediata de recursos, podrían reducir los costos inmersos en la tramitología de las mercaderías (OMA, 2016).

Según las estadísticas de la aduana, un negocio en términos promedio incluye entre treinta y veinte fases independientes, una base de datos con un mínimo de doscientos componentes y cuarenta documentos. Información en la cual existe una serie de repeticiones donde se duplica entre un 60 y 70 por ciento del trabajo, el cual fácilmente puede converger en un solo intento, sin que amerite de doble redacción. De tal manera, el efecto de una reducción en las medidas arancelarias posee casi nula significancia en comparación al resultado que provoca la complejidad en la gestión y logística de las transacciones aduaneras (OMA, 2016).

La Organización Mundial del Comercio (OMC), surgió con la idea de facilitar el intercambio de mercancías entre naciones, teniendo como objetivo la mejora de 3 artículos propuestos por el GATT; tales como: la circulación de mercancías, la lucidez y transparencia legislativa, y la formalidad tanto de los procesos como de la documentación necesaria para llevar a cabo el tránsito de bienes.

El propósito general de la transformación de los artículos propuestos por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) fue estimular el sistema aduanero mediante la agilización y simpleza del tráfico en la movilización de mercaderías y en el despacho de la aduana.

Entre los resultados obtenidos, una vez concluidas cada una de las transacciones de manera productiva se encuentran: la reducción en los costos del tráfico en las naciones que carecen de litoral, disminución en los costos de producción y, por lo tanto, en los precios de venta al consumidor general, la eliminación parcial de factores que influyen en la corrupción como el exceso de burocracia. Además, aumenta la facilidad en los gobiernos para concebir más control de las fronteras, mientras permite que los comerciantes y empresarios transporten sus

mercaderías entre distintos países con mayor eficiencia. Del mismo modo, simplificaría el proceso que deben elaborar las PYMES al tiempo que facilita su ingreso al ámbito del comercio exterior. Por último, crecería el producto interno bruto per cápita de cada uno de los miembros que conforman el bloque, una vez que los costos con los que se llevó a cabo el comercio fuesen reducidos.

2.3.1 Procesos de facilitación al comercio

Como ya se mencionó la facilitación del comercio es la propuesta de la OMA por mejorar la logística existente entre aduanas y en tal medida mejorar las negociaciones mundiales, para lo cual se ha dispuesto en mejorar artículos del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) los cuales se presentan a continuación:

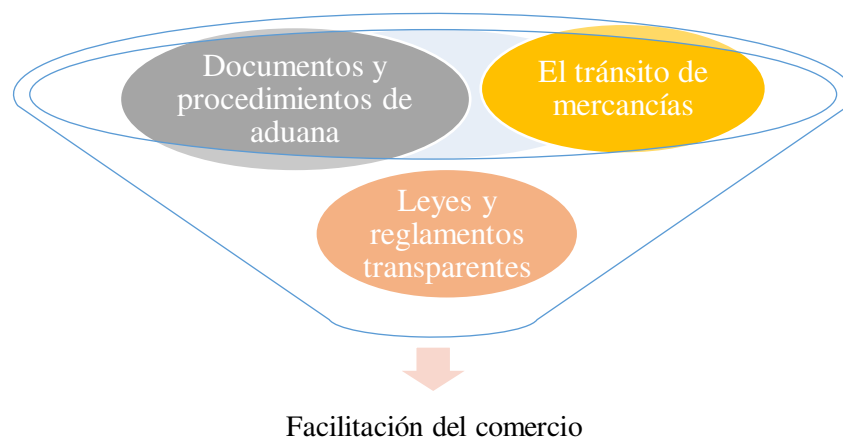


Figura 7 proceso de facilitación del comercio por la OMA Fuente (OMA, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan.

Una vez realizada dichas verificaciones y aplicada de forma correcta, se ha planeado según las entidades correspondientes, que deben de efectuarse cambios comerciales de forma más ágil y eficiente por lo cual, el globo entero poseería los siguientes beneficios al momento de realizar negociaciones comerciales.

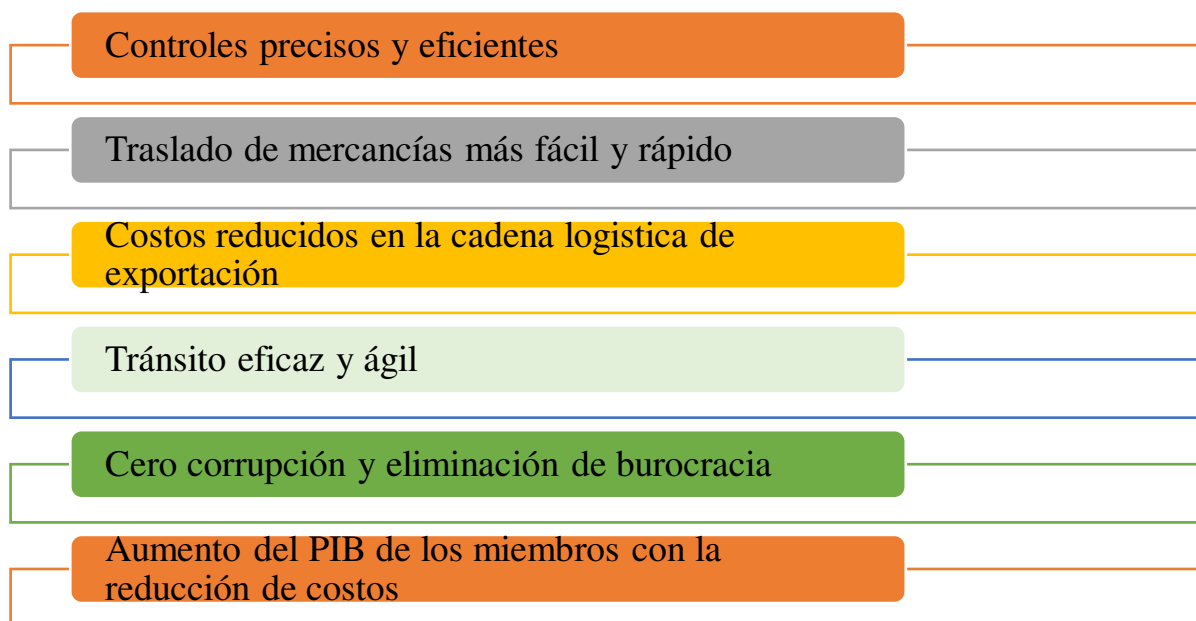


Figura 8 efectos beneficiosos luego de la aplicación de los procesos de facilitación del comercio. Fuente: (OMA, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan

2.3.2 Operador Económico Autorizado (OEA)

En economía, el desarrollo sostenible es aquel que se da a través del tiempo de forma perdurable. De tal manera, se dice que una nación con capacidad de implementar e incentivar el comercio exterior les asegura a sus productores y comerciantes internos un progreso económico sostenible. Como consecuencia, en el Ecuador surge el sistema Operador Económico Autorizado (OEA), programa inducido por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE); institución regida por los lineamientos y propuestas dictaminadas por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) (OEA, 2016).

La OEA se implementó como un programa voluntario y sin costo alguno, en cuyo objetivo se priorizaba asegurar y fortalecer cada uno de los eslabones que conforman la cadena logística, donde se transforma a los Operadores del Comercio Exterior en organismos de mayor confiabilidad (Aduana del Ecuador, 2016). Con la finalidad de comprobar si el OCE cumple con

los requisitos y condiciones de cumplimiento exigidos por la OMA, se procedió con la creación de un medidor, OEA. La OEA se ha planteado influir a toda la cadena de logística de las empresas, no obstante, ha iniciado por el eslabón de las exportaciones presentado los beneficios que se han mostrado a continuación:



Figura 9 Beneficios otorgados por la OEA en medida de exportaciones. Fuente: (OEA, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan

2.3.3 Canal automático también conocido como canal verde

Según Abajo (2013) la aduana es la encargada de la asignación del canal verde, para lo cual se ha de haber admitido, enumerado y despachado la declaración aduanera, lo que permite que se le informe al usuario que ha sido asignado a un determinado canal justificando la autenticación mediante números, junto a las fechas para realizar el levante y la admisión.

De igual forma se notifica que las cargas se las han despachado sin incurrir en la realización de mayores tramites, no obstante, el comunicado no se lo realiza de forma inmediata, puesto que la capacidad de cambiar el canal es plena potestad y capacidad de la aduana (Abajo, 2013). De realizar un cambio de canal por parte de la aduana, ha de emitirse un mensaje

informativo donde se preste detalle de la confirmación de circuito “verde” con el que se trabajó en primera instancia por asignación aduanera (Abajo, 2013).

2.3.4 Ventanilla Única Ecuatoriana

La VUE o Ventanilla Única Ecuatoriana, ha sido presentada como el medio virtual de ingreso a la realización de la tramitología de documentos requeridos para las importaciones y exportaciones en el Ecuador, la cual ha sido vista como un medio tecnológico de facilitación a la realización de operaciones de comercio exterior, otorgando la facilidad para realizar todos los trámites requeridos desde un portal mediante el internet, remplazando el tedioso trabajo de dirigirse a cada uno de los centros gubernamentales necesarios. A continuación, se ha dado detalle de los principales beneficios expresados por la implementación de la VUE:

Figura 10 Beneficios otorgados con la aplicación de la VUE fuente: (Comercio Exterior, 2016). Elaborado por:

Las entidades públicas envían y reciben la información de forma electrónica.

Los procesos han sido más eficientes.

Las importaciones y exportaciones han reducido tiempo.

Existe seguridad en el ingreso de la VUE.

Se conoce de forma actual y real el estado de los trámites.

Los registros en las diversas entidades son inmediatos.

La información es consistente en cada sector y entidad.

Karoly Santistevan

2.4 Administración Estratégica

2.4.1 Exportación de banano a Estados Unidos

Según Fierro (2016) en su trabajo de estudio del banano y la logística hacia los Estados Unidos, determinó que la actual cadena logística de exportación ecuatoriana no cruza por sus mejores momentos, puesto que posee excesivos costos y problemas que desaceleran las exportaciones del sector bananero, así mismo ha señalado que existen diversos intermediarios

que interactúan en las exportaciones del fruto hacia los Estados Unidos, los mismos que han influido de forma negativa a la actividad comercial, por lo cual países competidores del mismo sector se vieron beneficiados, al contar con menores costos y mayores exportaciones, restándole terreno a las exportaciones ecuatorianas.

En el estudio del autor antes mencionado, se encontró con una realidad ciertamente abrumadora, puesto que el Ecuador constaba como el principal proveedor de banano del país del norte, no obstante, en la actualidad la realidad es otra, a continuación, se han presentado datos sobre dicha situación:

Tabla 9

Exportación de banano hacia Estados Unidos

Exportación de banano hacia Estados Unidos	
2015	2016
300 millones de cajas lo que fue equivalente a un 25% de las exportaciones nacionales de banano.	40 millones de cajas lo que fue equivalente a tan solo un 15% de las exportaciones.

Fuente: (El telegrafo, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

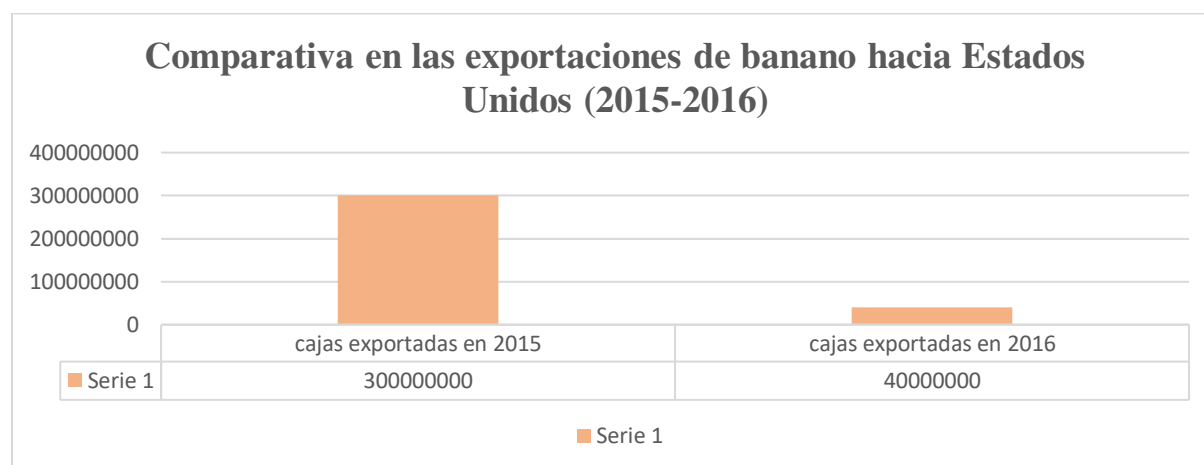


Figura 11 comparativa de la cantidad de cajas de banano expresadas en millones exportadas hacia Estados Unidos
Fuente: (El telegrafo, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan

2.4.2 Exportación de banano a la Unión Europea

Actualmente con el acuerdo comercial con la Unión Europea ya firmado, dicho bloque comercial se mantuvo en constante alerta por proteger su producción interna de banano, por lo cual se han creado restricciones a las importaciones de banano desde el Ecuador, por ejemplo, existe un límite de cajas de banano fijadas en 1.801,788 toneladas para el año 2017 que pueden entrar a la UE, misma que ha de crecer progresivamente hasta el 2019, de sobrepasar dicha cantidad el bloque económico cobraría aranceles al banano como se lo ha realizado antes de la firma del acuerdo durante los primeros 3 años de vigencia del mismo. Por lo tanto, el banano será el principal producto en beneficiarse de estos acuerdos a partir del año 2020.

Tabla 10

Exportación de banano hacia la UE

Exportación de banano hacia la Unión Europea	
2015	2016
122 millones de cajas, 1'361.000 toneladas a la UE, ingreso de USD 2.700 millones en divisas. Volumen exportado de 14'441.152.	Para el 2016 existió 9'636.553 del volumen exportado, perdiendo el 40% del mercado de la Unión Europea, correspondiendo a 81 millones de cajas exportadas a la UE y un ingreso monetario de \$1.802 millones.

Fuente: (El telegrafo, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

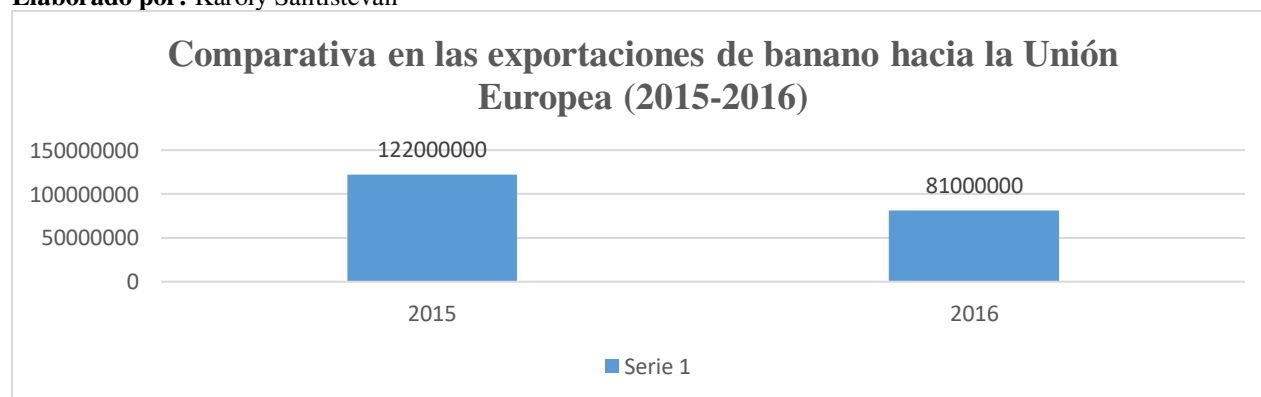


Figura 12 comparativa de la cantidad de cajas de banano expresadas en millones exportadas hacia la Unión Europea
Fuente: (El telegrafo, 2016). Elaborado por: Karoly Santistevan

2.4.3 Exportación de banano a Rusia

Según los registros ofrecidos por OCE (2016) detallados en la página web de PROECUADOR, el mercado ruso se ha visto en gran recesión económica, como respuesta por la devaluación que ha sufrido la moneda de dicho país, manifestando que en general todos los compradores han disminuido la cantidad de productos comprados en supermercados, llevando a que muchos de ellos opten por dejar de consumir el banano ecuatoriano, dicha actividad ha registrado una disminución en las exportaciones hacia Rusia a un volumen de tan solo el 2,8% en el 2016 de un 4.2% del 2015.

El total en dólares exportados hacia Rusia en el año 2015 ascendió a un monto de \$560.241 millones de dólares, y para el 2016 el monto disminuyó a \$554.948 millones de dólares

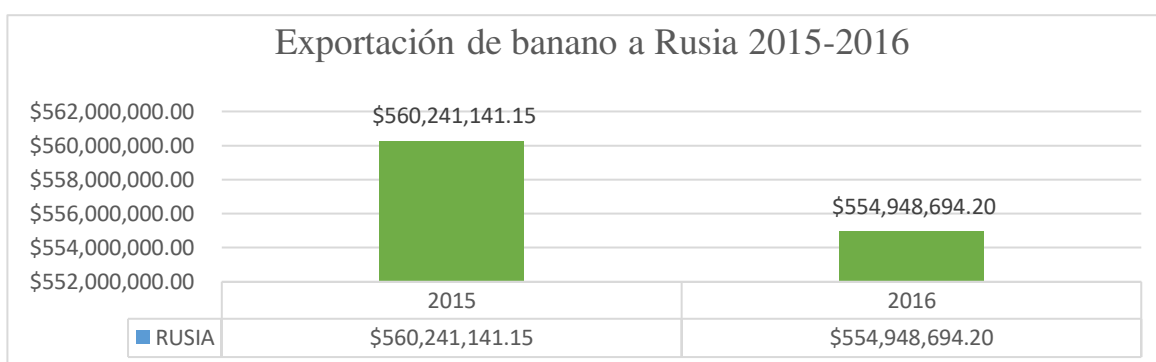


Figura 13 cantidad monetaria ingresada por las exportaciones de banano hacia Rusia en los años 2015-2016. Fuente: (CFN, 2017). Elaborado por: Karoly Santistevan
americanos, evidenciando una obvia alteración en el transcurso de un año.

De igual forma en medida de complemento a los acuerdos existentes entre naciones al momento de realizar una comercialización internacional, son varios los documentos existentes entre países, los mismos que se encargan de certificar que los productos a negociar se produzcan bajo condiciones aceptables, que procuren el desarrollo de ambas naciones, de sus productores y no se presenten como un riesgo en ningún sentido, a lo cual a continuación, se ha visto necesario

el detallar los distintos certificados que los países importadores de banano ecuatoriano solicitan que se cumplan para permitir establecer relaciones comerciales y que el mismo logre ingresar a su territorio para ser consumidos.

Tabla 11

Certificados internacionales

Región	Certificado	Detalle
América del norte	• Global Gap	Dichos certificados cumplen función de regular la Buena práctica Agrícola en los productos como en las negociaciones en pro del correcto desarrollo de los productores.
	• USDA NATIONAL ORGANIC PROGRAM	
	• Fairtrade international	
	• Ethical Trading Initiative	
Australia y Oceanía	• Global Gap	Referencian la aplicación de las correctas prácticas a la agricultura de los productos, y al buen convenio existente entre los negociadores.
	• Fairtrade International	
Europa	• Global Gap	El objetivo de estos certificados han sido los de asegurar el buen trato a los trabajadores que cuenten con escasos recursos y se presenten vulnerables.
	• Fairtrade International	
	• Naturland Standards	
	• Ethical Trading Initiative	

Fuente: (PROECUADOR, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

2.5 Marco contextual

2.5.1 Problemas en la facilitación de procesos

Dentro del área de la facilitación de procesos por parte de la aduana del Ecuador, han existido múltiples quejas tanto de los exportadores como de los compradores del producto en el exterior, se han detectado diversos elementos, que ocasionan pérdida de tiempo, contradicciones,

sanciones a los exportadores de banano, ocasionando que los bananos se estropeen o se maduren antes de tiempo, entre los principales y más representativos problemas del proceso aduanero, se determinaron los que se presentan en la siguiente figura:

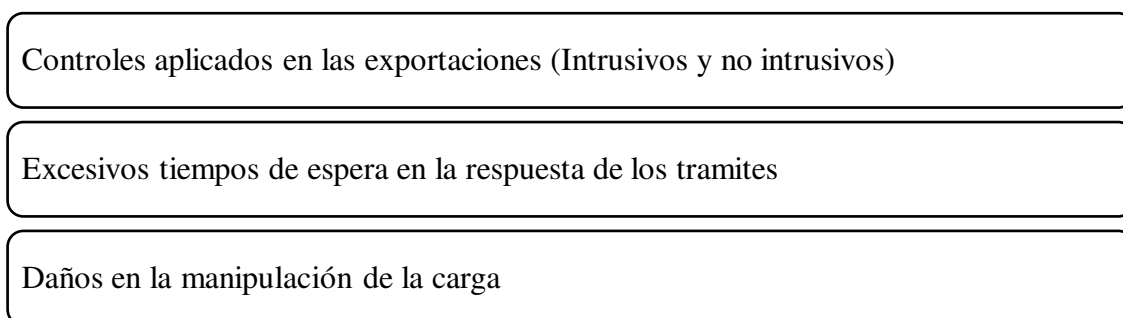


Figura 14 representación de los problemas en la facilitación de procesos existentes en el sector bananero fuente: investigación. Elaborado por: Karoly Santistevan.

2.5.2 Gestión de aduanas

Dentro del área de gestión de aduanas, se han detectado inconvenientes, por errores en la transmisión de la DAE, gasto por fletes que no se realizan, pago de bodegas por varios días dañando la calidad del producto, proceso interrumpido en la cadena de frío que el banano necesita lo que provoca contratiempos, gastos innecesarios para los exportadores de banano, ocasionando que la estancia del producto en la aduana sea exagerada, entre los principales y más representativos problemas de la gestión de aduanas, se determinaron los que se presentan en la siguiente figura:

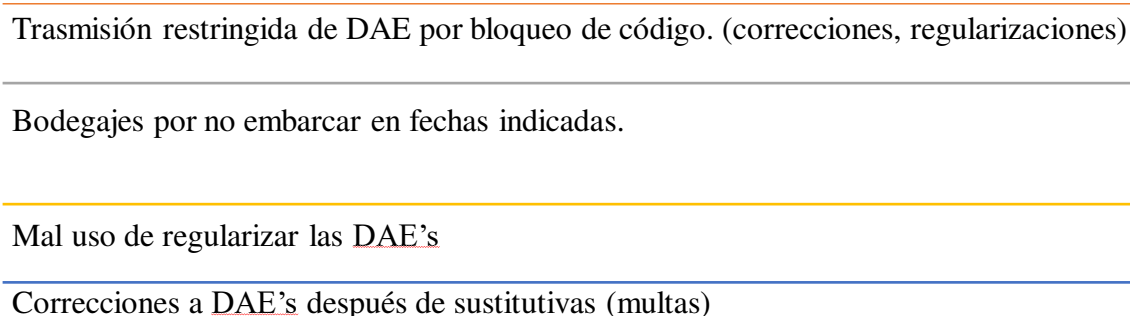


Figura 15 representación de los problemas de gestión de aduanas existentes en el sector bananero fuente: investigación. Elaborado por: Karoly Santistevan

2.5.3 Trámites previos

Dentro del área de los trámites previos, han sido reportados inconvenientes, por excesiva tramitología, procesos dispersos y poco claros, instituciones poco vinculadas y en grados de desacuerdos provocando gastos innecesarios para los exportadores de banano, por lo cual muchas de las veces sus exportaciones se ven interrumpidas, al no contar con uno de los certificados necesarios, ocasionando que la estancia del producto en la aduana se incremente, entre los principales y más representativos problemas de la gestión de aduanas, se determinaron los que se presentan en la siguiente figura:

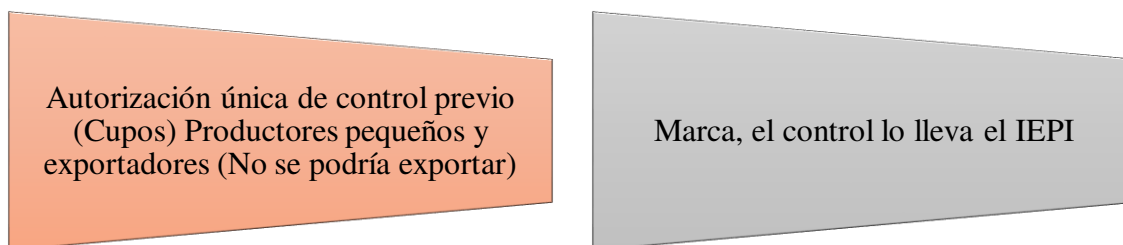


Figura 16 representación de los problemas de gestión de aduanas existentes en el sector bananero fuente: investigación. Elaborado por: Karoly Santistevan.

2.5.4 Informe del índice de desempeño logístico entre Ecuador, Colombia y Costa Rica

Rica

En lo concerniente a la medición realizada por instituciones globales como el banco mundial (2016) sobre el desempeño logístico que poseen los países, al momento de realizar y desarrollar su comercio exterior, se detectó que durante los últimos dos años, tanto Colombia como Costa Rica, presentaron un notorio aumento en las rapidez y simplicidad de su logística al momento de exportar banano, lo cual fundamento una nueva ventaja para tales países, quienes

han logrado posicionarse como los principales competidores del banano ecuatoriano en el mercado internacional, contando con procesos logísticos más sencillos y directos al momento de concertar la exportación del fruto, poseyendo costos y procesos menores a los que se enfrentan los exportadores ecuatorianos, a continuación se ha presentado la tabla de medición, realizada por el banco mundial:

Tabla 12

Informe del índice de desempeño logístico entre Ecuador, Colombia y Costa Rica

País	IDL	Gestión de aduana	Competencia logística	Rastreo de envíos	Puntualidad
Colombia	2.85	2.39	2.61	2.71	3.14
Costa Rica	2.84	2.38	2.62	2.70	3.15
Ecuador	2.71	2.40	2.65	2.67	3.18

Fuente: (Banco Mundial, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Tabla 13

Indicadores de exportación 2016

País	Tiempo (días)	Costo USD
Colombia	7.50	\$1.150
Costa Rica	7.85	\$1.250
Ecuador	8.83	\$1.460

Fuente: (Banco Mundial, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

2.6 Marco Legal

Se diseñó el marco de las normas y leyes que regulan al sector bananero en su función como empresa, productora y exportadora, de igual forma se ha realizado un análisis descriptivo del cómo influyen o se aplican dichas leyes en el contexto del problema bajo estudio en la presente investigación.

2.6.1 Constitución de la República

La Constitución ecuatoriana creada y aprobada durante el año 2008 en su séptima sección se dirigió de manera directa hacia las leyes aplicables para el comercio, por cuanto su artículo 304 ha dispuesto que dichas políticas han de salvaguardar el derecho de sus ciudadanos al desarrollo comercial, promoviendo técnicas de mejora y ayuda constante para dicha realización, en base a las planificaciones dispuestas por el plan de desarrollo nacional, de igual forma se ha buscado la implementación de un comercio justo, y ágil, sin desigualdades o excesiva tramitología.

En su artículo 306 el estado debe de encargarse de promover un ambiente adecuado y positivo, guardando la ética y las responsabilidades en sus accionares, en pro de la generación de empleo a los ciudadanos de la nación cuidando en mayor medida a exportadores de la mediana o pequeña empresa.

2.6.2 Resolución No. 86

Mediante dicha resolución y en concordancia a la Constitución ecuatoriana, la aplicación de los aranceles y sus niveles concierne directamente a la creación de la SENAE, de igual forma se hace directa ordenanza a que la aplicación del arancel es la de proteger y desarrollar la producción interna y activa del país, por lo cual se deberá de proteger la entrada y salida de productos que interfieran directamente con la economía nacional, en concordancia, la resolución No. 86 cuenta con autoridad para la implementación, eliminación o cambio de cualquier tarifa que comprometa o mejore la actividad de comercio exterior en la nación.

2.6.3 COPCI (El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones)

En su artículo 37 el COPCI (2010) ha tratado el tema sobre los controles que debe y tiene derecho de efectuar la aduana del país, los cuales se realizan a todo tipo de persona, objeto o vehículo que se disponga a ingresar a zona aduanera, de igual forma hace referencia a que la aplicación de dichos controles no han de inquirir de ninguna manera al desarrollo productivo de los individuos que hayan entrado.

El artículo 81 tiene directa sincronía con los procedimientos realizados en mención con el comercio exterior, en lo cual se determinó que los mismos han de realizarse tanto de forma manual o digital siempre promoviendo la aplicación de la facilitación del comercio, de igual forma se menciona que es la autoridad aduanera nacional quien ha de mantenerse a cargo de la implementación del sistema digital de procedimientos aduaneros.

El artículo 85 situó la certificación de origen que se proveerá y designará a los productos y mercancías que abandonen el territorio ecuatoriano, según disponibilidad del dueño de realizar una exportación del mismo.

El artículo 107 del COPCI concierne a los tributos que los exportadores de productos o mercancías han de realizar por la exportación que desean efectuar, en tal medida todo exportador ha de cumplir su obligación tributaria con el estado ecuatoriano según lo designa la potestad de aduanas.

2.6.4 Reglamento del COPCI

El reglamento del COPCI en su artículo 158 declaró que las mercancías que salgan por la exportación definitiva han de realizar dicha actividad en treinta días activos después de haber

aplicado al escogido régimen y que se haya aceptado con la declaración aduanera de exportación, para en tal forma cumplir con los estatutos de la ley.

2.7 Marco Conceptual

2.7.1 Régimen legal aduanero

El régimen aduanero ha sido comprendido como el procedimiento que se aplica a una mercancía o carga, en correspondencia a lo que el dueño de la misma anhele hacer con aquella, para el presente trabajo se ha investigado y aplicado el régimen de exportación definitiva de acuerdo a la legislación aduanera que se encuentra en vigencia, permitiendo a los productores exportar sus bananos (Aduana, 2015).

2.7.2 Régimen 21 de Admisión temporal perfeccionamiento activo

Se lo comprendió como el régimen que abala el ingreso de una cierta mercancía al territorio perteneciente al Ecuador, a través y con el consentimiento de la aduana, mediante la suspensión de todo tipo de impuestos, o pagos aduaneros, puesto que tales mercancías solo ingresan para pasar a formar parte de una nueva mercancía que será exportada desde el Ecuador, bajo la forma de productos compensadores (Aduana, 2015).

2.7.3 Potestad aduanera y su alcance

La potestad aduanera ha sido entendida como el poder y atribuciones otorgadas a la aduana, como ente regulador y encargado de la realización del ingreso y salida de cargas del país, por ende, la misma cuenta con derechos, normas y leyes para efectuar dicho control, el cual en el Ecuador es realizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE, 2013).

2.7.4 Declaración aduanera de Exportación

La Declaración Aduanera de Exportaciones (DAE) ha sido presentada como un formulario en el cual se ha ingresado la información sobre la carga a exportar en comparación a lo que se ha declarado y la existencia en físico, desde el momento del aforo y de la carga a los navíos dichas revisiones son efectuadas por diversos encargados tanto físicos como digitales, como son el Ecuapass, agentes de aduana, jefes de área, etc. Dicho contenido ha de ser presentado en aduana para su revisión y aceptación, caso contrario es enviado a ser corregido (Jurado, 2015).

2.7.5 Infracciones aduaneras

Las infracciones aduaneras han consistido en la falta o incumplimiento directo de una norma, ley, reglamento, derecho o deber hacía con la autoridad aduanera, contando como infracciones, puesto que faltan a las reglas impuestas, dichas faltas pueden ser cometidas por todo usuario implicado en la realización de una actividad en aduana, sin importar si son o no trabajadores de la misma, las sanciones existentes para la persona que realice alguna falta, han sido especificadas en dos, las cuales son el comiso de mercancía o el pago de una multa (Gómez, 2013).

2.7.6 Drawback ordinario

El drawback se lo realiza luego de haber realizado el pleno cumplimiento de todas las formalidades exigidas por la aduana en una exportación. Dicho proceso consiste en la devolución de un cociente que se genera al exportador en concepto de aranceles no mayor al 5% de la totalidad del valor de la carga exportada, según el resultado de la matriz de insumo producto existente. Para realizar la solicitud se posee un plazo de un año desde que se nacionalice la carga que se importó y se la acredita en una cuenta bancaria por deposito (fedexpor, 2015).

2.7.7 Drawback simplificado

El drawback simplificado ha sido expresado como la aplicación de un régimen que permite la devolución de tributos de forma simplificada, ágil y rápida, guardando eficacia y eficiencia en su realización, los tributos que se devuelven han sido solo los relacionados al comercio exterior generados por una explotación (Ministerio coordinador de producción, empleo y competitividad, 2015).

Capítulo III

Metodología de la Investigación

3.1 Tipo de investigación

La investigación según Sabino (2000) es el resultado de las energías empleadas por el ser humano para determinar o encontrar una solución y aprendizaje de nuevos conocimientos, por ende y en base a lo antes explicado se ha determinado que el presente trabajo en concordancia con sus objetivos cuenta con un nivel de investigación descriptiva debido a la profundidad del estudio e investigación de la misma.

En cuanto al diseño realizado para la investigación se determinó prudente el adoptar una investigación de campo puesto que se intervino directamente con los sujetos bajo estudio, aplicando técnicas de recolección de la necesaria y pertinente información, en pro de la elaboración de la propuesta del presente trabajo, no obstante, también se utilizaron datos de información secundaria como corresponde a fuentes documentales y bibliográficas. Por ende y por el tipo de información recopilada a favor de registrar lo observado y lo conseguido, el trabajo cuenta con un tipo de investigación cuanti-cualitativa, cuantitativa por la recolección y análisis

de datos otorgados por la técnica de la encuesta y cualitativa por la obtención y análisis de datos dados por las entrevistas que se realizaron.

3.2 Métodos de investigación

En cuanto a los métodos, para el desarrollo del presente trabajo se empleó el hipotético-deductivo, el cual se ha caracterizado por la medición y comprobación de la hipótesis a través de hechos que han de efectuarse en más de una ocasión, lo que conllevó a la validación de la hipótesis. Es decir, en primera instancia se ha partido de la conjetura sobre la necesidad de la implementación de un portafolio que contenga los procesos de las operaciones del comercio exterior del sector bananero, para de dicha forma poder acelerar los procedimientos, reducir los costos y aprovechar beneficios dados por ciertos elementos o servicios de aduana, dicha conjetura ha sido evaluada de forma cuantitativa y cualitativa a través de técnicas como la encuesta y la entrevista obteniendo la validación de la hipótesis.

3.3 Técnicas de la investigación

3.3.1 Entrevista

A función de recolectar los datos necesarios para la validación de la hipótesis y la estructuración de la propuesta, se vio en la necesidad de aplicar la técnica de la entrevista, misma que consto de 5 preguntas previamente estructuradas, presentadas de forma escrita, se realizó de manera presencial tanto para el entrevistado como para el entrevistador.

3.3.2 Encuesta

La encuesta constó como la técnica aplicada para la recolección de la información necesaria por el presente trabajo, en función de poder conocer el punto de vista y realidad que los exportadores de banano han vivido durante los últimos meses, para la misma se elaboró un

cuestionario escrito que contó con 10 preguntas estructuradas cuyas respuestas han sido medidas en la escala de Likert, las mismas que han sido analizadas conforme al método cuantitativo, el cual ha permitido la realización de la pertinente tabulación e ilustración estadística de los resultados que obtuvieron.

3.4 Población

Por la naturaleza del presente trabajo, ha sido necesario, el determinar el número de empresas exportadoras de banano, registradas en el Ecuapass, por lo que la población se constituyó en 326 exportadores registrados y habilitados.

3.5 Muestra

Debido a la cantidad de exportadoras habilitadas para su función, se aplicó un muestreo aleatorio simple entre las exportadoras registradas en el Ecuapass, para lo cual se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{e^2(N-1)}{Z^2 pq}} \text{ donde:}$$

N = tamaño de la población = 326

Z = nivel de confianza = 95% = 1.96

pq = varianza de la población = 0.25

e = precisión (error máximo admisible) = 0.03

$$n = \frac{326}{1 + \frac{0.03^2(326-1)}{(1.96^2)(0.25)}} = 250 \text{ exportadoras a encuestar.}$$

Debido al factor tiempo, la cantidad de exportadoras y la ubicación geográfica de las mismas, se vio en la necesidad de generar un formulario de google en donde se elaboró la encuesta con una población habilitada y restringida de 250 respuestas, se envió el link de acceso

al correo institucional de las exportadoras de banano, señalando el propósito y agradeciendo la ayuda.

3.6 Interpretación de resultados

3.6.1 Interpretación de los resultados de la encuesta

Enunciado 1) ¿Piensa usted que el personal requiere de capacitaciones sobre operaciones de comercio exterior?

Tabla 14

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	50	20,0%
Totalmente de acuerdo	200	80,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

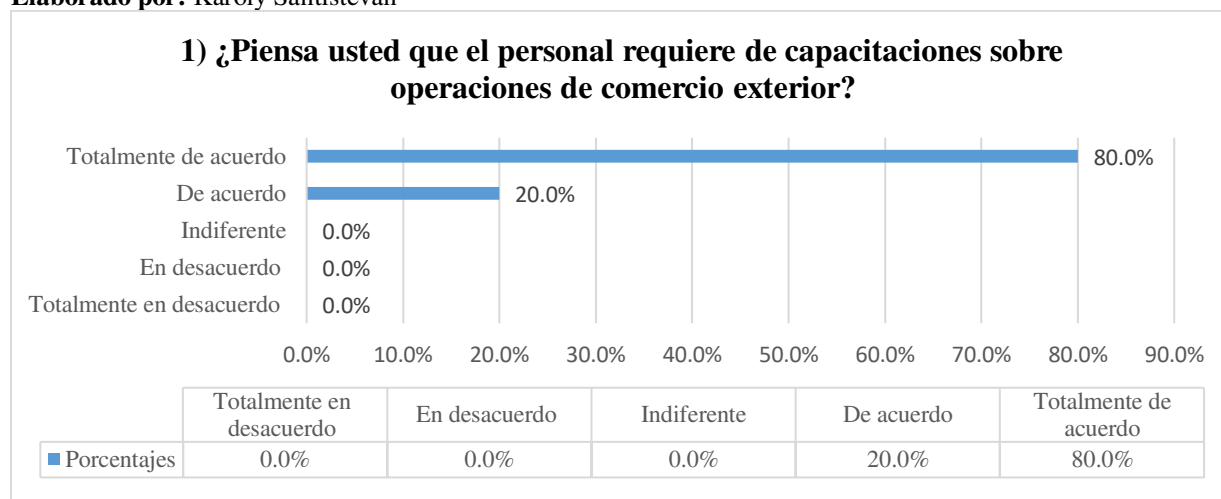


Figura 17 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que el personal requiere de capacitaciones sobre operaciones de comercio exterior, se encontró que el 20% de los

encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 80% se presentan en total acuerdo.

Enunciado 2) ¿Los procesos de comercio exterior en la empresa están bien definidos?

Tabla 15

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	200	80,0%
Totalmente de acuerdo	50	20,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan



Figura 18 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que los procesos de comercio exterior en la empresa están bien definidos, se encontró que el 80% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 20% se presentaron en total acuerdo, mencionando que la empresa cuenta con procesos bien definidos.

Enunciado 3) ¿Considera que las exportaciones de banano de la empresa han bajado?

Tabla 16

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	100	40,0%
Totalmente de acuerdo	150	60,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

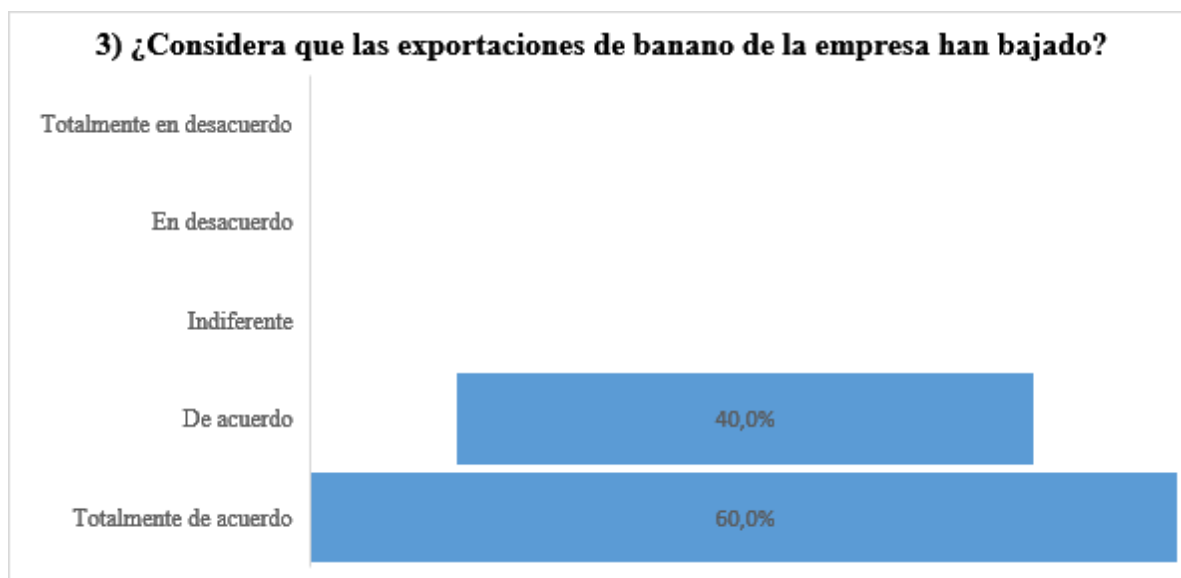


Figura 19 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que las exportaciones de banano de la empresa han bajado, se encontró que el 40% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 60% se presentaron en total acuerdo, mencionando que las exportaciones de banano de la empresa han bajado.

Enunciado 4) ¿Cree usted que su empresa se ve sancionada por incumplimientos en la aduana?

Tabla 17

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	50	20,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	150	60,0%
Totalmente de acuerdo	50	20,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

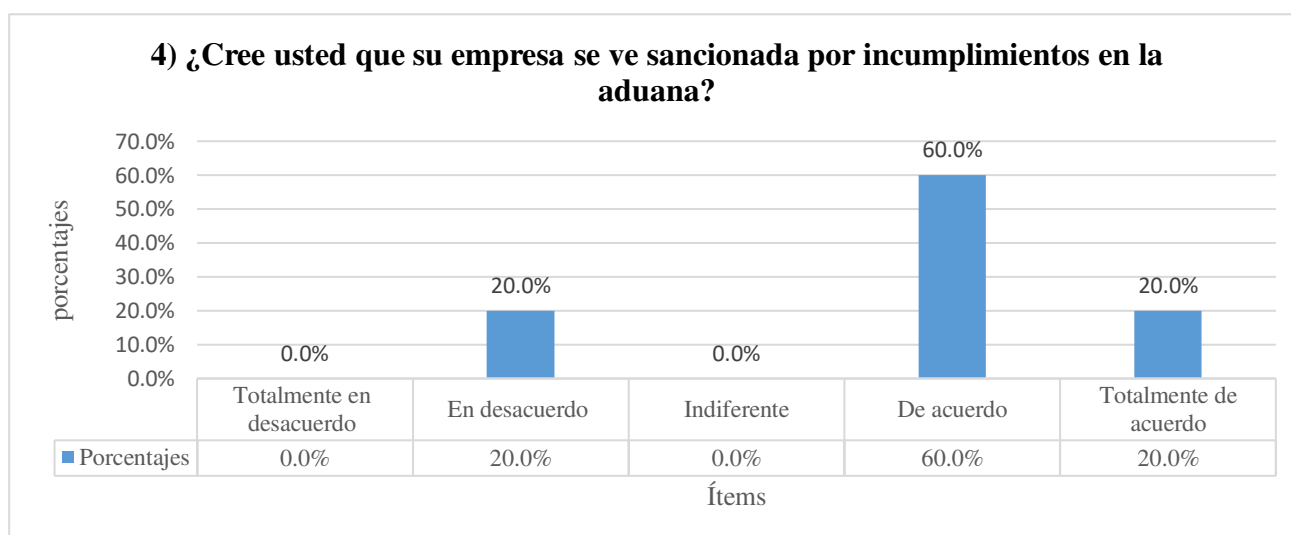


Figura 20 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que la empresa se ve sancionada por incumplimientos en la aduana, se encontró que un 20% mencionaron estar en desacuerdo, mientras que el 60% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 20% se presentaron en total acuerdo, mencionando que la empresa se ve sancionada por incumplimientos en la aduana.

Enunciado 5) ¿Cree que la realización de controles intrusivos a la carga de bananos daña la imagen del producto?

Tabla 18

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	100	40,0%
Totalmente de acuerdo	150	60,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

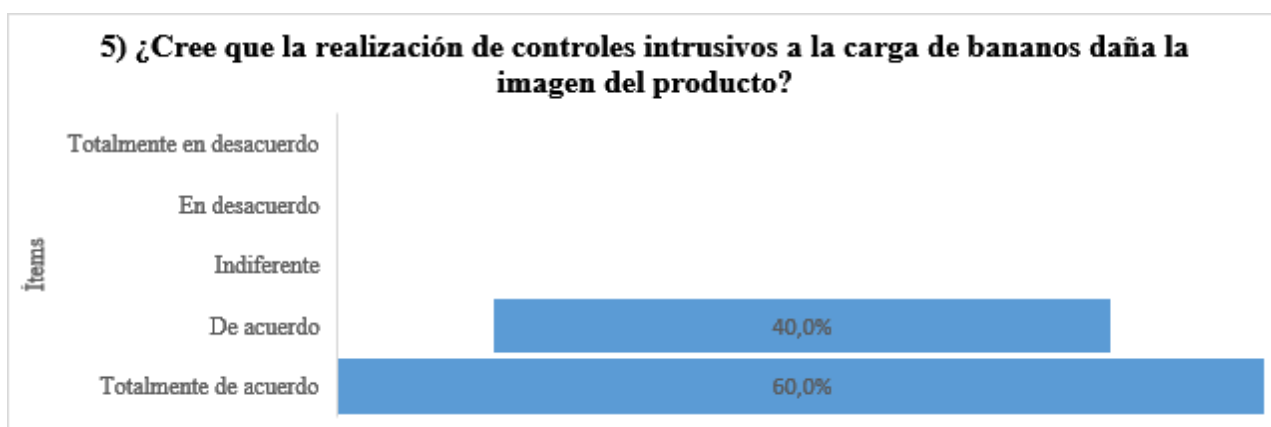


Figura 21 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que la realización de controles intrusivos a la carga de bananos se encontró que el 40% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 60% se presentaron en total acuerdo, mencionando que la realización de controles intrusivos a la carga de bananos.

Enunciado 6) ¿Considera que los tiempos de respuesta de la aduana son exagerados?

Tabla 19

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	50	20,0%
De acuerdo	50	20,0%
Totalmente de acuerdo	150	60,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

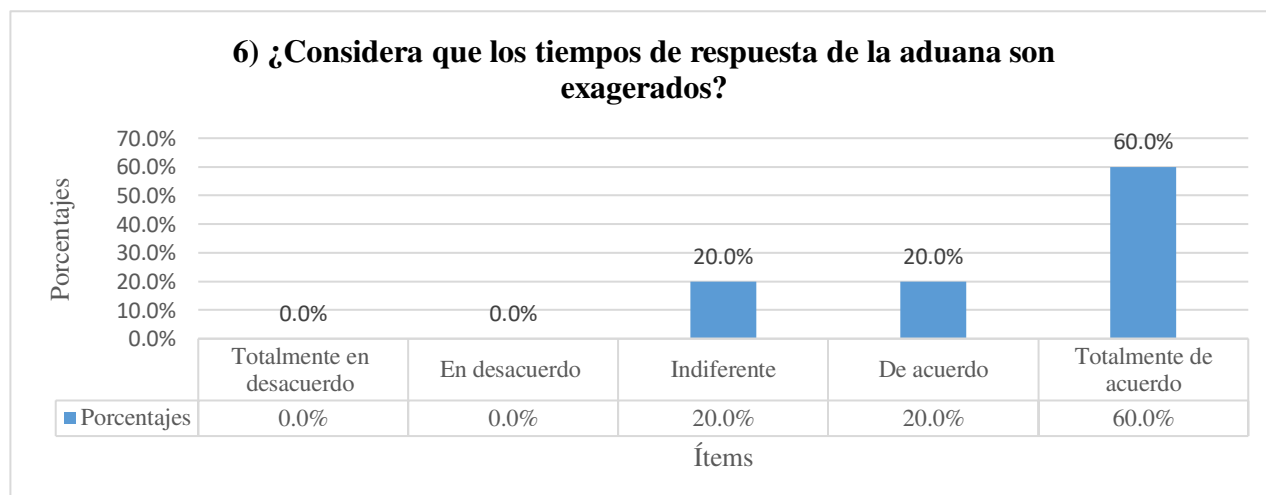


Figura 22 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que los tiempos de respuesta de la aduana son exagerados, se encontró que un 20% mencionaron indiferencia, mientras que el 20% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 60% se presentaron estar totalmente de acuerdo, mencionando que los tiempos de respuesta de la aduana son exagerados.

Enunciado 7) ¿Piensa usted que la manipulación de la carga ocasiona daños al banano?

Tabla 20

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	50	20,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	100	40,0%
Totalmente de acuerdo	100	40,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

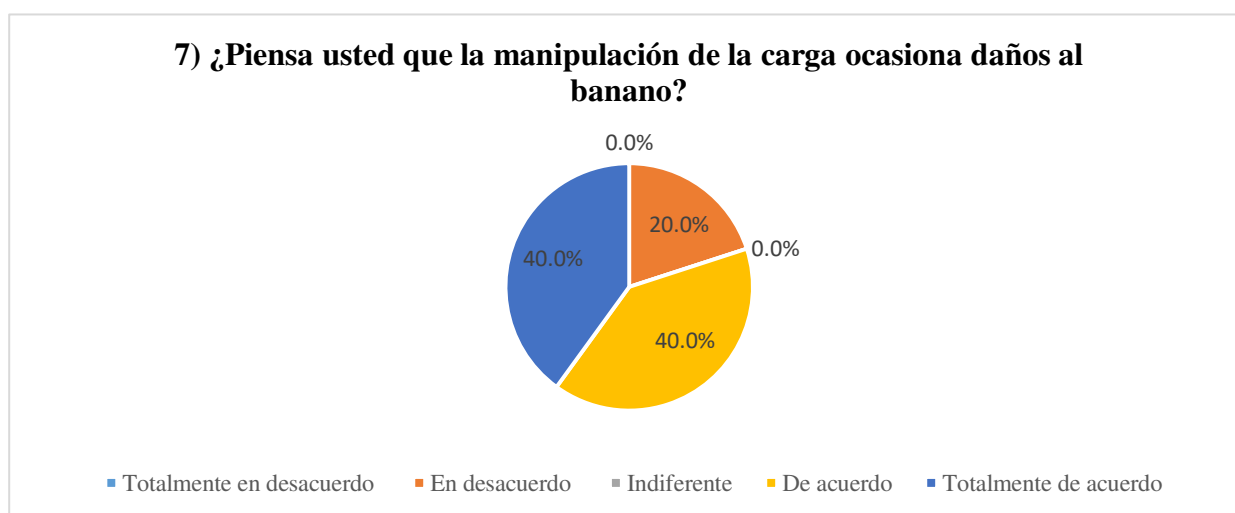


Figura 23 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: En relación a la pregunta sobre si el encuestado considera que la manipulación de la carga ocasiona daños al banano, se encontró que el 20% de los encuestados manifestaron el estar en desacuerdo, no obstante, el 40% de los encuestados están de acuerdo, y el restante 40% se presentan totalmente de acuerdo.

Enunciado 8) ¿La ausencia de procesos documentados perjudica a la industria bananera?

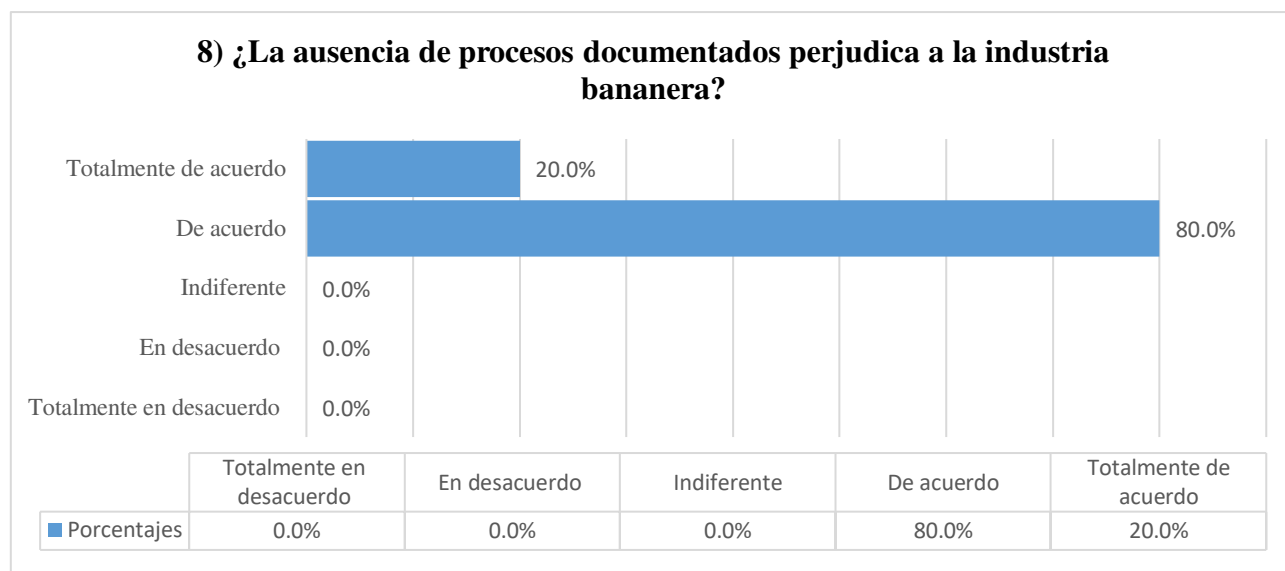
Tabla 21

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	200	80,0%
Totalmente de acuerdo	50	20,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan



Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que la ausencia de procesos documentados perjudica a la industria bananera, se encontró que el 80% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 20% se presentaron en total acuerdo.

Enunciado 9) ¿Considera usted que se están perdiendo mercados internacionales por el incremento en los precios de la logística?

Tabla 22

Encuesta aplicada a la exportadora de banano

Figura 24 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	100	40,0%
Totalmente de acuerdo	150	60,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas

Elaborado por: Karoly Santistevan

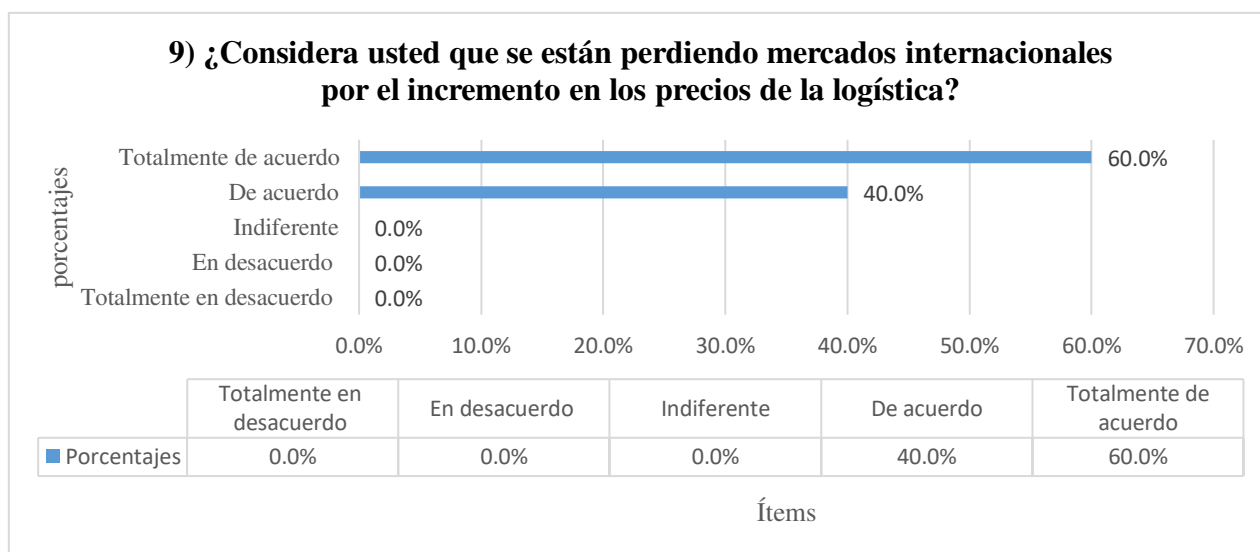


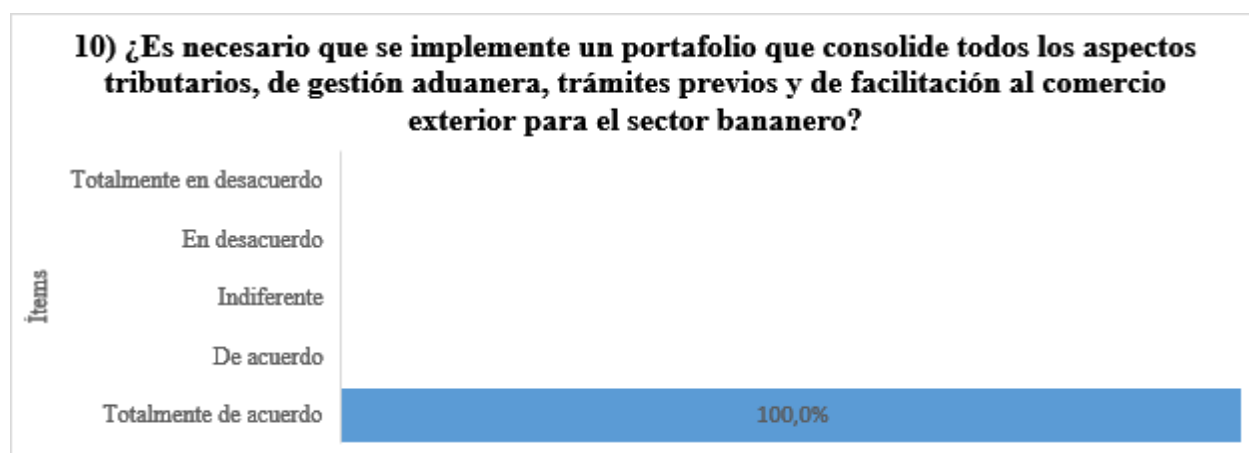
Figura 25 Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que se están perdiendo mercados internacionales por el incremento en los precios de la logística, se encontró que el 40% de los encuestados manifestaron el estar de acuerdo, no obstante, el restante 60% se presentaron en total acuerdo, mencionando que se están perdiendo mercados internacionales por el incremento en los precios de la logística.

Enunciado 10) ¿Es necesario que se implemente un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero?

Tabla 23*Encuesta aplicada a la exportadora de banano*

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	0	0,0%
En desacuerdo	0	0,0%
Indiferente	0	0,0%
De acuerdo	0	0,0%
Totalmente de acuerdo	250	100,0%
TOTAL	250	100,0%

Fuente: Encuesta a bananeras ecuatorianas**Elaborado por:** Karoly Santistevan**Figura 26** Encuesta realizada a exportadoras de banano ecuatoriano. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Resultados: Sobre la interrogante acerca de si, se ha pensado que es necesaria la implementación de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, se encontró que la totalidad de la población, es decir el 100% de los encuestados se presentaron en total acuerdo, mencionando que es necesaria la implementación de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios.

3.6.2 Análisis de la encuesta

En base a los resultados obtenidos por las encuestas que se efectuaron a las bananeras ecuatorianas, se ha logrado identificar que consideraron necesario el recibir capacitaciones sobre

las funcionalidades y documentos que son necesarios para poseer pleno conocimiento sobre los procedimientos de comercio exterior dentro de una bananera, en la misma medida se ha determinado que pese a que las empresas cuentan con procedimientos bien definidos, las exportaciones han descendido por razones de fuerza externa, asimismo han mencionado que se les generan multas, a razón de cambios imprevistos en los tramites o en diversos casos por la falta de tiempo que las instituciones otorgan para realizar correcciones en los documentos; también se ha podido determinar que la incorrecta manipulación de las cajas de banano así como el excesivo tiempo de espera genera daños en el producto, interfiriendo de forma directa y negativa en la presentación final que el mismo posee al momento de ser recibido por el comprador, por último los encuestados han indicado que se ha perdido una gran cantidad de mercado a razón de la cantidad de trámites que hay que cumplir, así como sus elevados costos, y que es realmente necesario la creación o diseño de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, a fin de lograr ahorrar tiempo y evitar la generación de multas.

3.6.3 Interpretación de los resultados de la entrevista

Encuesta a directivos de la exportadora de banano

1) ¿Cuál es el tiempo que le toma a la empresa realizar una exportación?

Los directivos entrevistados mencionaron que los tiempos corren desde el zarpe hacia atrás, comenzando con el requerimiento de los clientes, por ejemplo, que el requerimiento haya sido efectuado un día lunes, el corte del fruto terminaría el lunes de la siguiente semana, si el cliente solicita dos contenedores con cien cajas de banana, se da la notificación para empezar el corte de las frutas para dicho pedido, en donde se expende un tiempo de 7 días entre el corte, selección, embalaje y tramitología; en paralelo, se realizan los tramites en el MAGAP, lo fitosanitario, los certificados de origen, para de ahí poder ingresar a la aduana en donde se

comienza el proceso para el zarpe, el buque en donde viajará la carga, solicitar los contenedores vacíos a las navieras, completando así un aproximado de 10 días para la realización de una exportación de banano.

2) ¿Cuál considera que es el elemento que ha frenado las exportaciones de banano?

Los directivos entrevistados, supieron mencionar que de forma principal los elementos que han frenado las exportaciones de banano en el país, se debe en mayor medida a las negociaciones existentes con las empresas multinacionales, señalando que existen contratos que han estipulado las creaciones de cupos entre los compradores y los productores, es decir que si en un determinado momento, un comprador extranjero solicita una mayor cantidad de banano al que ya se había previamente establecido, los productores se ven en la limitación de no poder vender más banano, puesto que ya estaría cumplida la cantidad fijada, mencionaron que para los meses de diciembre, enero y febrero, países europeos han poseído una mayor demanda la cual los pequeños productores ecuatorianos no han logrado aprovechar debido a los contratos existentes. Por ende, tales contratos solo benefician a las grandes empresas productoras y exportadoras de banano las cuales cuentan con navieras y compradores a nivel mundial, permitiéndoles embarcar las cantidades adicionales solicitadas por los compradores desde otros puntos del mundo, convirtiéndolos a estos en proveedores más atractivos en los mercados internacionales.

3) ¿Conoce todos los trámites, procesos y tiempos que debe realizar para exportar banano?

Los directivos encuestados, supieron mencionar que conocen los trámites, procesos y tiempos para la realización de las exportaciones, no obstante, mencionaron que lamentablemente

les ha tocado aprenderlos mediante una larga cadena de errores y sanciones, a los cuales se refirieron como tropiezos que han tenido en el camino de sus funciones, y que aún no se consideran completamente conocedores a cabalidad de todos los tramites, puesto que aún les surgen diversos inconvenientes de los cuales continúan aprendiendo.

Señalaron también que los procedimientos o requisitos son poco claros, puesto que, dependiendo del trámite, el proceso cambia, a veces se solicitan más documentos que luego no son recibidos o señalan que no era el correcto, tornando engorroso el trámite.

4) ¿Conoce los beneficios existentes entre los procesos de operaciones del comercio exterior para el sector bananero?

Los entrevistados basándose en las respuestas dadas en la pregunta anterior, supieron mencionar que poseen cerca de un 60% de conocimiento acerca de los beneficios existentes entre los procesos de operaciones del comercio exterior del sector bananero, y que les falta aún mucho por lograr descubrir y aprender para hacer uso de ellos y de esa manera mejorar su desarrollo como empresa, por lo cual les resulta de suprema importancia aprenderlos en la brevedad de lo posible, más aún con el acuerdo que ha de beneficiar mucho al desarrollo de sus operaciones con la Unión Europea.

5) ¿Considera útil la implementación de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero?

Los directivos supieron indicar que resulta totalmente útil, tanto para los nuevos exportadores como para los pequeños y medianos productores y exportadores, indicando que para lograr exportar, uno de los principales problemas se sitúa en la solicitud del permiso de

exportación, ya que se invierte en un trámite aproximadamente un año y medio, puesto que por la cantidad de requisitos se torna casi imposible cumplirlos, como por ejemplo señalaron que para la exportación de banano se debe previamente contar con un contrato con el cliente, indicando de forma específica de donde y como se va la exportadora a proveer del banano para cumplir con el cliente durante todo el año, indicaron también que los problemas con los que ellos han contado es que por cuestiones de operatividad, quisieron abrir una segunda exportadora, contando con la demora de un año y medio por los tramites y la cantidad de documentos y respaldos que les solicitaba el MAGAP que es quien otorga el permiso de exportación en base al acuerdo 316, el cual posee varios requisitos entre los cuales se solicita el apostillar, realizar un acta notarial de documentos, entre otros, todo esto con la finalidad de controlar la producción del fruto dentro del Ecuador destinada a ser exportada; adicionalmente supieron indicar los entrevistados, que, de existir algún tipo de error o corrección durante el trámite, el mismo debe ser iniciado desde el cero, es decir desde el comienzo, razón por la cual se demora tanto iniciar una exportadora de banano.

3.6.4 Análisis de las entrevistas

Una vez concluidas las entrevistas a los directivos de la bananera y a los funcionarios de aduana, se ha logrado generar el respectivo análisis sobre los criterios vertidos por los entrevistados, por lo tanto, se encontró que existen contratos que se deben celebrar entre la exportadora y el comprador, en donde se fija la cantidad de cajas con el valor que se ha de comercializar, tales contratos han sido creados a razón de que tanto el vendedor como el comprador logren cumplir con lo señalado, protegiendo así a los productores, no obstante, se señaló que en varias ocasiones los clientes cuentan con la capacidad y la necesidad de poder adquirir más banano, pero por las restricciones del contrato, las exportadores pierden la oportunidad de venta, siendo las

multinacionales quienes aprovechan tal mercado, perjudicando el desarrollo de las pequeñas y medianas bananeras, también se logró determinar que es excesiva la tramitología existente para lograr iniciar como una exportadora de banano, teniendo que disponer de dinero para entregar como garantía, varios respaldos, varios trámites, documentos y certificados, por lo cual el trámite se suele extender hasta por un año y medio, incurriendo las bananeras en tal forma en grandes cantidades de costos y gastos.

3.7 Validación de la Hipótesis

Tabla 24

Validación de la hipótesis

Objetivos	Variables	Validación de la hipótesis
Objetivo General	Variable independiente	
Analizar la percepción de los exportadores de banano sobre el proceso de las operaciones de comercio exterior con el fin de diseñar un portafolio que optimice dichos procesos en el sector bananero.	• Diseño de un portafolio de procesos de comercio exterior.	En base a las respuestas de las encuestas y entrevistas, se ha logrado identificar que el 100% de la población se presentó a gusto con la idea de diseñar un portafolio de procesos de comercio exterior para el sector bananero.
	Variable dependiente	
	• Optimización de las operaciones de comercio exterior en las exportaciones del sector bananero.	La población bajo análisis mencionó que a través de un portafolio que agrupe todos los pasos y tramites a realizar, se podrán acelerar y mejorar los procesos para la exportación de banano.
Objetivo específico 1	Variable independiente	
Definir los fundamentos teóricos y legales de las operaciones de comercio exterior del sector bananero.	• Diseño de un portafolio de procesos de comercio exterior.	A graves de las técnicas aplicadas, se logró determinar los diversos aspectos teóricos y legales que poseen directa relación para ser abordados en el portafolio de procesos.
	Variable dependiente	
	• Optimización de las operaciones de comercio exterior en las exportaciones del sector bananero.	El 80% de los encuestados determinaron que existen fallos en los procesos de exportación debido a la falta de explicación y agrupación de todos los documentos y procesos que se deben de realizar.
Objetivo específico 2	Variable independiente	
• Determinar mediante instrumentos de recolección y análisis de datos la incidencia de los procesos de las	• Diseño de un portafolio de procesos de comercio exterior.	Se han agrupado e identificado a través de las entrevistas, los diversos fundamentos teóricos y legales con mayor incidencia en el desarrollo de los procesos de

operaciones de comercio exterior en los exportadores del sector bananero.

exportación de banano.

Variable dependiente

- Optimización de las operaciones de comercio exterior en las exportaciones del sector bananero.

El 100% de la población encuestada, determinó como necesidad el mejorar los procesos de exportación de banano, para lograr evitar multas y poseer un mejor desarrollo económico.

Objetivo específico 3

- Diseñar un portafolio que adjunte todos los aspectos tributarios y de facilitación al comercio exterior permitiendo a los exportadores de banano la optimización de procesos.

Variable independiente

- Diseño de un portafolio de procesos de comercio exterior.

La totalidad de la población señaló estar totalmente de acuerdo con la propuesta de diseñar un portafolio de procesos de comercio exterior.

Variable dependiente

- Optimización de las operaciones de comercio exterior en las exportaciones del sector bananero.

En base a los comentarios vertidos por los expertos en las entrevistas, se concluyó que el portafolio que adjunte aspectos tributarios de facilitación del comercio, sería recibida como una herramienta útil, tanto para pequeñas como medianas exportadoras de banano.

Fuente: El presente trabajo

Elaborado por: Karoly Santistevan

Capítulo IV

Propuesta

4.1 Título

Portafolio que consolida los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero.

4.2 Objetivo General

Diseñar un portafolio para la optimización del proceso de las operaciones de comercio exterior del sector bananero, a fin de aprovechar al máximo los beneficios disponibles para el sector.

4.3 Objetivos Específicos

- Determinar los documentos y procesos que conforman la realización del portafolio.
- Representar de manera ilustrada los procesos de las operaciones de comercio exterior del sector bananero de Ecuador.
- Desarrollar el portafolio en manera que permita el beneficio mediante la optimización de procesos al sector bananero.

4.4 Factibilidad del portafolio

4.4.1 Realización del proyecto

La ejecución y aplicación del presente portafolio ha de ser realizado por parte del sector público, correspondiéndole a la SENAE, ubicado estratégicamente en el puerto bolívar, la cual ha de contar con 4 expertos en el área, encargados del desarrollo del portafolio y constantes capacitaciones del contenido del documento a las distintas exportadoras de banano.

De igual forma se contratará a 4 choferes que faciliten el transporte de los capacitadores hasta las bananeras o puntos de reunión, por un lapso de 5 años.

4.4.2 Beneficiarios directos

Los principales beneficiarios, serán los exportadores de banano en general, con los trabajadores de las mismas. Al contar con una herramienta que les permita aprovechar todas las oportunidades existentes en la exportación de banano, mejorando su logística y tornando su producto en un banano mucho más competitivo en el mercado exterior.

4.4.3 Beneficiarios indirectos

El sector empresarial y el sector público, con el portafolio propuesto, se da inicio a una mejora en las operaciones logísticas y aumento en las exportaciones lo que su vez atrae a la inversión privada de tipo empresarial en la industria bananera, a través de la tecnificación y la utilización de variedades con mayores rendimientos, por ende también se produce un beneficio a la economía ecuatoriana y finalmente a los importadores de banano en el exterior, que obtienen frutos de calidad, con un mejor proceso logístico.

4.5 Argumentación de la propuesta

Para el pasado febrero del año en curso se registró que las exportaciones por concepto de banano marcaron un crecimiento correspondiente al 19.5% en precio FOB, señalando un crecimiento en volumen del 14.4%, a lo cual y en función de obtener una explicación más clara y guiada para los productores y exportadores del banano para que tanto el precio FOB y el volumen exportable continúe en aumento.

El presente portafolio ha sido diseñado de forma sistemática, mediante el uso de tablas y figuras dinámicas, que han permitido una explicación más detallada e interactiva para el lector, evitando confusiones, cansancio o fatiga al momento de dar lectura al portafolio; al mismo se lo ha dividido en secciones, las cuales han sido determinadas en base a sugerencias de operadores

de aduana y los productores de banano, quienes han afirmado que son las secciones en las que existen mayores confusiones y problemas.

La finalidad puntual para la elaboración y diseño del portafolio de funciones ha sido la de ayudar al exportador a evitar el incurrir en sanciones por incumplimiento en tiempos o desconocimientos en la tramitología de aduanas, de igual forma mostrarle los beneficios que obtendrían al constituirse como un OEA.

A continuación, se desarrolló el listado de sanciones a la que incurren los exportadores y los beneficios de un OEA. (Para visualizar el desarrollo del portafolio de funciones, revisar apéndice C)

4.6 Valoración del portafolio para los exportadores de banano

4.6.1 Costo de implementación del portafolio primer año

Sueldos expertos	Computadoras	Equipo de oficina	Vehículos	Servicios básicos	Choferes	Viáticos	Impresiones	Total
\$						\$		
72.000	\$9.500	\$8.500	\$90.000	\$12.000	\$38.400	24.000	\$6.000	\$260.400

4.6.2 Costo de implementación del portafolio resto de años

Sueldos expertos	Servicios básicos	Choferes	Viáticos	Impresiones	Total
\$ 72.000	\$12.000	\$38.400	\$ 24.000	\$6.000	\$152.400,00

4.6.3 Multas del sector bananero incurridas en aduana

	2015	2016	2017	total
\$	121.696,85	\$ 275.853,97	\$ 100.580,67	\$ 498.131,49

4.6.4 Análisis costo-beneficio de la aplicación del portafolio

Tabla 25

análisis costo-beneficio de la aplicación del portafolio

	2017	2018	2019	2020	2021	total
reducción de costo	\$100.580,67	\$175.853,97	\$150.563,97	\$200.000,00	\$150.000	\$776.998,61
Reducción mercancías rechazadas	\$40.000,00	\$50.000,00	\$100.000,00	\$150.000,00	\$150.000	\$490.000,00
reducción laboral	\$25.000,00	\$25.000,00	\$25.000,00	\$25.000,00	\$25.000	\$125.000,00
disminución de gastos demoraje	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000,00	\$50.000	\$250.000,00
total, beneficio por año	\$217.597,67	\$302.871,97	\$327.582,97	\$427.020,00	\$377.021	\$1.641.998
factor de confianza	100%	100%	100%	100%	100%	
total, beneficio anual por factor de confianza	\$217.597,67	\$302.871,97	\$327.582,97	\$427.020,00	\$377.021	\$1.652.093

Elaborado por: Karoly Santistevan

Análisis costo beneficio de la aplicación del portafolio

Tabla 26

costo beneficio de la aplicación del portafolio

	2017	2018	2019	2020	2021	total	fila
Costo	\$ -260.400,00	\$-152.400,00	\$-152.400,00	\$-152.400,00	\$-152.400,00	\$-870.000,00	1
Beneficio	\$217.597,67	\$302.871,97	\$327.582,97	\$427.020,00	\$377.021,00	\$1.652.093,61	2
flujo de efectivo neto	\$-42.802,33	\$150.471,97	\$175.182,97	\$274.620,00	\$224.621,00	\$782.093,61	3
							4
factores de descuento							5
tasa de descuento	12%	tasa de descuento utilizada según (SENAE, 2015)					6
año base	2017	año base					7
índice del año	1	2	3	4	5		8
factor de descuento	0,8929	0,7972	0,7118	0,6355	0,5674		9
flujos de descuento							10
Costo	\$ -232.500,00	\$-121.492,35	\$-108.475,31	\$-96.852,96	\$-86.475,85	\$-645.796,46	11
Beneficio	\$194.283,63	\$241.447,68	\$233.167,09	\$271.378,93	\$213.931,84	\$1.154.209,17	12
valor neto descontado	\$-38.216,37	\$119.955,33	\$124.691,78	\$174.525,97	\$127.455,99	\$508.412,71	13
valor neto acumulado	\$-38.216,37	\$81.738,97	\$206.430,74	\$380.956,72	\$508.412,71	\$1.139.322,77	14
							15
VAN	\$768.812,71						16
TIR	34%						17
B-C	\$782.093,61						18

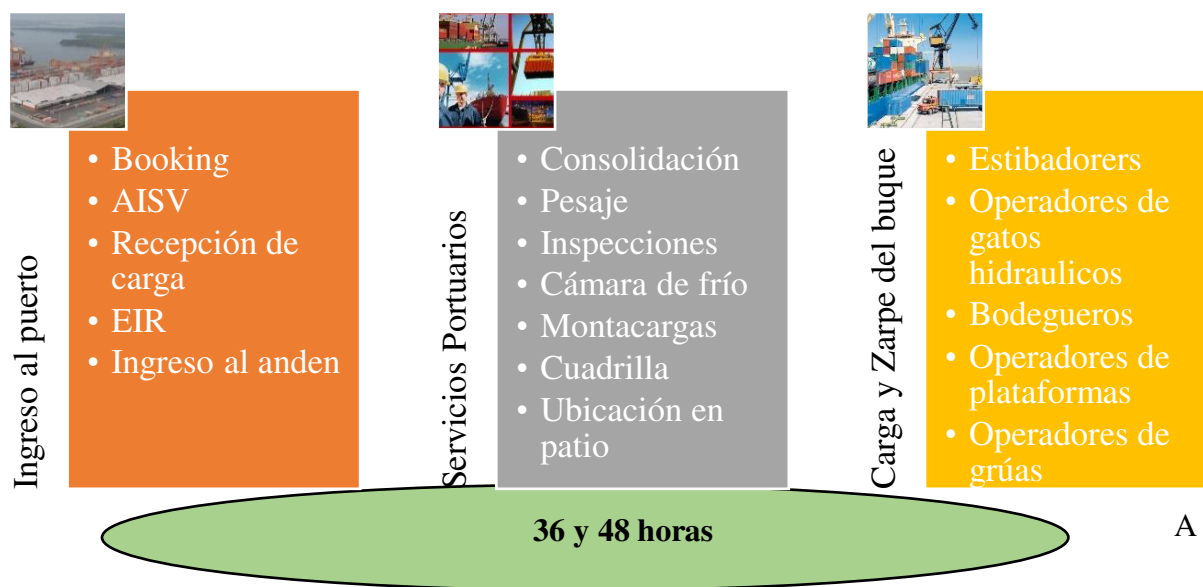
Elaborado por: Karoly Santistevan

Interpretación de los resultados:

- La fila 9 mostró el factor de descuento; cuanto menos valen los flujos de caja porque están en el futuro. Se estima $1 / ((1 + \text{Tasa de descuento})^{\text{Índice año}})$
- Las filas 11 y 12 mostraron los costos y beneficios descontados, que han sido descontados en dólares del año base (año en que se inicia el proyecto)
- La fila 13 mostró el valor neto descontado, que es la suma de las filas 11 y 12
- La fila 14 mostró el valor neto (13) acumulado para todos los años. Cuando se torna positivo se ha completado el período de recuperación de la inversión. (Payback period)
- La fila 16 mostró el VAN o valor presente del proyecto; esto significa que el proyecto entero es económicamente equivalente a esa cantidad de dinero ahora, basado en la tasa de descuento utilizada.
- La fila 17 mostró la TIR; es decir, la tasa que haría que el proyecto esté exactamente en el punto de 'Break Even'.
- La relación B - C muestra, en este caso, que el proyecto es beneficioso.

4.6.5 Tiempo que el proceso de embarque de la carga debe durar en aduana

A razón de garantizar la calidad e integridad del producto exportable correspondiente al banano ecuatoriano, se ha precisado que la logística efectuada dentro de la aduana posea la aplicación de un flujo de proceso en la estiba y embarque de los container de banana, que no supere un tiempo mayor a las 48 horas en su ejecución y realización, permitiendo la partida del buque de forma más rápida y evitando en tal medida que el fruto a exportar, se vea perjudicado debido a la interrupción de su cadena de frío durante un periodo activo que sobrepase las dos horas.



continuación, se ha presentado el proceso a realizarse:

Figura 27 Tiempo que el proceso de embarque de la carga debe durar en aduana. Fuente: investigación. Elaborado por: Karoly Santistevan.

4.6.6 Costos y gastos del proceso de exportación que deben conocer los exportadores de banano.

Se ha realizado la representación de los costos y gastos que se generaron al exportar un container cargado con banana ecuatoriana, bajo la finalidad de lograr presentarle a los exportadores ecuatorianos en el presente portafolio propuesto, el margen monetario a cancelar, durante el proceso de exportación, en tal manera de que los mismos logren evitar los sobrepuestos, y posean menores costos, debido al conocimiento de la realización de los elementos que intervienen durante la actividad realizada en un buque refrigerado.

Tabla 27

Cálculo de Flete y Gastos de Buque Refrigerado

Time Charter		
Cálculo de flete		
Cubicaje		450.000 m3
Flete		\$1,06
Valor mensual		\$477.000,00
Valor por día		\$15.900,00
Ruta		GYE-LIV
Días de viaje (ida y retorno)		18
Días de operación Pto. Destino		2
Días de operación Pto. Arribo		2
Total, días		22
Buque refrigerado		
Cálculo de gastos de muelle (puerto de origen)		
LOA		178,82
GRT		16,488
Días de atraque		2
Servicios al buque		\$10.696,77
Gastos del buque		\$2.558,41
Gastos del armador		764,60
Gastos portuarios (puerto de origen)		
Cajas paletizadas		400.000
Paletización (417)		\$ 3.375,00
Remonte (417)		\$1.250,00
Cámara de frío 4 horas		\$ 350,00
Uso de andén		\$36,00
Alquiler de grúa 48 horas		\$134.400,00
Gato eléctrico 48 horas		\$1.125,00

Montacargas 48 horas	\$6.144,00
Pesaje	\$18.000,00
Inspección antinarcóticos (417)	\$2.300,00
Total de gastos en puerto de origen	\$181.026,78
Total flete + gasto en puerto de origen	\$530.826,78
Peaje canal de Panamá	\$100.000,00
Total flete + gastos + peaje	\$630.826,78
Valor por caja	\$1,58

Fuente: Investigación tarifario Naportec

Elaborado por: Karoly Santistevan

El P.M.S. no considera el costo del material y el costo administrativo de producir una caja

de banano, por lo que para calcular el precio F.O.B. se consideran los siguientes rubros:

Tabla 28

Tipo de caja	22XU
Peso	41 Lbs
Precio mínimo de Sustentación	\$6,26
Costo total	\$3,21
Total FOB (P.M.S + Costo total)	\$9,47
Costo de empaque y transporte	\$1,56
Cartón: tapa y fondo	\$1,15
Material de empaque	\$0,19
Transporte terrestre	\$0,22
Costo de unidad	\$0,60
Pallet	\$0,20
Contenedor	\$0,40
Costo administrativo	\$0,55
Costo operativo	\$0,50

Rubros para el cálculo del precio FOB

Fuente: Investigación tarifario Naportec

Elaborado por: Karoly Santistevan

4.6.7 Establecimiento del conjunto de acciones a ser consideradas, para lograr la optimización del proceso

- Poseer plena noción del acuerdo Ministerial número 316 el cual estimula y controla la producción y comercialización de banano.
- Todos los productores, comercializadores o exportadores de banano han de estar registrados en el MAGAP y han de renovar dicha acreditación cada 5 años.

- Poseer archivos de Excel y respaldo físico de las facturas y la DAE de los documentos fitosanitarios, para facilitar la gestión.
- Para poder ser exportador se debe poseer contrato con los productores y una garantía que queda congelada por un año en el MAGAP, misma que corresponde al valor que se desea exportar, tal monto es conocido como certificado de depósito.

4.6.8 Mejoras que se deben implementar para garantizar y mantener la rentabilidad de las operaciones

- Contar con clientes en el exterior, previo a la iniciación del trámite para empezar a funcionar como exportadora de banano.
- Se debe poseer una mejor explicación de los procesos y trámites requeridos en el MAGAP, para evitar que los trámites sean rechazados y tener que empezar desde cero todas las solicitudes.
- Poder expandir los cupos de ventas fijados en los contratos, debido a que muchas veces los compradores luego solicitan una mayor cantidad de productos y poseen la capacidad de cancelar el monto de dicho producto, pero por los contratos, las exportadoras pierden de suplir esa necesidad y en ciertos casos pierden a los clientes también.
- Coordinación entre la aduana y el MAGAP puesto que se cuentan solo con 72 horas para cerrar el AUCP (Autorización de Cupos Para la Exportación) si no se la hace en las 72 horas luego del zarpe, se genera una multa de 800 dólares, por lo cual, en caso de existir una corrección de la DAE, no se logrará cerrar la AUCP en el tiempo fijado incurriendo en una multa fija para los exportadores.

- Poder contar con una firma digital para el certificado de origen, puesto que se debe esperar que todos los documentos se encuentren listos para lograr enviarlos al exterior, de existir la firma digital para el certificado de origen se ahorraría tiempo y dinero en trámites.

Conclusiones

En base al desarrollo del trabajo de investigación, se ha logrado formular las siguientes conclusiones:

- En base a lo detallado en el desarrollo del trabajo investigativo, se concluyó que el banano se ha posicionado como el primer producto no petrolero en contribuir a los ingresos de la economía nacional ecuatoriana, con un ingreso de divisas cercano a los \$759.5 millones en dólares, brindando gran cantidad de trabajo a muchas familias ecuatorianas, que se dedican completamente a la producción y cosecha de este fruto, razón por la cual se realizaron las respectivas investigaciones y análisis de la percepción de los exportadores de banano, en la cual se ha concluido que los procesos para lograr iniciar una exportadora, se han presentado como sumamente arduos y con un exagerado tiempo de espera, lo cual ha causado que varios productores del fruto desistan y se dediquen solamente a la comercialización interna de banano.

- De similar forma se concluyó que por la masiva cantidad de trámites y documentación que se debe realizar para la exportación de banano, información que se encuentra poco detallada y dispersa entre las distintas organizaciones, los exportadores de banano, han incurrido en el pago de múltiples multas por retrasos, incumplimiento de documentación, generando a su vez demoraje en la logística de salida de la carga, ocasionando incumplimiento en tiempos de

entrega, producto con pronta maduración o estropeados en la estiba y por ende un producto con mala presentación frente al importador, disminuyendo la ganancia y el mercado internacional.

- Existen varias organizaciones encargadas del control del producto a exportar, mismas que deben generar el propicio reporte con estado favorable, para que el producto pueda ingresar a la aduana, no obstante, los procesos requieren de una exagerada tramitología, misma que no se encuentra definida y detallada a cabalidad, existiendo al mismo tiempo poca intercomunicación entre tales organismos y la aduana, generando malestar en el desarrollo de las exportadoras de banano. Por lo cual y mediante la aplicación de la metodología hipotética-deductiva, en la búsqueda de dar respuesta y comprobación de la hipótesis, conduce al investigador a la observación y análisis del fenómeno, en forma que se realizó la técnica de la encuesta a una población de 250 exportadores de banano de los cuales el 100% de los encuestados coincidieron en señalar que están totalmente de acuerdo en considerar que es necesaria la implementación de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios.

- Por ende, se ha concluido en similar instancia, que se requieren de mecanismos que logren adjuntar o presentar de una manera completa, puntual y ordenada, todos y cada uno de los procesos, documentos, certificados, pasos que los exportadores de banano deben poseer y realizar para concretar su exportación, especificando los tiempos que le tomaría cada uno para en tal circunstancia tener noción del tiempo que le llevaría y así ir preparando su carga a ser exportada.

- De igual forma, mediante la recolección de datos y revisión documental, se ha percibido el malestar que genera el excesivo tiempo de la carga en espera dentro de la aduana, así como el movimiento brusco, tosco y recurrente del producto, el cual sufre de golpes, y se estropea su

presentación, así como el demoraje ocasiona que se madure en un tiempo previo al de su entrega en el país destino.

- Se concluyó en el diseño de un portafolio que adjunte los aspectos tributarios y de facilitación al comercio exterior, para en tal manera lograr que los exportadores de banano alcancen la optimización de sus procesos, incurriendo en un mejor desarrollo económico para ellos, contando con un análisis costo-beneficio que determino un VAN de \$\$768.812,71, presentando una TIR de 34% y un beneficio de \$782.093,61 dólares en la aplicación del portafolio. Presentando en tal manera que, con la aplicación del portafolio, el mismo que para su desarrollo y brindar las capacitaciones contaría con un total de 4 expertos en el área. Los exportadores de banano experimentarían desde el primer año de aplicación una baja en sus sanciones y multas, así como una inminente reducción en el tiempo del proceso logístico en aduanas.

- Por lo cual se ha concluido en indicar la importancia que tiene el conocer cada parte de la cadena logística de exportación, señalando sus procesos y pasos, así como la explicación de diversas ventajas a la que pueden acceder los exportadores, a la hora de la comercialización de su producto, para que estos perciban una disminución en sus costos, tales como los regímenes especiales, el sistema Drawback, los pasos para ser un OEA, junto a la explicación de la importancia y ventajas de la misma, para que en tal forma los exportadores alcancen un perfeccionamiento activo de sus procesos y tornen su producto más competitivo en el mercado internacional, generando en tal forma un beneficio económico aproximado de \$302.871,97 para el 2018 y de \$427.020,00 para el 2019.

Recomendaciones

En base al desarrollo del trabajo de investigación, se ha logrado formular las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda facilitar y brindar apoyo a los productores con deseos de iniciar una exportación, presentado procesos ágiles y sencillos, evitando diversas trabas y solicitudes, puesto que, a mayor exportación, mejor desarrollo económico obtiene el Ecuador. En igual medida se ha recomendado a los exportadores de banano, que se capaciten e investiguen en el área de la exportación bananera, conociendo los tramites, procesos, certificados, cupos de exportación, tiempos requeridos, para que en tal manera eviten el contraer multas aduaneras o aumento en sus costos exportables.
- Las organizaciones encargadas del control del producto a exportar deberían generar procesos más automatizados, veloces y sencillos, explicando de una mejor forma la tramitología, necesaria para la obtención de los certificados.
- De igual forma se recomienda que exista mayor intercomunicación entre los organismos encargados de los certificados y la aduana, generando eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos de exportación de banano, tal como se ha percibido con la utilización de la ventanilla única ecuatoriana.
- Brindar especial ayuda y motivación a la pequeñas y medianas exportadoras de banano, para que las mismas logren abordar mayor clientela internacional, permitiendo el crecimiento de las mismas, impulsando al desarrollo de más plazas laborales para los ciudadanos ecuatorianos.

- Se debe de reducir el tiempo de realización de los procesos logísticos dentro de aduana, así como el porcentaje de los protocolos logísticos, para en tal forma lograr aumentar la competitividad de exportación del país, poseyendo sistemas y controles más avanzados que permitan el ahorro de costos a los exportadores, logrando obtener una mayor rentabilidad al presentar precios más bajos y competitivos en el mercado internacional.

- Se recomienda la implementación del portafolio que adjunta todos los aspectos tributarios y de facilitación al comercio exterior, para que en tal manera sirva como herramienta practica y de soporte a los exportadores de banano en la optimización de sus procesos, de igual forma se ha de mantener tal portafolio frecuentemente actualizado, según cambien las normas o certificados.

- Finalmente se ha recomendado a los exportadores de banano, el tener noción y brindar fundamental asunto a la importancia que tiene el conocer cada parte de la cadena logística de exportación, los cuales deberán de conocer a cabalidad los procesos y pasos, así como tener noción y hacer uso de las diversas ventajas a la que pueden acceder, tales como los regímenes especiales, el sistema Drawback, los pasos para ser un OEA, a la hora de la comercialización de su producto, percibiendo disminución en sus costos, para que en tal forma logren reducir y realizar sus procesos de forma efectiva y eficiente, presentando al mercado internacional, un producto de calidad y precio más competitivo.

Bibliografía

- Abajo, L. (2013). El despacho aduanero. En Abajo, *El despacho aduanero* (pág. 499). Fundación Confemetal.
- Aduana. (11 de 2015). *Aduana*. Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/pro/special_regimes.action
- Aduana del Ecuador. (2016). *Aduana.gob*. Obtenido de Aduana.gob: https://www.aduana.gob.ec/contents/popup/pop_oea.jsp
- Agroban . (2012).
- Aguilar, L., Blancas, E., & Yulán, N. (2012). *dspace.espol.edu.ec*. Obtenido de dspace.espol.edu.ec: <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/20674/7/Proyecto%20de%20Tesis.pdf>
- Aguilar, R. (2015). *repositorio.ug.edu*. Obtenido de repositorio.ug.edu: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8766/1/trabajo%20de%20titulacion%20robert%20aguilar.pdf>
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. En *Introducción a la metodología científica* (pág. 146). Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2006). Introducción a la metodología científica . En F. Arias, *El proyecto de investigación* (pág. 146). Caracas: Episteme .
- Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador. (2016). *AEBE*. Obtenido de <http://www.aebe.com.ec/Desktop.aspx?Id=178>
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Exportación de banano*. Guayaquil.
- Comercio Exterior. (2016). *La VUE*. Guayaquil.
- COPCI. (29 de 12 de 2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión*. Obtenido de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión: https://www.aduana.gob.ec/pro/reglamento_copci.action
- Drawback. (26 de 07 de 2010). *Comunidad de comercio exterior*. Obtenido de Comunidad de comercio exterior: <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/drawback-devolucion>
- El comercio. (14 de 10 de 2015). Las ventas del sector bananero se desaceleran. *El comercio*, pág. 25.
- El Productor. (16 de 02 de 2016). Situación actual del sector bananero en Ecuador. Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- El telegrafo. (2016). *El telegrafo*. Obtenido de El telegrafo: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/estamos-perdiendo-un-10-de-mercado-en-estados-unidos>

- El Universo. (22 de 01 de 2016). 2016, un año complicado para el banano de Ecuador. *El Universo*, pág. 15.
- Escandón, L. R. (2004). *Efectiva, Reglas básicas para el éxito del pequeño y mediano exportador*. México: ISEF Empresa Lider.
- fedexpor. (06 de 2015). *cee.org.ec*. Obtenido de <http://cee.org.ec/wp-content/uploads/2015/06/Boletin-junio-2015.pdf>
- Fierro, I. (2016). *Diagnóstico de la cadena logística de exportación del banano ecuatoriano hacia Estados Unidos*. Guayaquil.
- Fustillos, J. (15 de 06 de 2015). *Todo comercio exterior*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/que-es-una-garant-a-aduanera>
- Gómez , K. (27 de 04 de 2013). *Todo comercio exterior*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/infracciones-aduaneras>
- Guia del exportador. (2016). *Instructivo general del exportador* . Obtenido de Instructivo general del exportador : http://www.comercioexterior.com.ec/es/sites/default/files/instructivo%20general%20del%20exportador_0.pdf
- Guiomy, A. (4 de 01 de 2015). *todo comercio exterior*. Obtenido de todo comercio exterior: <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/que-es-la-obligacion-tributaria-aduanera-y-cuando-se-extingue-la>
- IEPI. (2017). *Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectua*. Obtenido de Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectua: <https://www.propiedadintelectual.gob.ec/la-institucion/>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones PROECUADOR. (10 de Noviembre de 2014). Obtenido de Guía del Exportador: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-del-exportador/>
- Jurado, Y. (25 de 01 de 2015). *Todo comercio exterior*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/declaracion-aduanera-de-importacion-dai>
- MAGAP. (2017). *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca* . Obtenido de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca : <http://www.agricultura.gob.ec/>
- Mecalux, E. (2012).
- Ministerio coordinador de producción, empleo y competitividad. (2015). *producción.gob*. Obtenido de producción.gob: <http://www.produccion.gob.ec/autoridades-de-gobierno-presentaron-oficialmente-mecanismo-de-fomento-a-exportaciones/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). *comercioexterior.gob.ec*. Obtenido de comercioexterior.gob.ec: <http://www.comercioexterior.gob.ec/exportaciones-mas-competitivas-con-los-protocolos-tls/>

- OEA. (2016). *aduana.gob.ec*. Obtenido de *aduana.gob.ec*:
https://www.aduana.gob.ec/contents/popup/pop_oea.jsp
- OMA. (2016). *Organización Mundial del Comercio* . Obtenido de Organización Mundial del Comercio : https://www.wto.org/spanish/news_s/brief_tradefa_s.htm
- PROECUADOR. (17 de 09 de 2013). *proecuador*. Obtenido de *proecuador*:
<http://www.proecuador.gob.ec/pubs/requisitos-para-exportar-banano/>
- PROECUADOR. (06 de 2016). *Acuerdos Comerciales*. Obtenido de *Acuerdos Comerciales*:
<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/Acuerdos-Comerciales-Andrea-Caceres-PFT.pdf>
- PROECUADOR. (2016). Análisis sectorial del banano 2016. *Proecuador*, 14.
- PROECUADOR. (23 de 01 de 2016). *Caída en las importaciones de banano en Rusia*. Obtenido de *proecuador*: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/ca%C3%ADda-en-las-importaciones-de-banano-en-rusia-enero-2016/>
- Sabino. (2000). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- SENAE. (26 de 09 de 2013). *Aduana.gob*. Obtenido de *Aduana.gob*:
<https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/res/2013/SENAE-DGN-2013-0362-RE.pdf>
- SENAE. (05 de 2013). *Guía de operadores del comercio exterior*. Obtenido de *Guía de operadores del comercio exterior*:
<https://www.aduana.gob.ec/files/pro/pro/oce/2013/SENAE-GOE-2-4-001-V1.pdf>
- SENAE. (2013). *Manual específico para la modalidad de despacho con canal de aforo documental o electrónico*. Obtenido de *Manual específico para la modalidad de despacho con canal de aforo documental o electrónico*:
<https://www.aduana.gob.ec/files/pro/pro/oce/2013/SENAE-MEE-2-2-011-V1.pdf>
- SENAE. (2015). *Manual específico para el proceso de exportaciones marítimas y terrestres declaradas como contenerizadas*. Guayaquil: Aduana del Ecuador.
- SENAE. (08 de 2016). *Manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación*. Guayaquil: SENAE. Obtenido de *Manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación* .
- SENAE. (2017). *Exportación de banano*. Guayaquil.
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (Diciembre de 2012). Obtenido de *Proceso de Exportación*: https://www.aduana.gob.ec/pro/to_export.action
- Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior. (11 de 2014). *Plan Estratégico para Logística de Comercio Exterior*. Obtenido de *Plan Estratégico para Logística de Comercio Exterior*: *Plan Estratégico para Logística de Comercio Exterior*
- Subsecretaría de Servicios al Comercio Exterior. (11 de 2014). *Plan Estratégico para Logística de Comercio Exterior*. Obtenido de *Plan Estratégico para Logística de Comercio Exterior*: *Plan Estratégico para Logística de Comercio Exterior*
- VUE. (2017). *Inclusión de Formulario de Unibanano en Ventanilla Única*. Obtenido de *Inclusión de Formulario de Unibanano en Ventanilla Única*:

<http://www.produccion.gob.ec/inclusion-de-formulario-de-unibanano-en-ventanilla-unica/>

Apéndice A

Encuesta a directivos de la exportadora de banano

1) ¿Cuál es el tiempo que le toma a la empresa realizar una exportación?

2) ¿Cuál considera que es el elemento que ha frenado las exportaciones de banano?

3) ¿Conoce todos los trámites, procesos y tiempos que debe realizar para exportar banano?

4) ¿Conoce los beneficios existentes entre los procesos de operaciones del comercio exterior para el sector bananero?

5) ¿Considera útil la implementación de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero?

Apéndice B

Encuesta a trabajadores

Objetivo: La presente encuesta ha sido elaborada para fines investigativos, en función de diseñar un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero. de favor se solicita completa honestidad en el desarrollo de la misma.

Muchas gracias por su colaboración.

Favor marque con X en el casillero que corresponda a la columna del número que refleje mejor criterio, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

1= Totalmente en desacuerdo
2 = En desacuerdo
3= Indiferente
4 = De acuerdo
5= Totalmente de acuerdo

Preguntas	1	2	3	4	5
1) ¿Considera que el personal requiere de capacitaciones sobre operaciones de comercio exterior?					
2) ¿Considera usted que los procesos de comercio exterior en la empresa están bien definidos?					
3) ¿Cree usted que las exportaciones de banano de la empresa han bajado?					
4) ¿La empresa se ve sancionada por incumplimientos en la aduana?					
5) ¿Considera usted la realización de controles intrusivos a la carga de bananos?					
6) ¿Piensa usted que los tiempos de respuesta de la aduana son exagerados?					
7) ¿Considera que la manipulación de la carga ocasiona daños al banano?					
8) ¿Considera que la ausencia de procesos documentados perjudica a la industria bananera?					
9) ¿Cree que se están perdiendo mercados internacionales por el incremento en los precios de la logística?					
10) ¿Cree necesaria la implementación de un portafolio que consolide todos los aspectos tributarios, de gestión aduanera, trámites previos					

y de facilitación al comercio exterior para el sector bananero?

Apéndice C

Contenido del portafolio

Objetivos del portafolio

Entidades que intervienen en la exportación

1) Aspectos tributarios

2) Gestión aduanera

3) Trámites previos

4) Facilitación al comercio exterior

Figura 28 contenido del portafolio. Elaborado por: Karoly Santistevan

El presente trabajo ha sido constituido en secciones según se muestra a continuación:

Objetivo del portafolio

El presente portafolio cuya función es la de optimizar los procesos de las operaciones de comercio exterior del sector bananero ha contado con los siguientes objetivos:

- Agrupar los documentos y procesos requeridos para lograr exportar banano
- Mejorar los procesos de importación y exportación del sector bananero
- Agilizar los tiempos de respuestas y los procesos
- Reducir los costos en las operaciones
- Evitar sanciones por mala práctica o desconocimiento de procesos aduaneros
- Brindar conocimiento guiado de los procesos aduaneros

Entidades que intervienen en la exportación de banano

AGROCALIDAD. – esta entidad es una institución pública encargada de regular, controlar y cuidar de la protección y sanidad tanto de animales como vegetales y frutas, la misma

notifica al exportador de cualquier tipo de certificado que el banano necesite para ingresar a su país de destino, no obstante, dicha entidad emite un certificado donde se especifica que el banano se mantienen saludable y sin ningún tipo de infecciones o plagas.

IEPI. – el instituto ecuatoriano de la propiedad intelectual (2017) regula y controla las creaciones de los autores, así como las marcas para los productos, para el sector bananero, el IEPI es el encargado de certificar al banano bajo la marca de su propietario en el Ecuador, para lo cual el productor ha de pagar la obtención del título de propiedad.

MAGAP. – El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2017) es el encargado de realizar y registrar el registro de los exportadores junto al título de la propiedad (IEPI), como de los contratos acordados con los compradores internacionales del banano que se ha de exportar, con la correspondiente proyección de cajas a enviar, de igual forma se ha de entregar el plan de embarque provisional y definitivo del banano.

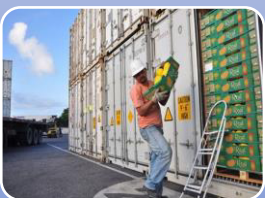
Desarrollo de las 4 secciones del portafolio de optimización del proceso de las operaciones de comercio exterior del sector bananero

Como ya se ha detallado, el portafolio ha sido estructurado por 4 secciones de mayor relevancia al momento de realizar las operaciones de comercio exterior para el sector bananero, a las cuales se las ha dividido en los aspectos tributarios, la gestión aduanera, los trámites previos y finalmente las facilitaciones al comercio exterior, cada sección ha contado con la explicación de los pasos y documentos necesarios para optimizar los procesos en los cuales los productores y exportadores han detallado poseer mayores inconvenientes al momento de realizar la exportación de sus cargas, a lo cual se determinó constituir cada sección de la siguiente manera:



Tributaria

- Beneficios en los empaques de banano por drawback
- Evitar sanciones (faltas reglamentarias, contravenciones o posibles delitos por mal uso de Drawback)
- Subsidios que entrega el estado por las exportaciones de banano.



Gestión Aduanera

- Optimización de costos de flete interno y de bodegaje
- Cumplimiento con embarque planificados y con entregas pactadas con compradores extranjeros.
- Mejora en su calificación de riesgo.



Trámites previos

- Evitar la suspensión de las exportaciones a causa de incumplimiento en los cupos.
- Evitar sanciones administrativas del MAGAP y del IEPI
- Buen perfil de exportador ante el Estado, gracias a su cumplimiento en el pago del precio justo de la caja de banano a los productores.



Facilitación (OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO)

- Controles reducidos
- Estándares de seguridad
- Confianza y reconocimiento de otros países de la calidad de OEA

Figura 29 Desarrollo de las secciones de la propuesta. Elaborado por: Karoly Santistevan

Sección tributaria

Beneficio en los empaques de banano por Drawback

Al momento de trasladar la carga, el empaque se presenta como uno de los elementos de mayor importancia, por cuanto es el responsable de asegurar el contenido a transportar, en tal medida los productores han de seleccionar empaques que cuenten con los elementos y recursos suficientes para asegurar la calidad y frescura del banano de exportación.

Una mala selección de empaque para banano podría causar que el fruto madure antes de tiempo, se estropee, se humedezca o se magulle durante la estiba y desestiba de la carga

produciendo que el cliente final no acepte el producto en dicho estado, ocasionando reclamos al vendedor del fruto, por mercancía en mal estado.

En la actualidad los exportadores de banano han optado por la utilización de empaques constituidos por cajas de cartón formadas por placas de polietileno que ocasiona el retraso en la maduración del banano, de igual forma dentro del cartón el banano va almacenado en fundas plásticas con perforaciones para proteger el producto. En la actualidad, el sector bananero ha notificado que la compra de dicho empaque en el mercado nacional resulta con costos mayores a realizar la importación de los mismos, señalando una diferencia de cerca de \$1,80 dólares americanos puesto que en el exterior se logra conseguir las cajas a un valor de 1,60 mientras que el mercado nacional posee cifras cerca de los \$3,50 dólares. Por lo cual a continuación se ofrece la utilización del Drawback como devolución condicionada de los tributos a razón de:

Tabla 29

Empleo del Drawback para los empaques de banano

Elaborado por: Karoly Santistevan

Empleo del Drawback para los empaques de banano	
Finalidad	El mismo se ha presentado como un régimen de importación especial que permite al importador que le sea devuelto una parte o un total de los impuestos que cancelo por la importación, siempre y cuando los mismos sean destinados a una exportación puesto que han sido empleados como envases o empaques de un producto a exportar.
Utilidad	Los productores de banano pueden hacer uso del Drawback para importar los empaques de cartón para luego exportar sus cargas en dichos empaques, consiguiendo bajar los costos de exportación puesto que se ha de devolver los impuestos cancelados por la importación de las cajas de cartón.
Registro	Para lograr utilizar el Drawback se ha de realizar un registro de forma digital como un OCE (Operador de Comercio Exterior) en el SICE (Sistema Interactivo de Comercio Exterior, ingresando a la página web de la aduana, se ha de generar la solicitud para la devolución de los tributos.
Procedimiento de devolución de tributos	

Como ya se mencionó la solicitud de Drawback se realiza de forma digital en el SICE mediante la página web: ``www.aduana.gov.ec`` en conformidad a los formatos que la aduana disponga para cada caso particular de importador que haya aplicado al régimen especial señalado, misma disposición ha de ser remitido al distrito aduanero correspondiente de emitir la nota de crédito, a continuación, se enlistan los distritos de aduana calificados para emitir la nota de crédito a razón del Drawback aplicado:

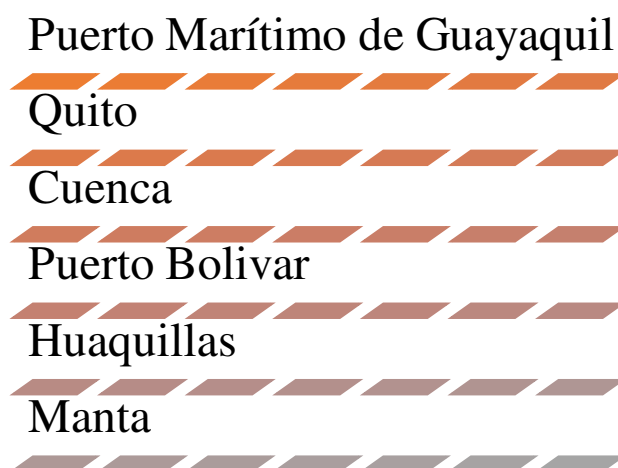


Figura 30 Presentación de distritos aduaneros calificados para emitir la nota de crédito. Elaborado por: Karoly Santistevan

Plazos para la importación y exportación

En cuanto a las importaciones se han dispuesto de 12 meses de anticipación desde la cancelación de la DAU y hasta que la solicitud por Drawback sea recibida y aceptada por la CAE una vez realizada por exportador (Drawback, 2010).

En cuanto a las exportaciones, el tiempo deja de contar desde que la solicitud de Drawback es recibida y aprobada por la CAE realizada por el exportador, para dicho proceso no se estima un tiempo mayor de ciento ochenta días desde el embarque de la carga (Drawback, 2010).

Calculo del valor de las devoluciones

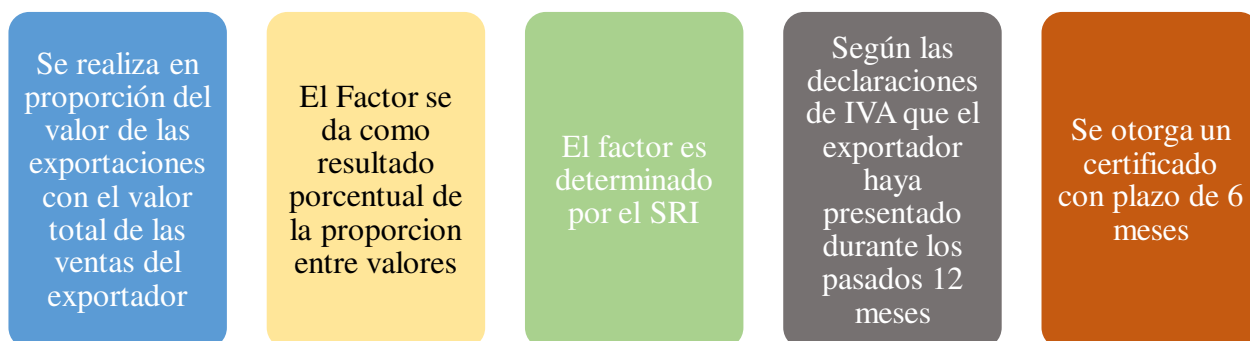


Figura 31 Proceso del cálculo del valor de las devoluciones. Elaborado por: Karoly Santistevan

Exclusiones de devolución de impuestos por Drawback

En función de evitar que los exportadores de banano logren evitar sanciones a causa de algún tipo de incumplimiento por falta reglamentaria o contravención por mal uso de a continuación se han enlistado las exclusiones existentes en el uso o aplicación de régimen de devolución tributaria:

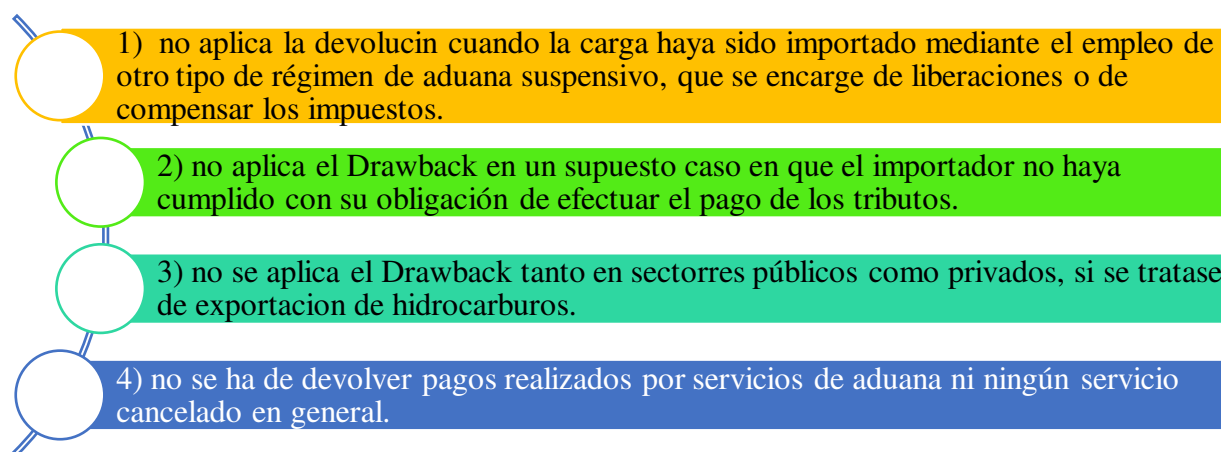


Figura 32 Exclusiones en la devolución de Drawback. Elaborado por: Karoly Santistevan.

Devolución de los impuestos por el régimen especial

Las devoluciones han sido presentadas mediante notas de crédito a nombre del exportador que accedió al régimen especial de devolución, el mismo que posee de diez días contados desde el momento que se haya aceptado la solicitud presentada de forma digital.

La devolución no ha de ser superior en ningún momento al 5% del valor FOB producido por las exportaciones, no obstante, de suscitarse dicho caso se ha de realizar el pertinente reclamo por parte del exportador para que en su próxima exportación se pueda cuadrar la devolución.

El exportador posee un plazo de doce meses para recibir el valor excedente del 5%, si no se diera dicha devolución puede solicitar el saldo ingresando solicitud.

Diagramas de proceso

A continuación, se ha presentado el proceso que se ha de efectuar por parte del exportador,

Objetivo: detallar las actividades por las que pasan los tramites ingresados para la devolución condicionada de los tributos en el Ecuapass.

- **Alcance:** el documento ha sido dirigido tanto a exportadores como a importadores que han se hayan registrado en el régimen especial de devolución de tributos.

Tributos al comercio exterior:

Derechos arancelarios

- Ad-valorem.- se devuelve según el coeficiente de devolución
- Aranceles especificos.- se devuelve el 100%

ICE.- se devuelve el 100%

FODINFA.- se devuelve el 100%

Figura 33 Consideraciones generales. Elaborado por: Karoly Santistevan

para registrarse en el proceso de devolución condicionada de los tributos de aduana.

El Drawback puede generar 4 diferentes documentos que han de ser firmados por a través

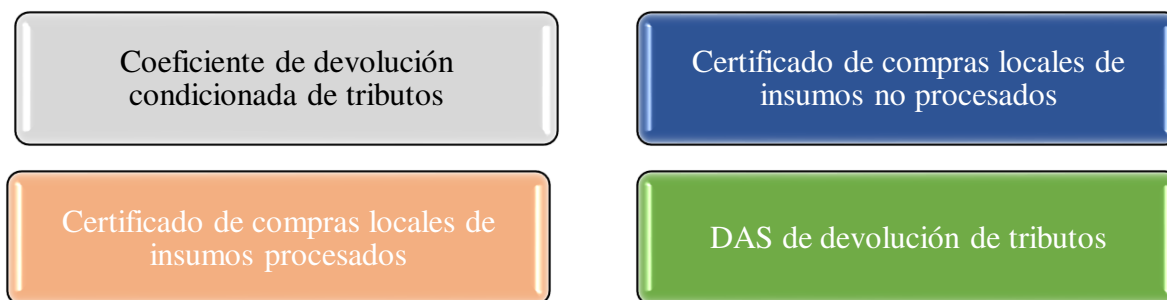


Figura 34 Documentos electrónicos a ser firmados. Elaborado por: Karoly Santistevan

del Token, los cuales han sido:

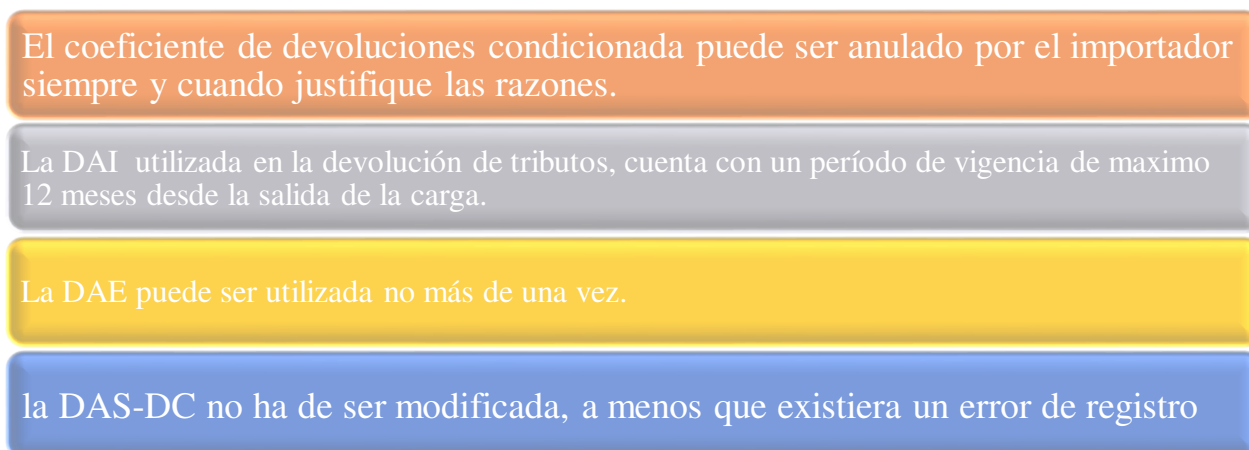


Figura 35 Condiciones generales. Elaborado por: Karoly Santistevan

De igual forma a continuación se presentan ciertas consideraciones generales:

Procedimiento para la generación de la devolución condicionada

Tabla 30

Procedimiento para la generación de la devolución condicionada

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Registro del producto exportado e insumos utilizados	Información de los insumos empleados en el producto final	Se ingresan los datos de subpartida arancelaria, cantidades por unidad, códigos, descripción de productos a exportar	Exportador	Información registrada en el sistema
2	Se envía el documento	Información registrada en el sistema	Se envía la información de manera definitiva en el sistema	Exportador	Información grabada en el sistema
3	Valida la información enviada	Información grabada en el ECUAPASS	Recepta la información enviada y válida para que no exista error	ECUAPASS	Información válida
4	¿existe información errada?	Información válida	De no detectarse errores en la información dada se va al punto 4.1, caso contrario se dirige al punto 4.2	ECUAPASS	Información correcta o información errada
4.1	Se aprueba automáticamente y se genera el e-doc	La información no posee errores	Se aprueba y se genera el documento electrónico asignándose un número de coeficiente	ECUAPASS	E-doc aprobado
4.1.1	Se envía la notificación de aprobación al exportador	E-doc aprobado	Se envía notificaciones de aprobación al exportador al correo electrónico. Fin de proceso	ECUAPASS	Correo electrónico con la aprobación del e-doc
4.2	Notificación de error en el e-doc	Información con error	Se notifica al exportador para que genere las debidas correcciones	ECUAPASS	Notificación de error
5	Se modifica la información con error	Notificación del error	Se debe de corregir los errores dados por	Exportador	Información con las debidas

el sistema y se
vuelve al paso 2

correcciones

Fuente: (SENAE, 2013)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Tabla 31

Proceso que realizar para obtener el certificado de compras locales de insumos procesados (CCLPI)

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Selección del beneficiario del endoso	Información de insumos vendidos al exportador	Se especifica al exportador que será beneficiado del endoso	Importador	Exportador seleccionado
2	Registro del producto vendido y los insumos que se utilizaron	Exportador seleccionado	Se ingresa la información del producto y los insumos para la fabricación	Importador	Información registrada en el sistema ECUAPASS
3	Se envía el documento	Información registrada en el sistema ECUAPASS	Se envía la información de manera definitiva en el sistema	Importador	Información definitiva en el ECUAPASS
4	Se válida la información	Información definitiva en el ECUAPASS	Se le da recepción a la información enviada y validada	ECUAPASS	Información validada
5	Información contiene error	Información validada	De no encontrarse errores en la información se procede al punto 5.1 de lo contrario se va al punto 5.2	ECUAPASS	Información con error o correcta
5.1	Se aprueba y genera el e-doc	Información sin error	Se genera el doc. electrónico y el número de CCLIP	ECUAPASS	e-doc generada
5.1.1	Se notifica la aprobación al exportador e importador	e-doc generada	Notificación al exportador e importador que se ha generado el documento electrónico	ECUAPASS	Notificación de la aprobación del e-doc
5.2	Se notifican los errores	Información con error	Se notifica al importador de la existencia de errores para su revisión	ECUAPASS	Notificación de error
6	Se modifica la información	Notificación de error	Se realizan las correcciones a los	Importador	Información corregida

errores y se regresa al
paso 3

Fuente: (SENAE, 2013)

Elaborado por: Karoly Santistevan

A continuación, se presentó el proceso para los insumos no procesados:

Tabla 32

Proceso a realizar para obtener el certificado de compras locales de insumos no procesados (CCLINP)

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Selección del beneficiario del endoso	Información de insumos vendidos al exportador	Se especifica al exportador que será beneficiado del endoso	Importador	Exportador seleccionado
2	Registro de los insumos vendidos	Exportador seleccionado	Se ingresa la información de los insumos que se ceden	Importador	Información registrada en el sistema ECUAPASS
3	Se envía el documento	Información registrada en el sistema ECUAPASS	Se envía la información de manera definitiva en el sistema	Importador	Información definitiva en el ECUAPASS
4	Se válida la información	Información definitiva en el ECUAPASS	Se le da recepción a la información enviada y validada	ECUAPASS	Información validada
5	Información contiene error	Información validada	De no encontrarse errores en la información se procede al punto 5.1 de lo contrario se va al punto 5.2	ECUAPASS	Información con error o correcta
5.1	Se aprueba y genera el e-doc	Información sin error	Se genera el doc. electrónico y el número de CCLINP	ECUAPASS	e-doc generada
5.1.1	Se notifica la aprobación al exportador e importador	e-doc generada	Notificación al exportador e importador que se ha generado el documento electrónico	ECUAPASS	Notificación de la aprobación del e-doc

5.2	Se notifican los errores	Información con error	Se notifica al importador de la existencia de errores para su revisión	ECUAPASS	Notificación de error
6	Se modifica la información	Notificación de error	Se realizan las correcciones a los errores y se regresa al paso 3	Importador	Información corregida

Fuente: (SENAE, 2013)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Generación de la DAS de devolución condicionada

Tabla 33

Generación de DAS de devolución condicionada

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Selección de la modalidad del pago	Información de productos exportados e insumos	Se selecciona la modalidad del pago a concepto de la devolución condicionada de realizar una transferencia bancaria se procede al paso 1.1; de elegir una nota de crédito se procede al paso 2	Exportador	Modalidad de pago seleccionada: transferencia bancaria o nota de crédito
1.1	Ingresar información de cta. Bancaria	Modalidad de pago transferencia bancaria	Se ingresa la información de la cta. Bancaria	Exportador	Registro de los datos de la cta. Bancaria
2	Selección de la DAE	Modalidad de pago nota de crédito	Se da selección de la DAE y de los insumos	Exportador	DAE seleccionada con la devolución
3	Selección de la DAI o CCL	DAE seleccionada con la devolución	Se indica el insumo del coeficiente	Exportador	Insumo de coeficientes de la devolución
4	Se genera el cálculo del monto de la devolución	Insumo de coeficientes de la devolución	Se dan los cálculos del monto a devolver	ECUAPASS	Monto por la devolución de los tributos
5	Se buscan las liquidaciones pendientes de pago	Monto por la devolución de los tributos	Se busca cualquier deuda pendiente con la aduana, si las hay ir al paso	ECUAPASS	Resultado de subprocesos de liquidación pendientes si o

			5.1; caso contrario ir al 6		no
5.1	Se suman las liquidaciones que estén pendientes	Existen liquidaciones pendientes por el exportador	Se suman los montos de la deuda pendientes	ECUAPASS	Monto de deudas pendientes
6	Se envían los docs.	No existen liquidaciones pendientes	Información enviada de forma definitiva	ECUAPASS	Monto total a devolver al exportador
7	Se válida la información	Monto total a devolver al exportador	Se recoge la información enviada y se verifica si es correcta	ECUAPASS	Información valida
8	Existe error	Información valida	Se determina si la información es correcta de serlo se va al paso 9 caso contrario ir al 8.1	ECUAPASS	Si existe error al generar el e-doc; no existe error
8.1	Se notifica del error	Si existe error en la generación del e-doc	Se notifica al exportador de la existencia del error	ECUAPASS	Correo electrónico: notificación de error
8.2	Se modifica el doc.	Correo electrónico: notificación de error	Se debe consultar el documento e ir al paso 4	Exportador	Realización de las correcciones
9	Se aprueba el E-doc	No hay errores en el e-doc	Se genera el e-doc de la DAS	ECUAPASS	e-doc generado por el sistema
10	Se notifica la aprobación	e-doc generado por el sistema	Se notifica la aprobación al exportador	ECUAPASS	Correo electrónico notificación de aprobación enviada
11	Se elige la modalidad del pago	Correo electrónico notificación de aprobación enviada	Si se selecciona el pago a cta. Bancaria se procede al 11.1, caso contrario ir al paso 11.2	ECUAPASS	Transferencia bancaria o nota de crédito
11.1	Se almacena la información	Notificación de aprobación enviada	Se graba la información para realizar la transferencia	ECUAPASS	Información de DAS por transferencia
11.2	Se envía la información al módulo de notas de créditos	Notificación de aprobación enviada (nota de crédito)	Se graba la información para generar la nota de crédito	ECUAPASS	Información de DAS por nota de crédito

Fuente: (SENAE, 2013)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Gestión Aduanera

Manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación (DAE)

Descripción Del Documento	El documento detalla los procedimientos a realizar pa gestionar la:
	Corrección, declaración sustitutiva y solicitudes de rechazo de la DAE (Declaración Aduanera de Exportación)
	Toda corrección, declaración y solicitud de rechazo de la DAE se la realiza en el Ecuapass

Figura 36 Descripción del manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación. Elaborado por: Karoly Santistevan

Diagramas de proceso

Tabla 34

Proceso de solicitud de corrección y declaración sustitutiva de la DAE

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Se trasmite la solicitud de corrección	El número de entrega de la DAE	Se procede a ingresar y enviar la solicitud de corrección o declaración sustitutiva	OCE (a)	Declaración sustitutiva enviada

2	Se recepta y valida los datos	Declaración sustitutiva enviada	Si el doc. Posee errores se procede al paso 3, caso contrario paso 4	Ecuapass	La información posee o no errores
3	Se envían las notificaciones de error	Información errada	Se procede a revisar los errores y se regresa al paso 1	Ecuapass	Solicitud de corrección
4	Se envían notificaciones de aceptación	Información de errores	Se envía la solicitud de aprobación del doc.	Ecuapass	Solicitud de correcciones
5	Se analiza la solicitud de corrección	Solicitud de correcciones	De ser aprobado el doc se procede al paso 6, caso contrario ir al 7	Director de despacho	Aprobación o rechazo de la declaración sustitutiva
6	Se da de aprobación a la solicitud	Aprobación de la declaración sustitutiva	Se da aprobación al documento solicitado y se finaliza el proceso	Director de despacho	Solicitud de corrección de la declaración sustitutiva
7	Se rechaza la solicitud	rechazo de la declaración sustitutiva	Se rechaza el documento solicitado y se regresa al paso 1	Director de despacho	Solicitud de corrección de la declaración sustitutiva

Fuente: (SENAE, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Tabla 35

Proceso de solicitud de rechazo de la DAE

No	Actividad a realizar	Entra	Actividad	Encargado	Sale
1	Se trasmite la solicitud de rechazo	El número de entrega de la DAE	Se procede a ingresar y enviar la solicitud de corrección o declaración sustitutiva	OCE (a)	Solicitud de rechazo enviada
2	Se receptan y validan los datos	Solicitud de rechazo enviada	Documento con errores procede a la actividad 3, caso contrario a la 4	Ecuapass	Información posee o no errores

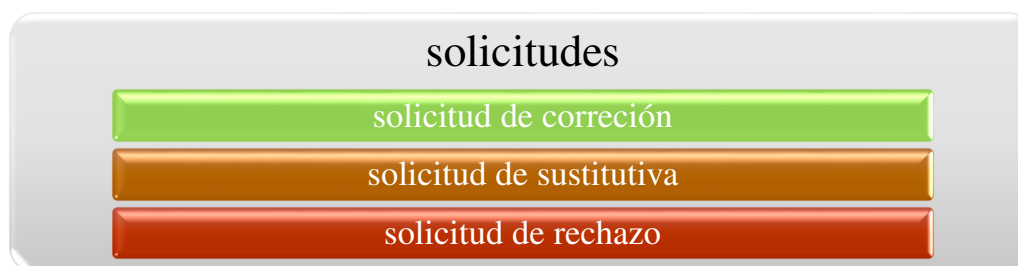
3	Se envían notificaciones de error	Información errada	Se notifica del error	Ecuapass	Solicitud de rechazo no aceptada
4	Se envía la notificación de aceptado	Información sin errores	Se notifica que se acepta la solicitud	Ecuapass	Envío de rechazo aceptado
5	Se informa solicitud de rechazo	Envío de rechazo aceptado	Se elabora el informe de la solicitud de rechazo	Director de despacho	Se envía la solicitud de rechazo de la DAE
6	Se autoriza o rechaza la solicitud	Se envía la solicitud de rechazo de la DAE	Si se autoriza la solicitud se va al paso 8, caso contrario 7	Director del distrito	Aprobación o rechazo de la solicitud
7	Se rechaza la solicitud	Rechazo de la solicitud	Se rechaza la solicitud se regresa al paso 1	Director de despacho	Solicitud rechazada
8	Se aprueba la solicitud	Aceptación de la solicitud	Se finaliza el proceso solicitud aceptada	Director de despacho	Solicitud aceptada

Fuente: (SENAE, 2016)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Documentos

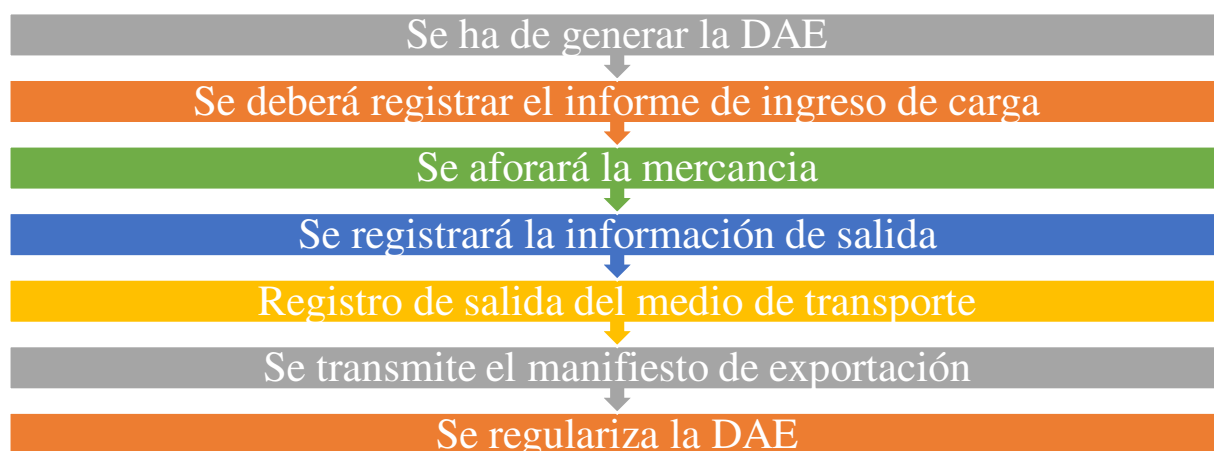
Según el Manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación (2016) los documentos que se precisan realizar y poseer para lograr gestionar los procesos de para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación, solicitados por el sistema Ecuapass de la aduana al exportador, han sido los



siguientes:

Figura 37 Documentos necesarios para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación. Elaborado por: Karoly Santistevan

De igual manera el alcance de los procesos y solicitudes realizados no han abarcado con demás procesos necesarios de hacer por el exportador, los cuales se presentan como obligatorios de volver hacer al presentarse, según el Manual específico para la corrección, sustitución y rechazo de la declaración aduanera de exportación (2016) los procesos que se precisan realizar



son los siguientes:

Figura 38 Procesos necesarios de hacer por el exportador, los cuales se presentan como obligatorios de volver hacer al presentarse. Elaborado por: Karoly Santistevan

De igual manera se ha precisado, mencionar que las correcciones, declaraciones sustitutivas y las solicitudes de rechazo a la DAE, no han sido aplicadas a todos los regímenes

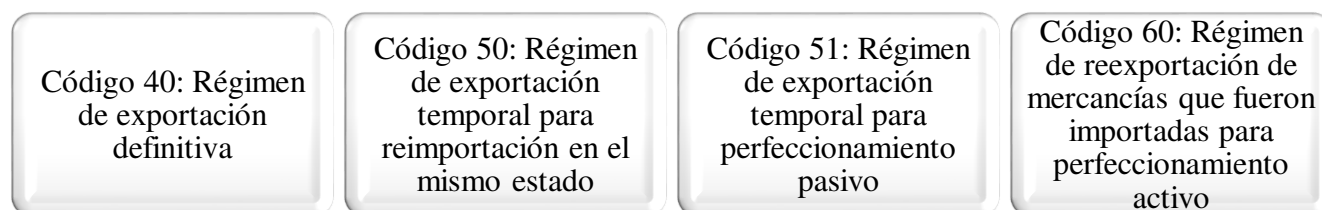


Figura 39 Regímenes que pueden correcciones, declaraciones sustitutivas y las solicitudes de rechazo a la DAE. Elaborado por: Karoly Santistevan

sino solo a los que se han mostrado a continuación:

Trámites previos

Son varios los certificados, documentos y registros que se requieren para empezar un proceso de exportación de un bien orgánico, como en el presente caso, se trata de la exportación de banano, por lo cual se debe poseer pleno dominio de los conceptos y pasos a seguir en función



Figura 40 Planeación de una correcta exportación de banano. Elaborado por: Karoly Santistevan

de vitar sanciones o excesivos costos en las operaciones, existen ciertas medidas a tomar en cuenta antes de comenzar con la planeación de la exportación del producto, las cuales se han descrito a continuación:

Como bien se sabe y se ha descrito con anterioridad, la exportación de banano consiste en la actividad tanto física como legal de permitir la salida del producto desde el suelo ecuatoriano, concediendo el debido pago de tributos por dicha actividad, pasando por los procesos dispuestos por la aduana para su liberación, debidamente almacenado en un empaque apropiado para asegurar su segura transportación y embalado para una mejor maniobra por parte de los estibadores, una vez la carga de banana abandona la aduana, es cargada en el medio de transporte, generalmente por vía marina en un buque de carga, en contenedores refrigerados, para

su posterior ingreso a la aduana del país destino donde se revisara la carga, y se la liberara para ser consumida en dicho país comprador.

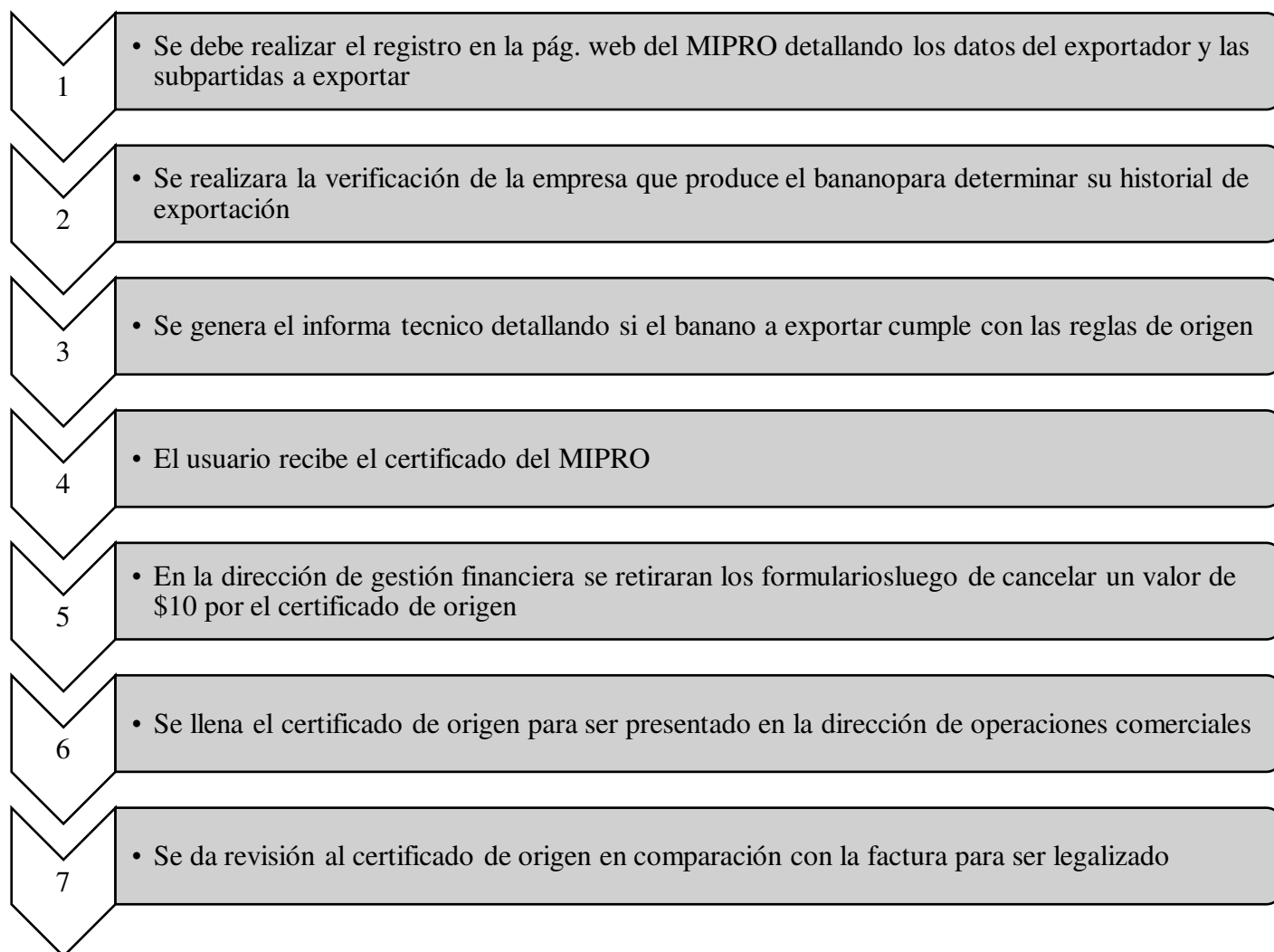


Figura 41 Pasos para obtener el certificado de origen. Elaborado por: Karoly Santistevan

Formulario de Unibanano en la VUE

Los ministerios de la coordinación de la producción, empleo y competitividad, el MAGAP, y el SENAIE se han encargado de dar información a los productores dedicados a la exportación de banano, de la inclusión del formulario Unibanano en la ventanilla única ecuatoriana VUE, para el registro de los cupos para la exportación de banano, según se ha mostrado a continuación:

Tabla 36*Solicitud de Autorización de Cupos para la Exportación de banano*

Subpartida	Código suplementario y complementario	Tipo de cajas	destinos	Detalles
803901100	0803901100-0000-0001	22XU (43 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 22XU(43Lb)
803901100	0803901100-0000-0002	22XU (41.5 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 22XU(41.5Lb)
803901100	0803901100-0000-0003	22XUCS (41.5 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 22XUCS(41.5Lb)
803901100	0803901100-0000-0004	22XUCSS (46 Lb)	Solo a Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 22XUCSS(46Lb); exclusivo para exportación al CONOSUR: Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile
803901100	0803901100-0000-0005	208 (31 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, cajas 208(31Lb)
803901100	0803901100-0000-0006	208CH (31 Lb)	Solo a China	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 208CH(31Lb); exclusivo para exportación a China
803901100	0803901100-0000-0007	2527 (28 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 2527(28Lb)
803901100	0803901100-0000-0008	STARBUCK22 (10 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja STARBUCK22(10Lb)

803901100	0803901100-0000-0009	JUNIOR (18.74 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja JUNIOR(18.74Lb)
803901100	0803901100-0000-0010	CAJA SINGLE BANANAS (16.5 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja SINGLE BANANAS(16.5Lb)
803901100	0803901100-0000-0011	CAJA GOURMET BANANAS (18.7 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja GOURMET BANANAS(18.7Lb)
803901100	0803901100-0000-0012	22XU (42.5 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 22XU (42.5 Lb)
803901100	0803901100-0000-0013	22XU (37.48 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja 22XU (37.48 Lb)
803901100	0803901100-0000-0014	22XU (40.79 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja (40.79 Lb)
803901100	0803901100-0000-0015	22XU (42.77 Lb)	Sin restricción	Solamente para exportación de Bananas frescas, caja (42.77 Lb)

Fuente: (VUE, 2017)

Elaborado por: Karoly Santistevan

Documentos

Son varios los documentos que se precisan y requieren para lograr liberar la carga por parte de la aduana, así como para lograr ingresar al país importador, donde se ha de consumir el banano, a continuación, se presentaron los documentos necesarios para ingresar al proceso de exportación definitiva de banano:

Docs. de acompañamiento

Registro de exportador (RUC) (requisito previo)
Factura comercial original (requisito específico)
Autorizaciones previas de banano (requisito específico)
Certificado de origen (requisito)
Registro de exportador en el SENA (requisito)
Documentos de transporte
Pago a CORPECUADOR
Orden de embarque

Figura 42 Documentos de acompañamiento para una exportación. Elaborado por: Karoly Santistevan

Facilitación (OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO)

Proceso a cumplir para calificar como OEA

Paso 1: el OCE debe de cumplir con los requisitos prefijados que se muestran a continuación:

- 1 • Mantener la empresa domiciliada en el país
- 2 • Tener vigencia de mínimo de 3 años laborando como empresa
- 3 • Estar registrado en la SENA como OCE
- 4 • Mantenerse como OCE por mínimo 3 años
- 5 • No constar con suspensiones por parte de la SENA
- 6 • Mantener record sin cancelaciones por parte de la SENA
- 7 • No constar con juicios o notificaciones penales
- 8 • No contar con sanciones administrativas
- 9 • No poseer deudas pendientes
- 10 • No poseer contratos incumplidos
- 11 • Presentar estados financieros actualizados y en regla
- 12 • No mantenerse en quiebra durante los últimos 3 años

Figura 43 Requisitos a cumplir para calificar como OCE. Elaborado por: Karoly Santistevan

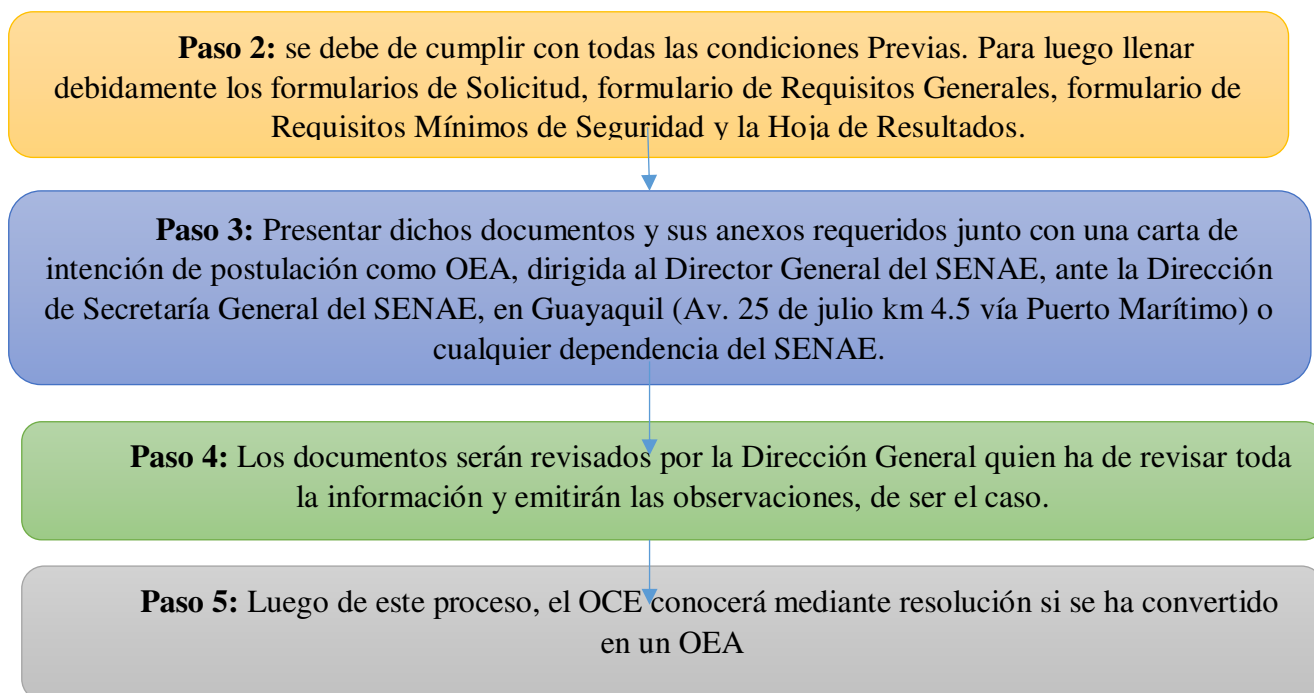


Figura 44 Pasos para calificar como OEA. Elaborado por: Karoly Santistevan

Los criterios para el otorgamiento de la certificación del operador económico autorizado aduanero certificado incluyen una trayectoria satisfactoria de cumplimiento de la normativa vigente, un sistema adecuado de registros contables y logísticos que permita la trazabilidad de las operaciones, solvencia financiera y patrimonial debidamente comprobada y un nivel de seguridad adecuado. Cada uno de los criterios requiere del cumplimiento de los requisitos e indicadores establecidos.

Requisitos adicionales para obtener la certificación de OEA, en caso del exportador

a) No registrar diferencias entre el valor en aduana declarado y el valor en aduana determinado, con excepción de las autoliquidaciones, en el control concurrente y posterior de las declaraciones del régimen de importación para el consumo, que representen un monto acumulado al año, mayor al dos por ciento (2%) del valor FOB declarado del total de sus

importaciones efectuadas en el último año, anterior a la fecha de presentación de la solicitud de certificación.

b) No registrar liquidaciones de cobranza emitidas en el último año, por indebida reposición de mercancías en franquicia arancelaria y/o restitución indebida de derechos arancelarios – Drawback, con excepción de las autoliquidaciones, resultado de acciones de control posterior que represente un monto total mayor al uno por ciento (1%) del valor FOB declarado del total de sus exportaciones definitivas efectuadas.

Condiciones. - Las condiciones están dirigidas a todos los eslabones de la cadena logística y son las siguientes:

Historial satisfactorio

1. Los OCE, representantes legales, accionistas o socios mayoritarios del OCE, no deben haber sido sentenciados en ningún momento por delitos contra el régimen de desarrollo, delitos contra la administración aduanera, delitos contra la fe pública, delitos contra la seguridad pública, delitos económicos y delitos por la producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, contemplados en la normativa penal vigente.

2. Los valores que recibe y entrega por efecto de las transacciones comerciales deben tener origen lícito.

3. Tener residencia fiscal o un establecimiento permanente en el Ecuador, de conformidad con lo estipulado en el artículo 9 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

4. Contar con el código de OCE en estado “Habilitado”.

5. Contar con una trayectoria constante en la actividad que se está calificando, en los últimos tres (3) años previos a la fecha de presentación de la “Solicitud para Obtener o Renovar la Calificación como Operador Económico Autorizado” o durante la vigencia de su calificación como OEA, según corresponda.

6. No haber sido suspendido por más de 2 ocasiones ni haber sido cancelado por la administración aduanera, mediante acto administrativo, en los últimos tres (3) años previos a la fecha de presentación de la “Solicitud para Obtener o Renovar la Calificación como Operador Económico Autorizado” o durante la vigencia de su calificación como OEA, según corresponda.

7. No haber sido sancionado administrativamente por cometer contravenciones aduaneras establecidas en los literales n) y o) del artículo 190 del Copci, en los últimos tres (3) años previos a la fecha de presentación de la “Solicitud para Obtener o Renovar la Calificación como Operador Económico Autorizado” o durante la vigencia de su calificación como OEA, según corresponda.

8. No tener obligaciones pecuniarias o deudas en firme con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y con el Servicio de Rentas Internas; tampoco deberá tener obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

9. No tener declaraciones aduaneras pendientes de ser regularizadas.

10. No estar calificado como contratista incumplido y/o adjudicatario fallido con alguna institución del Estado.

11. No haber sido declarado insolvente o en quiebra en los últimos tres (3) años previos a la fecha de presentación de la “Solicitud para Obtener o Renovar la Calificación como Operador Económico Autorizado” o durante la vigencia de su calificación como OEA, según corresponda.

12. No encontrarse en el listado de empresas consideradas para efectos tributarios como inexistentes o fantasmas definidas por el Servicio de Rentas Internas.

13. Contar con un comportamiento adecuado en el ámbito aduanero, tributario y fiscal, en base al perfil de riesgo del OCE solicitante.

Solvencia financiera

1. Mantener actualizados sus estados financieros ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y el Servicio de Rentas Internas.

2. Contar con el Informe de Auditoría Externa de acuerdo a la normativa expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3. Presentar certificados de poseer cuentas bancarias emitidos por las respectivas instituciones financieras nacionales y/o internacionales que son utilizadas en el giro del negocio. Las cuentas bancarias deben constar en el desglose de la cuenta contable BANCOS.

4. Demostrar que cuenta con recursos suficientes a fin de cubrir con las obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

Si el postulante cumple con las condiciones antes mencionadas con sus respectivos criterios, de conformidad con el “Formulario para Obtener o Renovar la Calificación como Operador Económico Autorizado”, podrá entregar el resto de la documentación requerida conforme el siguiente artículo.

Artículo 6.- Requisitos y criterios. - Los requisitos se presentarán en función al tipo de eslabón de la cadena logística y contarán con los respectivos criterios de aplicación contenidos en el “Formulario para Obtener o Renovar la Calificación como Operador Económico Autorizado” los cuales corresponderán a los Estándares Mínimos de Seguridad, mismos que estarán conformados por:

1. Evaluación de Riesgos en la Cadena Logística.
2. Seguridad de las Mercancías, Unidades de Carga y Medio de Transporte.
3. Seguridad de los Socios Comerciales dentro de la Cadena Logística.
4. Seguridad en el Acceso Físico.
5. Seguridad de las Instalaciones.
6. Seguridad de la Contratación y Administración del Personal.
7. Seguridad de la Información.